

MEMORIA
ANUAL

2021

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN
EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2021**



Carta del Presidente	4
Informe de gestión consolidado	6
Grupo Mediolanum España	6
Entorno económico en 2021 y perspectivas para 2022	7
Resultados y balances	12
Principales actividades realizadas	20
Control interno	22
Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo	24
Modelo de prevención de delitos	26
Recursos propios computables y liquidez disponible	27
Acciones propias	28
Investigación y desarrollo	28
Informe anual del Servicio de Atención al Cliente	29
Hechos posteriores	30
Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales	31
Estructura societaria del Gruppo Mediolanum	32
Estructura societaria del Grupo Mediolanum España	33
Órganos societarios de Banco Mediolanum, S.A.	34
Estado de información no financiera	35
Cuentas anuales consolidadas	56
Informe bancario anual	182
Informe del auditor independiente	184

CARTA DEL PRESIDENTE

Al accionista, Banca Mediolanum, S.p.A.:

2021 ha sido de nuevo un año récord en el crecimiento y consolidación de Banco Mediolanum en España. He aquí algunos datos destacados:

- En patrimonio cerramos el año a tocar los 9.000 millones de euros, de los cuales un 73% en patrimonio gestionado.
- El beneficio contable del Grupo Mediolanum España se ha cerrado en 13,8 millones de euros, por el gran crecimiento de la actividad que ha permitido que nuestra aportación al beneficio del Grupo Mediolanum siga aumentando y haya sido un 41% superior a la del año anterior.

Es importante resaltar que el resultado se ha visto determinado fundamentalmente porque hemos asumido, con cargo a los resultados del ejercicio 2021, la óptima iniciativa del Grupo de otorgar a todos sus profesionales —empleados y agentes— un premio extraordinario de 2.000 euros por persona en reconocimiento a la gran labor realizada por todos los profesionales del Grupo durante 2021.

- Actividad crediticia. También ha tenido un crecimiento espectacular, con un aumento del 38% respecto al ejercicio anterior. Nuestra cartera actual supera, por primera vez, los 1.000 millones de euros.
- Red de Family Bankers. Hemos superado los 1.500 asesores financieros y volvemos a ser la primera red de agentes bancarios de España.
- Asimismo, en los servicios centrales, hemos superado el número de 300 empleados.
- Nuestra gestora de fondos también nos da una satisfacción: el 76% de los activos administrados están en el primer cuartil y otro 15% en el segundo. Es decir, el 91% de los activos supera claramente a la media del mercado.

A pesar de haber sido un año de enorme satisfacción por los resultados obtenidos, un triste acontecimiento lo ha marcado y nos ha marcado; todos guardamos un especial y permanente recuerdo por el fundador de Mediolanum, Ennio Doris, que nos dejó a final de año. Su carisma sobre todo pero, también, su manera de gestionar y su anticipada visión de cómo debían ser las entidades bancarias del siglo XXI han hecho posible este crecimiento espectacular que nos ha situado, en muchos casos, en posición de liderazgo. Y, ante todo, darle las gracias por haber creído en este banco y en España. Estamos seguros de que Massimo Doris seguirá también apostando por nosotros de manera preferente.

Cuando hablo de liderazgo no solo me refiero a la red de agentes bancarios, o a nuestro pionero modelo de banca de asesoramiento personal, sino también al hecho de que por tercer año consecutivo somos líderes absolutos en la encuesta sobre satisfacción de clientes que la independiente STIGA ha realizado sobre la banca española preguntando a los clientes sobre diferentes aspectos relacionados con su satisfacción global con su entidad y con su satisfacción con la calidad de los servicios y la atención que reciben. No solo repetimos como líderes, sino que mejoramos en todas las categorías.

Me resta solo agradecer a mis compañeros del Consejo de Administración el apoyo incondicional a la entidad y sus consejos, que han ayudado a este crecimiento, y sin duda también el enorme esfuerzo que durante la pandemia ha mostrado todo el personal del Grupo y nuestra red de Family Bankers, trabajando en circunstancias completamente desconocidas hasta ahora.

CARLOS TUSQUETS
PRESIDENTE DE BANCO MEDIOLANUM

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el *Banco*, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, n.º 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del *Grupo Mediolanum España* (en adelante el *Grupo*).

El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal que se apoya en una de las mayores redes de agentes representantes de España, que en la actualidad cuenta con una red de agentes denominados “Family Bankers” que supera los 1.500 profesionales. Estos agentes autónomos prestan sus servicios de asesoramiento financiero a más de 186.000 clientes del Grupo a través de 71 puntos de atención al cliente que están distribuidos por gran parte de la geografía española. Asimismo, nuestros clientes disponen de otros canales de acceso a los productos y servicios que ofrecemos, a través de la operativa por internet, la telefonía fija o móvil y a través de las oficinas bancarias de entidades de primer orden con las que mantenemos acuerdos comerciales para realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 303 empleados y cuenta con 2 oficinas bancarias, sitas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Velázquez, 126, 1.º A-B de Madrid.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO EN 2021 Y PERSPECTIVAS PARA 2022

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA GLOBAL

Después de la recesión mundial que provocó la pandemia en 2020, durante 2021 la actividad económica retomó la senda del crecimiento a medida que se iban desarrollando con éxito los programas de vacunación de la población por grupos etarios. Sin embargo, el fuerte impulso de inicios de año se ha debilitado a medida que se ha podido constatar la dificultad a la hora de controlar la virulencia de la pandemia a nivel global, con más de 5 millones de muertes registradas por covid-19. La pandemia continúa su expansión a través de variantes mucho más contagiosas, que encuentran facilidades para mutar en las regiones en las que el ritmo de vacunación es muy bajo por las dificultades que se tienen a la hora de acceder a las vacunas.

Las divergencias entre los países con sistemas de sanidad pública eficientes y que pueden acceder a las vacunas de los que no tienen estas condiciones está provocando que los países desarrollados recuperen la senda de crecimiento previa a la pandemia, en contraste con los países emergentes, que no lo conseguirán hasta 2024, como es el caso de China.

En este contexto, las expectativas de crecimiento de la mayoría de los países se están reduciendo significativamente, tal y como han puesto de manifiesto en sus proyecciones los principales organismos económicos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que consideran como más probable un crecimiento estimado del PIB mundial para 2021 en el entorno del 5%. Sin embargo, este crecimiento presenta divergencias notables.

Se espera un crecimiento en los Estados Unidos que se situaría en el entorno del 5,5%; en Japón del 1,8%; en la Eurozona se aproximará al 5%, en Reino Unido al 6,8% y en China, India y Brasil, al 8%, 9% y 5%, respectivamente.

INFLACIÓN, PRECIOS DEL PETRÓLEO Y DE OTRAS MATERIAS PRIMAS

Las dificultades en restablecer las cadenas de suministro globales en determinados sectores productivos, la fuerte demanda contenida durante los períodos de confinamiento y el aumento de los precios de las materias primas han provocado desajustes entre oferta y demanda, provocando un aumento generalizado de precios.

El consenso inicial de las principales autoridades monetarias es que el fuerte repunte de la inflación, en estos momentos, no es un fenómeno estructural y alcanzará el pico del 3,6% promedio en las economías desarrolladas, desacelerándose durante el 2022 hasta alcanzar el 2%. En las economías emergentes, la inflación promedio será del 6,8% en 2021 y revertirá la tendencia en el segundo semestre de 2022 hasta alcanzar el 4%. Sin embargo, deberá vigilarse la evolución de los costes salariales y su relación con la inflación subyacente, que podrían convertir el crecimiento de precios en estructural.

Con respecto a la evolución del precio del petróleo, teniendo en cuenta el fuerte retroceso sufrido en 2020, que llevó el precio del barril de petróleo Brent y el de la OPEP hasta los 73 \$ y 50 \$, respectivamente, en 2021 los precios han reaccionado al alza, con un fuerte rebote superior al 46% y 49%, respectivamente. Este aumento se ha ido intensificando al ritmo de la demanda, por los fenómenos meteorológicos adversos y también por las restricciones en la producción, que están dificultando la logística y transporte.

Otras materias primas como el cobre y el aluminio han tenido aumentos del 25% y del 36%, respectivamente.

POLÍTICAS MONETARIAS Y TIPOS DE CAMBIO

El aumento de la inflación mencionado está obligando a las autoridades a revisar las políticas monetarias y fiscales adoptadas en 2020 cuyo objetivo era mitigar los efectos muy adversos que la pandemia provocó en la actividad económica. La crisis del covid-19 generó en 2020 una gran inestabilidad financiera e incertidumbre en los agentes económicos, poniendo en riesgo la estabilidad del empleo y de los precios.

Esta situación provocó una contundente respuesta de los principales bancos centrales, que activaron todos los mecanismos de respuesta disponibles, como la compra de activos y la reducción de los tipos de interés. Sin embargo, durante el 2021, las presiones inflacionistas están provocando un giro en aquellos países con mayor margen de maniobra. Así, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC, por sus siglas en inglés), a la vista del fuerte repunte de la inflación observada, que se situará en el 4,7%, y la subyacente en el 3,6%, acompañada de un aumento de los costes laborales, acordó en su última reunión de 2021 duplicar la reducción de las compras del programa extraordinario para hacer frente a los efectos adversos de la pandemia. La velocidad de implementación será rápida, ya que a partir de enero de 2022 dejará de adquirir activos para concluir este programa en marzo de 2022. Además, aunque no modifica los actuales tipos de interés, que están en el 0,25%, sí que pronostica tres subidas de tipos de interés en 2022 para evitar un “recalentamiento” de la economía.

Otros bancos centrales ya han comenzado a cambiar el sesgo de su política monetaria subiendo los tipos de interés, como es el caso del Banco de Inglaterra, que en la última reunión de 2021 decidió subir los tipos de interés del 0,1% al 0,25%, y de otros países como, por ejemplo, Noruega, Chile y Rusia, que también han subido los tipos de interés al 0,5%, 2,75% y 8,5%, respectivamente.

En cambio, el BCE, en su reunión del 16 de diciembre de 2021, ha decidido mantener el sesgo de su política monetaria hasta el 2022. Por lo tanto, el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito sigue en el -0,5% y el de la facilidad marginal de crédito en el 0%. En cuanto a los programas de compras de activos, espera poner fin en marzo a las compras netas de activos realizadas en el marco del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP, por sus siglas en inglés) y, en lo que respecta al programa de compras de activos (APP, por sus siglas en inglés), prevé reducirlo paulatinamente hasta octubre de 2022, momento a partir del cual, las compras netas se realizarán a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros.

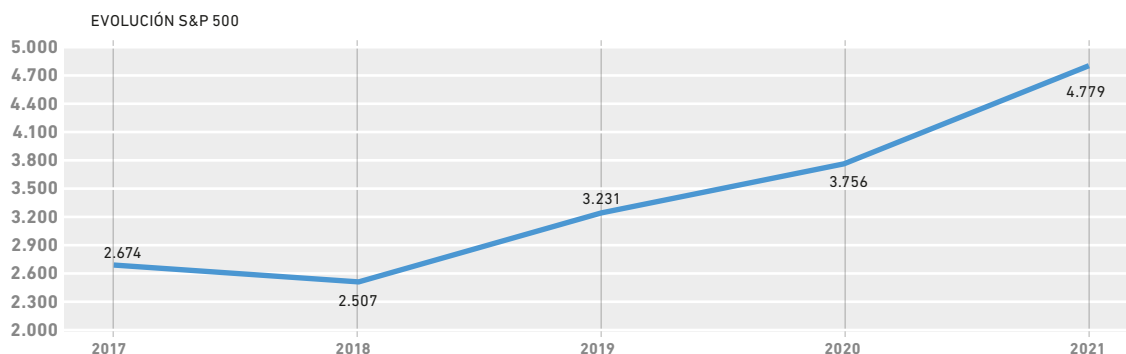
Estas divergencias en cuanto a las expectativas de subidas de tipos en las distintas regiones están afectando directamente al comportamiento de las divisas y han provocado la apreciación del dólar respecto del euro y el yen japonés en el entorno del 7% y 10,7%, respectivamente, y una devaluación de un 2% respecto de la libra esterlina y el yuan chino.

MERCADOS FINANCIEROS

A nivel global, podemos decir que los rendimientos de las acciones han sido bastante positivos, impulsados por las mejores expectativas de las ganancias empresariales. Sin embargo, los rendimientos de los principales índices de acciones han seguido mostrando la heterogeneidad que se venía manifestando desde el inicio de la pandemia, dependiendo de las expectativas de recuperación en cada región.

La mejora de los rendimientos de las acciones ha ido acompañada por una reducción de la volatilidad. En este sentido, durante 2021, se ha reducido el nivel de riesgo del S&P 500, que se mide a través del indicador CBOE VIX (Chicago Board Options Exchange Market Volatility Index) hasta situarse, en promedio, en el entorno de los 20 puntos.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 de los últimos 5 años, que ha conseguido un incremento sostenido del 12,3% en tasa de crecimiento anual compuesto (CARG) y del 26,9% en 2021 respecto del año precedente.



En cuanto al rendimiento de los bonos, ha sido negativo, influenciado por las expectativas de subidas de tipos de interés.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS MERCADOS FINANCIEROS Y EL SISTEMA BANCARIO EN ESPAÑA

En 2021, el alto ritmo de vacunación de la población española ha propiciado una mejora notable y progresiva de la actividad económica que, junto con las medidas de apoyo financiero, han permitido mitigar los riesgos de liquidez de la economía española, aunque persisten los riesgos en aquellos sectores más afectados (e.g., hostelería, turismo y transporte, entre otros), que se han visto abocados al endeudamiento y que acumulan una gran parte de los riesgos dudosos.

Las estimaciones de crecimiento del PIB se han ido reduciendo durante el transcurso del año hasta situarlo en el entorno del 4,5%. Las menores expectativas se producen por los cuellos de botella en la cadena de suministros que está sufriendo parte de la industria (e.g., los microchips en la automoción), por el impacto que pueda tener la persistencia de la inflación en los costes de producción (e.g., aumento del precio de la energía), por los retrasos en implementar los proyectos relacionados con los fondos europeos Next Generation y por las restricciones a la movilidad que a final de año empezaron nuevamente a afectar al sector del transporte y turismo.

En cuanto a las estimaciones de los próximos años, el Banco de España prevé que el crecimiento del PIB durante el período 2022 a 2024 será del 5,4%, 3,9% y 1,8%, respectivamente, con lo que se recuperarán los niveles de PIB previos a la pandemia a partir de finales de 2022 y principios de 2023.

El comportamiento del mercado de trabajo está siendo mejor de lo previsto a inicios de año. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2021, la población activa alcanza un total de 20.184.900 personas (+4,35% respecto del 4T 2020), el número total de parados se situó en 3.103.800 (-16,6% respecto 4T 2020), con una tasa de desempleo del 13,33% (-2,8% respecto del

4T 2020). Se constata la continua reducción de la población afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

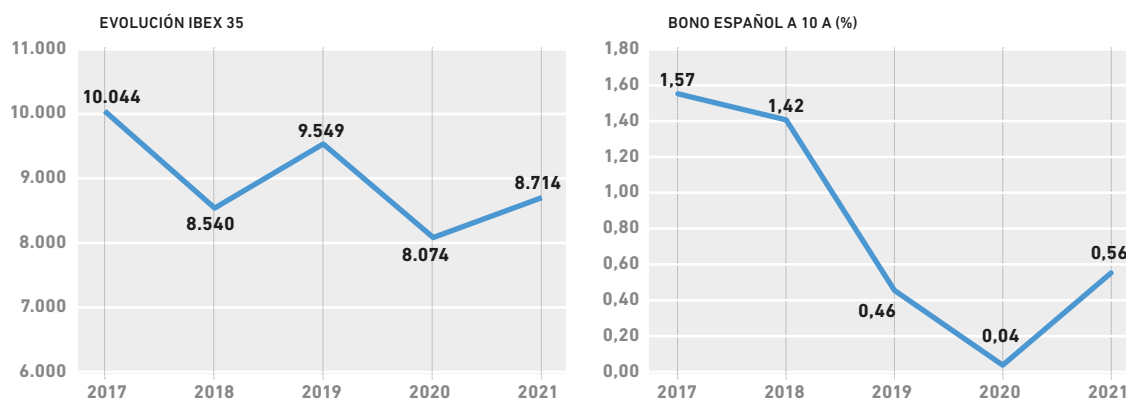
Otros aspectos que no han evolucionado tan positivamente son la inflación y el endeudamiento público.

El IPC general ha finalizado el año en el 6,5%, el nivel más alto desde 1992, con una inflación subyacente en el 2,1% debido a que las presiones inflacionistas han sido muy elevadas en los componentes del IPC que están directamente afectados por el aumento del coste de la energía, como son la vivienda y el transporte, con subidas del 23,3% y del 10,9%, respectivamente.

En cuanto al endeudamiento, la política fiscal implementada durante la pandemia ha agravado la delicada situación que se venía arrastrando desde la crisis financiera. Este indicador ha sobrepasado el 120% respecto del PIB, un nivel considerado elevado y no sostenible a largo plazo, por lo que se deberán acometer las políticas de consolidación fiscal necesarias para corregir la situación, tal y como recomiendan los principales organismos económicos internacionales.

Por su parte, los mercados de renta variable y renta fija han recogido, en cierta medida, la recuperación económica y también las expectativas de inflación y consecuente reducción de los estímulos monetarios por parte del BCE. El Ibex 35 alcanzó los 8.713,8 puntos (+7,9%) y el rendimiento del bono a 10 años cerró el año en el 0,56%.

En los siguientes gráficos se puede observar la evolución de ambos indicadores en los últimos 5 años.



En este contexto, el sector financiero se ha visto favorecido por el aumento de la cartera crediticia avalada por el Estado y por las menores dotaciones por deterioro de las participaciones y de los créditos, en comparación con las fuertes dotaciones realizadas en 2020.

Para los próximos ejercicios la perspectiva del sector ha mejorado sustancialmente ante la previsible mejora de la rentabilidad.

Las principales palancas en las que se apoyará el crecimiento serán tanto la mejora del margen de interés por el aumento esperado de los tipos de interés, como la reducción de costes, consecuencia de los procesos de digitalización implementados a gran velocidad, así como del redimensionamiento de la capacidad que se está acometiendo, tanto en las entidades que han realizado procesos de fusión y absorción como, en general, en el resto del sector.

Para finalizar este apartado hemos considerado interesante hacer una referencia a la evolución de uno de los principales índices que afectan a la rentabilidad de las entidades, como es el Euríbor a 12 meses. Este tipo de interés es el más utilizado por las entidades para referenciar su cartera crediticia y, por lo tanto, cualquier subida de este provocará automáticamente un aumento del margen de interés del sector.

Después de un largo período de descensos como consecuencia de las políticas monetarias expansivas del BCE, que lo han llevado hasta el -0,502%, su mínimo histórico, ha empezado a remontar en la medida en que los mercados están adelantando la retirada de los estímulos por parte del BCE. En el gráfico que se muestra a continuación se puede observar la evolución del Euríbor a 12 meses desde finales de 2019.



RESULTADOS Y BALANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2021 con relación a los del ejercicio 2020:

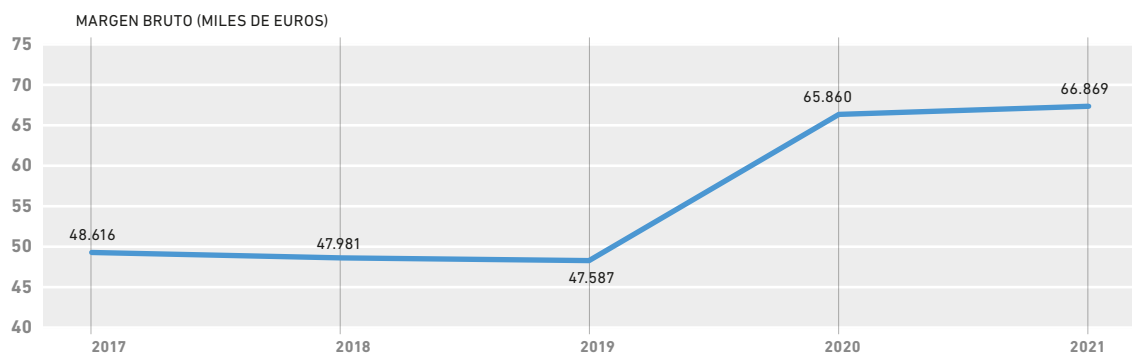
	2021	2020	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERÉS	17.244	15.452	1.792	11,60%
Ingresos por dividendos	25.698	29.275	(3.577)	(12,22%)
Comisiones netas	25.223	22.621	2.602	11,50%
Resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto)	918	135	783	580,00%
Otros productos y cargas de explotación (neto)	(2.214)	(1.623)	(591)	36,41%
MARGEN BRUTO	66.869	65.860	1.009	1,53%
Gastos de administración	(44.652)	(38.550)	(6.102)	15,83%
Amortización	(5.481)	(5.398)	(83)	1,54%
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.440)	(1.425)	(15)	1,05%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(628)	(1.475)	847	57,42%
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	14.668	19.012	(4.344)	(22,85%)
Otras ganancias (pérdidas) por bajas de activos	-	(12)	12	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.668	19.000	(4.332)	(22,80%)
Impuesto sobre beneficios	(856)	(719)	(137)	19,05%
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.812	18.281	(4.469)	(24,45%)

Datos en miles de euros

En 2021 hemos alcanzado un **beneficio de 13.812 miles de euros**, con una reducción del 24,45% respecto del ejercicio anterior debido principalmente a los menores ingresos por dividendos.

La rentabilidad sobre fondos propios (**ROE**) **ha sido del 7,9%** (2020: un beneficio de 18.281 miles de euros y ROE del 10,4).

En 2021, la evolución de la actividad mantiene la tendencia positiva iniciada en 2020, tal y como se aprecia en el gráfico histórico del margen bruto correspondiente a los últimos cinco ejercicios.



Las principales magnitudes de la cuenta de resultados son las siguientes:

- **Margen bruto:** alcanza la cifra de **66.869 miles de euros** (2020: 65.860 miles de euros), lo que supone un **aumento del 1,53%**, siendo sus principales componentes los siguientes capítulos:

- **Margen de interés:** asciende a 17.244 miles de euros (2020: 15.452 miles de euros), con un aumento del 11,6% producido por la mayor operativa de clientes, cuyo margen de contribución (inversión crediticia-depósitos) alcanza los 6.748 miles de euros (2020: 4.466 miles de euros).

El margen obtenido por la gestión de la tesorería alcanza los 10.584 miles de euros (2020: 10.967 miles de euros), lo que supone una disminución del 3,49% por la caída del rendimiento de los valores representativos de deuda.

El margen de interés sobre activos totales medios ha sido del 0,57% en 2021 respecto del 0,61% obtenido en 2020.

- **Ingresos por dividendos:** los dividendos percibidos de la sociedad *Mediolanum International Funds, Ltd* (MIF), por la participación¹ en el patrimonio de esta, han supuesto unos ingresos de 25.696 miles de euros (2020: 29.263 miles de euros).
- **Las comisiones netas** alcanzan los 25.223 miles de euros (2020: 22.261 miles de euros), lo que representa un aumento del 11,5%.

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos por comisiones devengadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados atendiendo a los principales conceptos que los han originado.

	2021	2020	Delta	%
Fondos de inversión y fondos de pensiones	45.885	43.819	2.066	4,71%
Seguros vida	24.048	16.908	7.140	42,23%
Seguros no vida	549	299	250	83,61%
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	26.732	14.609	12.123	82,98%
<i>de los que</i>				
<i>por comisiones de entrada</i>	9.855	4.267	5.588	130,96%
<i>por comisiones de mantenimiento</i>	16.877	10.342	6.535	63,19%
Intermediación de valores	1.889	2.361	(472)	(19,99%)
Depósito de terceros	3.257	2.690	566	21,05%
Por servicio de cobros y otras	2.490	1.944	546	28,09%
	104.850	82.630	22.219	26,89%

Datos en miles de euros

La actividad en fondos de inversión sigue siendo la más relevante en términos absolutos y alcanza la cifra de 45.885 miles de euros (+4,71%), seguida del servicio de asesoramiento en fondos de inversión "My World", con unos ingresos de 26.732 miles de euros (+82,98%), que superan a los ingresos por la distribución de los seguros de vida, que alcanzan los 24.048 miles de euros (+42,23%).

¹ Corresponde en la actualidad a una participación del 4,54% después de las fusiones entre MIF y Mediolanum Asset Management, Ltd (MAML) y en la última fusión con Gamax.

Por su parte, los gastos por comisiones alcanzan la cifra de 79.627 miles de euros (2020: 60.009 miles de euros), con un crecimiento del 32,69%, por encima del crecimiento de los ingresos por comisiones (+26,89%). El payout a la Red de Ventas representa el 76% de los ingresos por comisiones (2020: el 73%), aumento que se debe al “Premio extraordinario Gruppo Mediolanum” de 3.200 miles de euros establecido por los excelentes resultados económicos conseguidos en 2021.

- Los resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto) han alcanzado la cifra de 918 miles de euros e incluyen el beneficio obtenido en la venta de la participación en Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L., por importe de 779 miles de euros.
- **Gastos de explotación:** totalizan la suma de **52.201 miles de euros** (2020: 46.848 miles de euros), con un **aumento del 11,4%**, en los que destacan los siguientes:
 - i. Gastos de administración: es la partida más relevante y alcanza la cifra de 44.652 miles de euros (2020: 38.550 miles de euros), con un aumento del 15,83%, de los que:
 - Gastos de personal: alcanzan los 18.938 miles de euros (2020: 17.019 miles de euros), por el aumento de la plantilla media (+11,28%), además del premio mencionado anteriormente, que ha supuesto un gasto de personal de 608 miles de euros en 2021.
 - Otros gastos de administración: alcanzan la cifra de 25.714 miles de euros (2020: 21.531 miles de euros) (+19,43%) por el aumento de la actividad crediticia, del número de clientes, de la Red de Ventas y por los mayores gastos en tecnología.
 - ii. Amortizaciones: mantienen su tendencia al alza de los últimos años y alcanzan la cifra de 5.481 miles de euros (2020: 5.398 miles de euros).
 - iii. Las provisiones o (-) reversión de provisiones, alcanzan la cifra de 1.440 miles de euros, en línea con las del ejercicio precedente (2020: 1.425 miles de euros).
 - iv. Deterioro del crédito: ha supuesto unas dotaciones netas de 628 miles de euros (2020: 1.475 miles de euros) con una reducción del 57,4%, ya que en el ejercicio 2020 se realizó una dotación extraordinaria por un importe de 1.130 miles de euros para cubrir determinados riesgos afectados por la pandemia.

El **resultado antes de impuestos** supone un beneficio **de 14.668 miles de euros**, que, con la carga fiscal por impuesto sobre beneficios de 856 miles de euros, sitúa el resultado consolidado del ejercicio 2021 en la cifra mencionada al inicio de estos comentarios.

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A continuación, se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, acompañados de las explicaciones sobre las principales variaciones habidas en el ejercicio 2021:

ACTIVO	2021	2020	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	223.794	169.647	54.147	31,92%
Activos financieros mantenidos para negociar	598	567	31	5,47%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.018	2.022	(4)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	199.603	244.265	(44.662)	(18,28%)
Activos financieros a coste amortizado	2.970.426	2.471.790	498.636	20,17%
Valores representativos de deuda	1.839.759	1.649.772	189.987	11,52%
Entidades de crédito	21.204	15.239	5.965	39,14%
Clientela	1.109.463	806.779	302.684	37,52%
Activo tangible e intangible	16.340	15.114	1.226	8,11%
Resto de activos	15.409	18.800	(3.391)	(18,04%)
TOTAL ACTIVO	3.428.188	2.922.205	550.645	18,84%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Cartera de negociación	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.235.520	2.725.915	509.605	18,69%
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	50.401	185.231	(134.830)	(72,79%)
Depósitos de la clientela	3.137.193	2.498.165	639.028	25,58%
Otros pasivos financieros	47.926	42.519	5.407	12,72%
Provisiones	6.156	5.531	625	11,30%
Resto de pasivos	4.712	4.143	569	13,73%
TOTAL PASIVO	3.246.388	2.735.589	510.799	18,67%
Fondos propios	181.513	185.393	(3.880)	(2,09%)
Otro resultado global acumulado	287	1.223	(936)	(76,53%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	181.800	186.616	(4.816)	(2,58%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.428.188	2.922.205	505.983	17,32%

Datos en miles de euros

El Activo total asciende a **3.428.188 miles de euros**, con un aumento del **17,32%** respecto del ejercicio anterior.

Comentarios a los principales capítulos del balance resumido:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: alcanza un total de 223.794 miles de euros (2020: 169.647 miles de euros), lo que supone un aumento del 31,92%. En 2021 se mantiene la política iniciada en el último trimestre de 2019, al objeto de disponer de la máxima liquidez posible en la denominada “facilidad de depósito” remunerada al 0% de interés, hasta el límite de seis veces el nivel de las reservas mínimas obligatorias. Este importe se financia mediante cesiones temporales de activo que, a los tipos negativos actuales, generan un rendimiento positivo del 0,61%.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: incluye los valores representativos de deuda por un importe de 151.259 miles de euros (2020: 195.921 miles de

euros). En 2021, no se han realizado ventas de valores de esta cartera, por lo que la reducción se debe a la amortización de títulos del Estado español a su vencimiento.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas no residentes	151.259	195.921
	151.259	195.921

Datos en miles de euros

Esta cartera presenta unas plusvalías netas de 411 miles de euros (2020: plusvalías netas de 1.747 miles de euros) y los intereses devengados durante el ejercicio 2021 y 2020 ascendieron a 600 y 543 miles de euros, respectivamente, siendo el tipo de interés efectivo promedio del 0,34% y 0,22%, respectivamente.

- Activos financieros a coste amortizado: se destacan los siguientes capítulos:
 - i. Valores representativos de deuda, cuyo importe asciende a 1.839.759 miles de euros (2020: 1.649.772 miles de euros), lo que representa un aumento del 11,52%.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas españolas	83.472	231.252
Administraciones Públicas no residentes	1.756.287	1.418.520
	1.839.759	1.649.772

Datos en miles de euros

Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 ascendieron a 5.827 y 6.545 miles de euros, respectivamente, siendo el tipo de interés efectivo promedio del 0,32% y 0,42%, respectivamente.

Una parte significativa de los valores representativos de deuda que integran esta cartera están pignorados o cedidos en garantía de las operaciones de cesión temporal de activos realizadas, siendo su desglose el siguiente:

	2021	2020
Valores pignorados o cedidos en garantía	957.709	878.827
de los que bancos centrales	141.693	140.823
de los que a entidades de crédito (*)	59.938	185.231
de los que a entidades de contrapartida central	756.078	552.773

Datos en miles de euros

(*) A 31 de diciembre de 2021 no había operaciones que tenían como contrapartida a Banca Mediolanum, SpA (2020: 134.111 miles de euros).

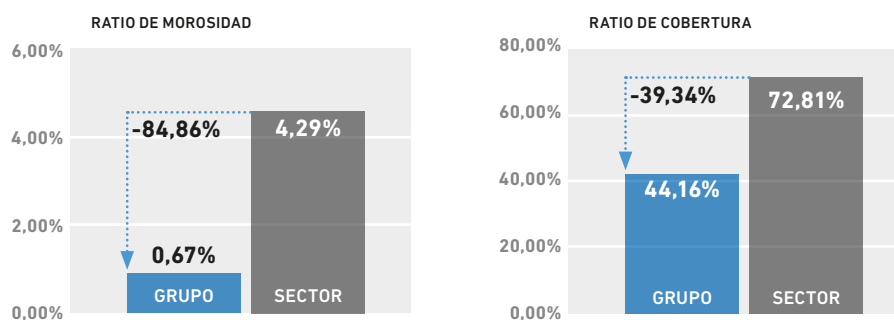
- ii. Préstamos y anticipos a la clientela: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 1.109.463 miles de euros, (+37,52%). Sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos en garantía de las operaciones de liquidación, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de 1.056.213 miles de euros (+37,98%). A este incremento del crédito contribuyen la buena marcha en la concesión de Hipotecas Freedom y los préstamos con garantía pignoraticia de productos gestionados, cuyos importes ascienden a 722.702 miles de euros (+41,56%) y 228.617 miles de euros (+35,81%), respectivamente.

Con relación al riesgo de insolvencia, cabe resaltar que continúa la reducción de tasa por mora, que se sitúa en el 0,67%, y la tasa de cobertura en el 44,16%, tal y como se muestra a continuación:

	2021	2020	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Riesgos computables (*)	1.054.279	759.767	294.512	38,76%
Activos dudosos	7.067	6.867	200	2,91%
Provisiones				
Específica y riesgo país	3.121	2.919	202	6,92%
Genérica	920	565	355	62,83%
	4.041	3.484	557	15,99%
Ratio de morosidad	0,67%	0,9%		
Tasa de cobertura	44,16%	42,51%		

Datos en miles de euros
(*) incluye la exposición al crédito a la clientela y a los avales

En los gráficos adjuntos se comparan ambos ratios respecto de los del sector (datos provisionales a octubre de 2021):



Tampoco el nivel de activos adjudicados es significativo debido a que nuestro modelo de banca se centra en la concesión de hipotecas para la compra de inmuebles residenciales a los hogares, aplicando una política de concesión conservadora.

La cifra de adjudicados no ha sufrido variación en 2021, alcanzando un valor neto de 208 miles, y no se ha efectuado transmisión de activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

- Resto de activos: el capítulo principal corresponde a los activos por impuestos, cuyo saldo alcanza la cifra de 13.957 miles de euros (2020: 17.537 miles de euros). Su desglose es:

- i. Activos por impuestos corrientes, que ascienden a 5.714 miles de euros, de los que 5.188 miles de euros corresponden al impuesto sobre Sociedades de 2021 a devolver;
 - ii. Activos por impuestos diferidos, que ascienden a 8.243 miles de euros por diferencias temporarias deducibles y bases fiscales negativas pendientes de compensar, cuyo importe asciende a 330 y 7.913 miles de euros, respectivamente.
- Pasivos financieros a coste amortizado: su importe total asciende a 3.235.520 miles de euros (2020: 2.725.915 miles de euros), con un aumento del 18,69%, siendo los capítulos más relevantes los siguientes:
 - i. Bancos centrales: durante el 2021 y 2020 no se han realizado operaciones a través de la línea de crédito con el BCE, cuyo disponible asciende a 141.693 miles de euros (2020: 140.823 miles de euros).
 - ii. Depósitos de entidades de crédito: su saldo alcanza la cifra de 50.401 miles de euros, en operaciones de Repo (2020: 185.231 miles de euros), cuya contrapartida es el BBVA, S.A. (2020: 134.111 miles de euros tienen como contrapartida a Banca Mediolanum, SpA y 51.120 miles de euros a CECABANK, S.A.).
 - iii. Depósitos de la clientela: en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los capítulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el que se puede apreciar un incremento del 25,58% por el aumento de la financiación obtenida mediante operaciones de Repo a través de ECC, así como por los depósitos a la vista.

	2021	2020	Delta	%
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central				
Cesión temporal de activos	736.506	514.420	222.086	43,17%
Administraciones Públicas	4.611	4.304	307	7,13%
Otros sectores residentes:				
Depósitos a la vista	2.286.612	1.875.999	410.613	21,89%
Depósitos a plazo	74.642	75.366	(724)	(0,96%)
Ajustes por valoración	1.246	934	312	33,40%
Otros sectores no residentes:				
	3.137.193	2.498.165	639.028	25,58%

Datos en miles de euros

- iv. Otros pasivos financieros: alcanza la cifra de 47.926 miles de euros (2020: 42.519 miles de euros). Las principales partidas que lo integran corresponden a las obligaciones por pagar, que ascienden a 17.429 miles de euros, así como las cuentas de recaudación y cuentas especiales, 9.647 y 16.752 miles de euros, respectivamente.
- Provisiones: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 6.156 miles de euros (2020: 5.531 miles de euros), con un aumento del 11,30%, siendo su detalle el siguiente:

	2021	2020
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	47	130
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	644	526
Compromisos y garantías concedidos	8	9
Restantes provisiones	5.457	4.866
	6.156	5.531

Datos en miles de euros

El capítulo de “Restantes provisiones” incluye las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios y reclamaciones en curso por importe de 1.223 miles de euros (2020: 1.417 miles de euros). Estas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

Adicionalmente, incluye los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 2.570 miles de euros (2020: 2.258 miles de euros), así como el valor de cartera y estructura comprometido a la Red de Ventas por un importe de 1.503 miles de euros (2020: 1.033 miles de euros) y que ha supuesto unas dotaciones netas de 470 miles de euros (2020: dotaciones netas de 319 miles de euros).

- Resto de pasivos: su importe asciende a 4.712 miles de euros e incluye, entre otras partidas, la aportación ordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos por importe de 2.167 miles de euros y el importe devengado y pendiente de liquidar por el Impuesto sobre los Depósitos RDL 8/2014 por un importe de 422 miles de euros).
- Patrimonio neto: alcanza la cifra de 181.800 miles de euros (2020: 186.616 miles de euros), lo que representa una disminución de 2,58%.

Con fecha 26 de marzo de 2021, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución del resultado del ejercicio 2020 por un importe de 17.902 miles de euros a dividendos, cuyo importe se ha pagado el 15 de octubre de 2021.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

RED DE VENTAS Y CAPTACIÓN NETA DE PRODUCTOS

Al cierre de 2021, la Red de Ventas alcanzó los 1.521 profesionales, un aumento del 13,8% en comparación con los 1.336 de 2020. De estos, 1.505 corresponden a la categoría profesional de Family Banker (+14,2%).

	2021	% s/ total	2020	% s/ total	% de variación
Family Banker	1.505	98,9%	1.318	98,7%	14,2%
de los que:					
supervisores	342	22,5%	308	23,1%	11,0%
resto	1.163	76,5%	1.010	75,6%	15,1%
Otros	16	1,1%	18	1,3%	(11,1%)
	1.521	100,00%	1.336	100,00%	13,8%

Por otra parte, se presentan las cifras de *captación neta* por tipología de producto al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

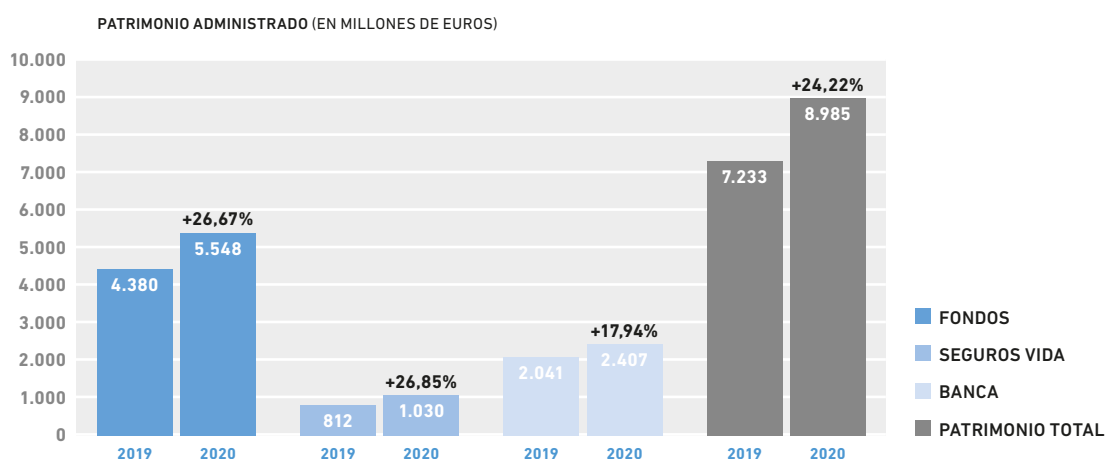
	2021	2020	% de variación
Productos Vida	138	109	26,6%
Instituciones de Inversión Colectiva (*) y fondos de pensiones	797	579	37,7%
Productos Administrados	324	419	(22,7%)
	1.259	1.107	13,7%

Datos en millones de euros

(*) incluidos los servicios "My World" y "Double Chance"

PATRIMONIO ADMINISTRADO

El patrimonio administrado por el *Grupo* a 31 de diciembre de 2021 asciende a 8.985 millones de euros, lo que representa un aumento del 24,22% respecto del ejercicio anterior.

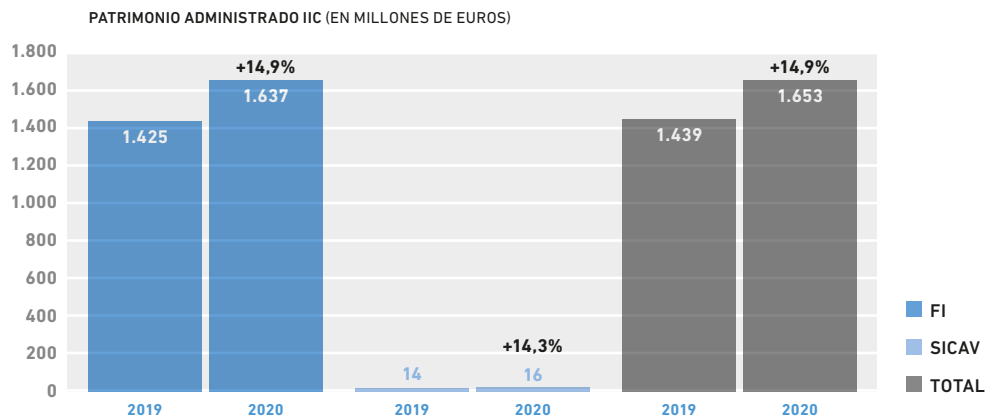


GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES

Instituciones de Inversión Colectiva

- **Evolución del patrimonio**

En 2021 el patrimonio gestionado por Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C. asciende a 1.653 millones de euros, lo que representa un aumento del 14,9% respecto del ejercicio anterior.



Este incremento del patrimonio está en línea con la evolución de la industria, cuyo crecimiento durante 2021 alcanzó el 14,8%.

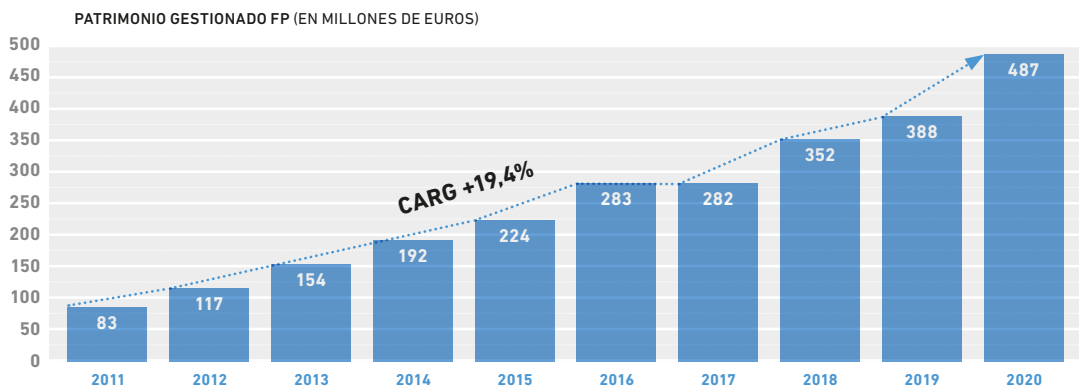
Fondos de pensiones

- **Evolución del patrimonio**

En 2021, el patrimonio gestionado por Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A. asciende a 487 millones de euros, lo que representa un aumento del 25,5% respecto del ejercicio anterior.

Destaca el peso del fondo de pensiones de renta variable, que representa el 61% del patrimonio total con 298 millones de euros.

La tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR, por sus siglas en inglés) del total de fondos de pensiones se sitúa en el 19,4% en los últimos 10 años.



CONTROL INTERNO

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante, la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, con relación a su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Asimismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos y en su conjunto conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente está compuesta por tres consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña, se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.
- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera que se hagan públicas, además de la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.
- Mantener una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:
 - la propensión global al riesgo, actual y futura del Banco;
 - la determinación de las Políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales;
 - la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión, con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales;

- la determinación de las Políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento de este.
- Reevaluar anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.
- Vigilar que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sea coherente con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumida.
- Expresar una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital y de la Liquidez (PAC y PAL) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.
- Supervisar la función de Auditoría Interna, garantizando su independencia, autonomía y universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.
- Supervisar y realizar el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección Red de Ventas, de Gestión de Riesgos y de Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La función es jerárquicamente independiente de los responsables de las funciones operativas y depende directamente de los Consejos de Administración de las sociedades individuales, reportando a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos del Banco y a las Comisiones de Auditoría de las respectivas Sociedades que integran el Grupo. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un equipo de 3 auditores internos bajo la dirección de la Responsable. En lo referido a revisiones que requieren un conocimiento más técnico, como las auditorías informáticas, se contratan los servicios de expertos externos con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado, siempre sujeto al presupuesto aprobado de la Función.

Los Planes de Auditoría se establecen a partir del Universo de Auditoría, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La función de Auditoría Interna mantiene un plan de revisiones plurianual que se revisa y actualiza cada año, las actuaciones corresponden principalmente a Revisiones de Auditoría, Follow up's (verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en auditorías y/o revisiones de ejercicios anteriores) y actividades periódicas de seguimiento y supervisión. Dicho Plan es presentado al inicio del ejercicio a las respectivas Comisiones de Auditoría y aprobado por los Consejos de Administración de cada Sociedad, a quienes se les reporta periódicamente sobre el grado de consecución del Plan, los hechos identificados y las medidas correctoras identificadas en el ejercicio de las funciones encomendadas con indicación de la fecha prevista y responsable de su resolución.

Inspección Red de Ventas

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección Red de Ventas es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de Revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad; durante estas revisiones se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes, utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones *in situ* en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada; para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad, que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes; a su vez, el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección Red de Ventas tiene dependencia directa del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por un responsable y un equipo con 2 coordinadores y 7 inspectores bajo su dirección.

Durante el 2021 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado, y se han efectuado las revisiones y verificaciones previstas que han permitido mantener un efectivo control sobre la actividad desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

Control de Riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 38 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo, los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales e internacionales para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (en adelante PBCyFT) por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española, europea y de los estándares internacionales.

La legislación vigente en España en materia de PBCyFT es la base del modelo de prevención definido por el Grupo, concretamente:

- Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, modificada por el Real Decreto Ley 11/2018 de 31 de agosto por el que se transpone la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015,

relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y modificada de nuevo por el Real Decreto Ley 7/2021 de 27 de abril por el que se transpone la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/849 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

- Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Reglamento UE 2015/847 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015 relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos.
- Directrices EBA/GL/2021/02 de 1 de marzo de 2021 en virtud del artículo 17 y el artículo 18, apartado 4, de la Directiva (UE) 2015/849 sobre aplicación de medidas de diligencia debida con respecto al cliente y los factores que las entidades financieras y de crédito considerarán al evaluar el riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo asociado a relaciones de negocio o a transacciones ocasionales.

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención, con independencia de contar con una unidad técnica específica encargada de la vigilancia y cumplimiento en esta materia (UTPBC). Del mismo modo, disponemos de un órgano de mayor nivel, dependiente del Consejo de Administración, el Órgano de Control Interno (OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; y como tal, es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación, si procede, al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

Entre los objetivos prioritarios figuran tanto la identificación como el conocimiento del cliente, y se dispone de políticas de aceptación del cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, así como el análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad nos permiten realizar las preceptivas comunicaciones al SEPBLAC y cumplir así con la normativa vigente.

Toda la actividad realizada en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo es reportada periódicamente a los Consejos de Administración de las distintas sociedades que conforman el Grupo Mediolanum.

Por último, hay que destacar que el Sistema de PBCyFT es sometido a verificación anual por parte de un experto externo, y por parte del Área de Auditoría Interna, según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Grupo cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado enmarcado dentro del modelo general de control interno. Para regular la identificación y gestión de estos riesgos, dispone de un cuerpo normativo interno conformado por Reglamentos, Políticas y manuales internos.

El Grupo realiza periódicamente la evaluación de los riesgos en materia de Compliance penal, en línea con el Código Penal Español, para identificar las actividades en cuyo ámbito pueden materializarse riesgos penales. Los resultados de dicha evaluación son presentados a los Órganos de administración.

Dentro del plan de actividades del Grupo se incluye la formación sobre prevención de delitos y sobre el Código Ético a sus empleados y a los agentes representantes que constituyen la Red de Ventas.

El Grupo dispone además del canal de denuncias del Código Ético, de otros canales de denuncias a través de los cuales los empleados, agentes representantes y otros externos pueden comunicar denuncias sobre un posible hecho que consideren presuntamente delictivo.

Durante el ejercicio 2021 se ha revisado el Modelo de Prevención de Delitos y se han destinado los recursos adecuados para atender a los requerimientos del Código Penal.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

Recursos propios

A continuación, se muestra un resumen del nivel de recursos propios computables y de las ratios de capital, mantenidos por el Grupo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros		Diferencia	
	2021	2020	Absoluta	Relativa
Recursos propios totales (Tier total)	134.445	123.893	10.552	8,5%
Requerimientos de recursos propios	57.378	44.316	13.062	29,5%
Superávit de recursos propios	77.067	79.577	(2.510)	(3,2%)
Ratios de capital				
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	18,75%	22,37%	(3,6) p.p.	-
Tier 1	18,75%	22,37%	(3,6) p.p.	-
Tier total	18,75%	22,37%	(3,6) p.p.	-

A 31 de diciembre de 2021, los **recursos propios computables** del Grupo, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 77,1 millones de euros con una ratio de solvencia del 18,75% (2020: exceso de 79,6 millones de euros y ratio de solvencia del 22,37%).

El capital regulatorio corresponde íntegramente a capital de nivel 1 ordinario (CET1), por lo que es de máxima calidad y está compuesto por el capital, prima de emisión y reservas, netos de sus correspondientes ajustes reglamentarios.

El Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo decidió que el Grupo debía mantener en 2021 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (*Overall Capital Requirement*, OCR) del 11,625%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y una ratio de requerimientos de capital total según el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora-PRES (*Total SREP Capital Requirement*, TSCR) del 9,125%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2022 se mantienen estos requerimientos.

Liquidez y financiación

La Dirección del Grupo asume, como una cuestión prioritaria, la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y actividades para la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

A los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, el Reglamento (UE) n.º 573/2013

ha establecido el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Este coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 573/2013, a 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple con el requisito mínimo de LCR, que se sitúa en el 644% y excede el requerimiento del 100%. Los activos que cumplen con las características mencionadas anteriormente, principalmente activos de administraciones centrales, ascienden a 1.335 millones de euros (2020: 1.234 millones de euros).

Adicionalmente, la normativa actual exige a las entidades de crédito mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance. Dicha exigencia se mide a través de la ratio de financiación estable neta (NSFR, por sus siglas en inglés), estableciendo que la cantidad de financiación estable disponible en relación con la cantidad de financiación estable requerida debe ser mayor o igual al 100%. Por financiación estable disponible se define como la proporción de los recursos propios y ajenos que son clasificados como fiables durante el horizonte temporal de un año.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, alcanzando el 314,64%.

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2021 se han ejecutado diversas iniciativas de innovación tecnológica sobre el plan de sistemas del Banco. De acuerdo con el plan de iniciativas, destacan nuevamente aquellas iniciativas que mejoran las funcionalidades disponibles para nuestros clientes y aquellas que dan soporte a la Red de Ventas para que pueda alcanzar los retos marcados.

Destacamos las principales novedades realizadas durante este período:

- Se ha ampliado la oferta de servicios de inversión que se ofrecen a nuestros clientes. Adicionalmente a los ya existentes se ha incorporado una nueva modalidad de servicio de inversión “Smart PAC” donde se aprovechan las bajadas o subidas del mercado para las aportaciones periódicas de la inversión.
- Relacionado con los métodos de pago disponibles proporcionados a nuestros clientes, se ha incluido, como nueva forma de pago, la posibilidad de usar Samsung Pay con los dispositivos de esta marca.
- Se ha lanzado una línea de servicios especializada para el sector autónomos y emprendedores, de cara a proporcionar una atención diferenciada a este segmento de clientes del Banco.

- De igual forma, se ha ampliado la oferta de productos de protección existente en el Banco para ayudar a nuestros clientes en sus diferentes situaciones, y en especial al segmento de clientes que son autónomos o emprendedores, poniéndoles a su disposición productos de protección específicos que cubran sus necesidades. En este sentido, se han puesto a disposición de nuestros clientes los productos de Incapacidad Laboral Temporal (ILT) y de Comercios.
- Asimismo, se ha seguido invirtiendo en la mejora de las herramientas de las que dispone nuestra red comercial de Family Bankers, poniendo a su disposición nuevas herramientas que faciliten la relación y el servicio proporcionado a nuestros clientes, como puede ser el servicio de portabilidad de cuentas o una nueva herramienta para la comparación de la oferta hipotecaria. También se ha invertido en mejorar las herramientas que el Family Banker ya tenía en su cartera de funcionalidades para adaptarlas a las nuevas oportunidades del mercado o para hacer más fácil su interacción con el Banco.
- En el ámbito de los productos de activo, se ha continuado reforzando la digitalización de los procesos ligados a la concesión de créditos para poder dar soporte al incremento continuado de operaciones en esta área.
- Finalmente, en el ámbito de la renovación y mejora de las infraestructuras tecnológicas del Banco, se han realizado inversiones para incorporar nuevas herramientas que aumenten las funcionalidades de los sistemas y se han realizado actualizaciones sobre la mejora de las instalaciones de Data Center para su extensión, crecimiento y flexibilidad.

De la misma manera que se ha ido realizando en los ejercicios precedentes, hay que destacar que los sistemas de información del Banco siguen evolucionando y adaptándose a todos los requerimientos normativos de los Organismos Reguladores.

Todas las novedades e innovaciones realizadas durante el presente ejercicio han representado una inversión total de 5,2 millones de euros.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2021 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 821, de las que 96 no han sido admitidas a trámite y 14 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 821 quejas y reclamaciones recibidas, 819 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2021	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	93	12,83%
Préstamos y créditos	70	9,66%
Servicio de cobros y pagos	95	13,10%
Tarjetas	338	46,62%
Multicanalidad	19	2,62%
Prestación de servicios de inversión	14	1,93%
Instituciones de Inversión Colectiva	23	3,17%
Fondos de pensiones	4	0,55%
Seguros de vida	31	4,28%
Varios productos y servicios	17	2,34%
Otras materias	21	2,90%
Total admitidas a trámite	725	100,00%
No admitidas a trámite	96	
Total	821	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 80,27% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.035 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

A finales de 2021, la nueva variante ómicron del virus ha disparado el número de contagios por covid-19 a nivel mundial y ha provocado la llegada de una sexta ola en España. Sin embargo, las medidas adoptadas por las autoridades españolas, restringiendo la movilidad, las actividades relacionadas con el turismo y el ocio, y los programas masivos de vacunación en los grupos etarios más vulnerables están mitigando los efectos adversos de esta variante, que está causando una menor incidencia del número de enfermos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales y de muertes. Además, la campaña de vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años ya está en marcha.

Esta situación ha suscitado que las autoridades sanitarias del país consideren que la estrategia debe dirigirse a tratar esta enfermedad como endémica y estacional, lo que se ha denominado “Gripalizar el covid-19”. No obstante, la OMS ha manifestado que todavía es prematuro considerar el covid-19 como una enfermedad endémica y estacional.

Ante el elevado grado de incertidumbre existente, la Dirección de la Sociedad mantiene las medidas y las acciones necesarias para proteger a sus empleados y colaboradores y asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio. Estas medidas han demostrado su eficacia desde el inicio de la pandemia.

Los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válido.

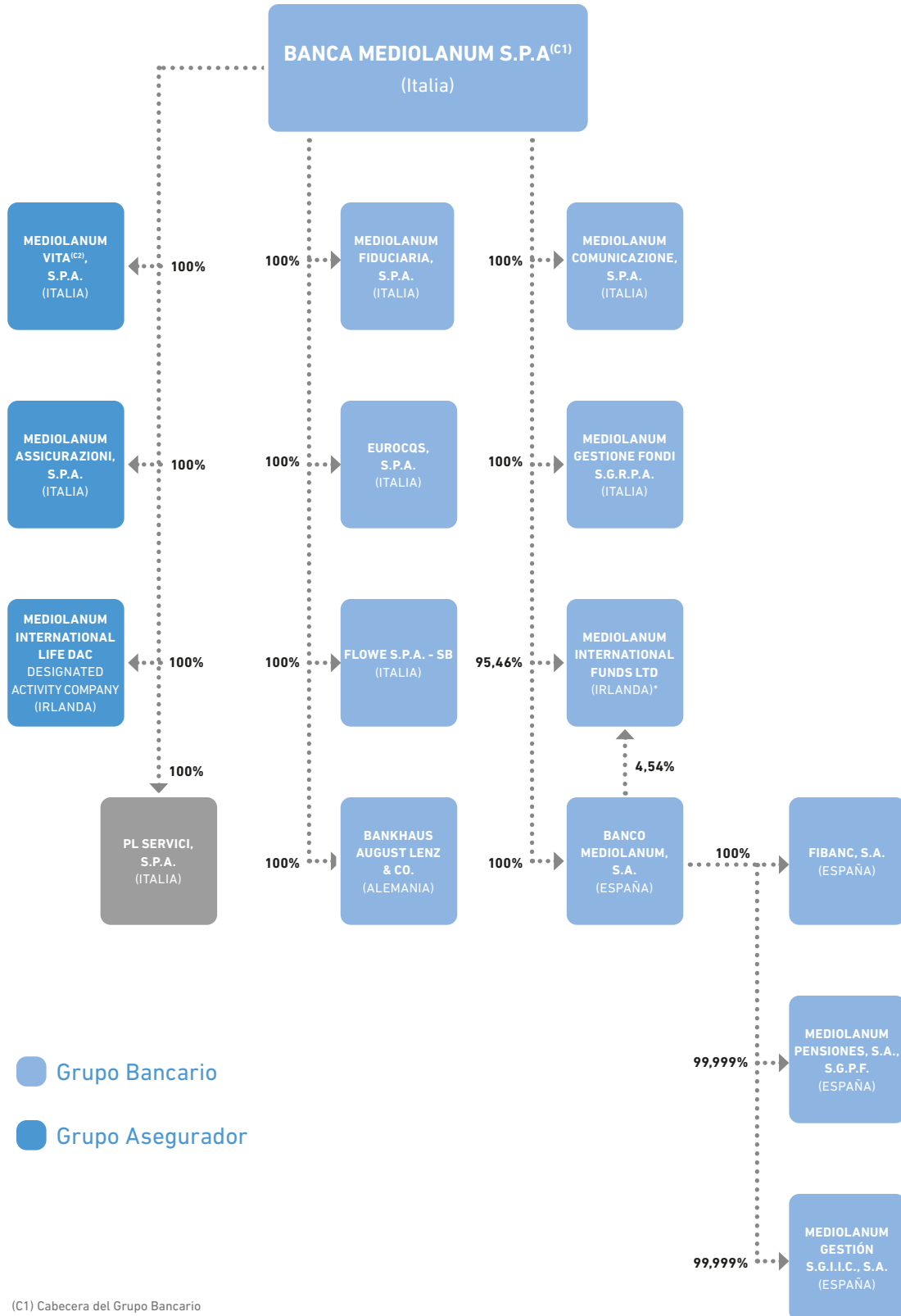
No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.13).

CONGLOMERADO FINANCIERO MEDIOLANUM

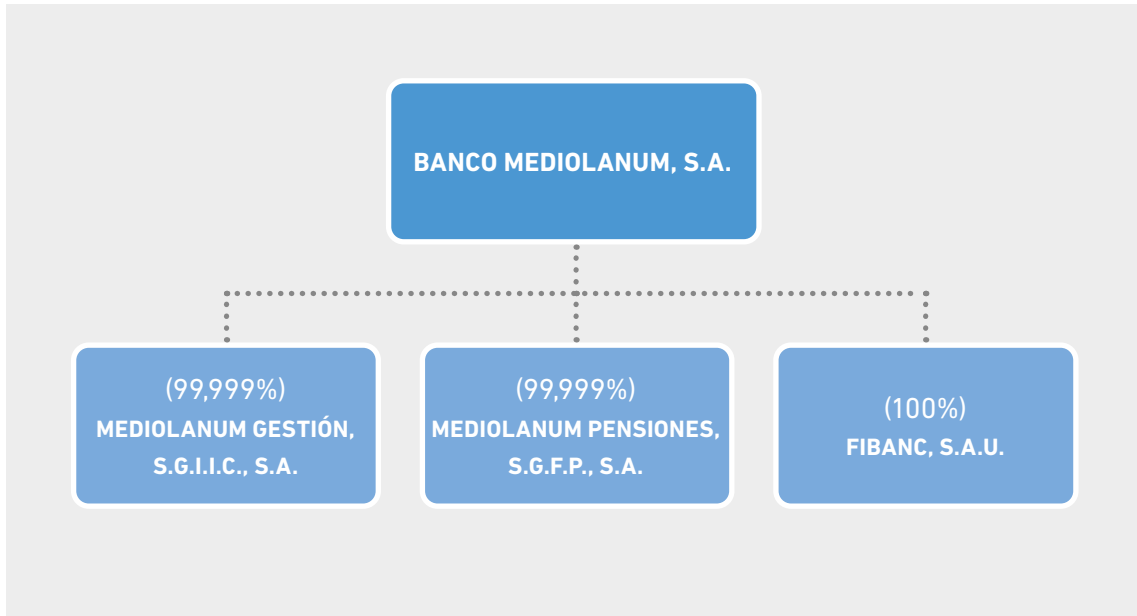
ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



(C1) Cabecera del Grupo Bancario
(C2) Cabecera del Grupo Asegurador

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



ÓRGANOS SOCIETARIOS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trías de Bes	Otro externo	Presidente Consejero	17-dic-19	Junta de Accionistas
Igor Garzesi	Ejecutivo	Consejero Delegado	04-feb-19	Junta de Accionistas
Gianluca Bosisio	Dominical	Consejero	04-feb-19	Junta de Accionistas
Vittorio Colussi	Externo Dominical	Consejero	24-ene-18	Junta de Accionistas
Anna M. Birulés Bertran	Externo Independiente	Consejera	25-jul-18	Junta de Accionistas
Ruth Duque Santamaría	Externo Independiente	Consejera	26-nov-21	Junta de Accionistas
Manuel Verdera Rodríguez	Externo Independiente	Consejero	27-jun-17	Junta de Accionistas

COMISIONES Y COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Ruth Duque Santamaría	Presidenta
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Manuel Verdera Rodríguez	Vocal
Vittorio Colussi	Vocal

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Manuel Verdera Rodríguez	Presidente
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Ruth Duque Santamaría	Vocal
Vittorio Colussi	Vocal

COMITÉS EJECUTIVOS

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Nombre	Cargo
Igor Garzesi	Consejero Delegado
Salvo La Porta	Director Comercial
Joan Cunill Rota	Director Administrativo
Juan Carlos Server	Director de Operaciones

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA

**DE BANCO MEDIOLANUM S.A.
A LA DICHIARAZIONE CONSOLIDATA
DI CARATTERE NON FINANZIARIO 2021
DE BANCA MEDIOLANUM S.P.A.**

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
FEBRERO 2021**

An abstract graphic consisting of several overlapping, flowing, wavy bands of varying shades of blue, ranging from light sky blue to a deep, vibrant blue. The bands create a sense of movement and depth, filling the lower half of the page.

1. Introducción

1.1. Acerca de este informe

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Banco Mediolanum S.A. presenta la Declaración Complementaria para el ejercicio 2021 a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario (en adelante DNF) 2021 de la Matriz del Grupo, Banca Mediolanum S.p.A.

El alcance de la información reportada es relativo al Grupo Mediolanum España, que incluye Banco Mediolanum, S.A. y las sociedades controladas (Mediolanum Gestión SGIIC y Mediolanum Pensiones). Banco Mediolanum tiene su sede social en Valencia (España) y las sedes operativas en Barcelona (España). A través de su Red Comercial, Banco Mediolanum ofrece sus servicios y su asesoramiento en todas las comunidades autónomas del territorio nacional.

Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018”, la Declaración Complementaria se ha elaborado siguiendo los estándares Global Reporting Initiative (GRI) aplicables para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio. Cabe destacar que los indicadores en materia de biodiversidad no se consideran materiales para las entidades financieras en general y para Banco Mediolanum en particular.

Existen ciertos aspectos a los que no se hará mención expresa en la presente Declaración Complementaria debido a que se encuentran detallados en la DNF 2021 elaborada y publicada por Banca Mediolanum, S.p.A., del que forma parte Banco Mediolanum, S.A y las sociedades controladas en España. Tanto la DNF como el presente informe se encuentran disponibles de forma visible para su consulta pública en la página web corporativa en la siguiente dirección: Informes Sostenibilidad | Banco Mediolanum

En el Anexo I “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018” se indica la página en la que se da respuesta a cada uno de los requerimientos de la Ley 11/2018, ya sea a través de la DNF 2021 o del presente documento.

2. Banco Mediolanum en España

2.1. Modelo de negocio

Mediolanum nace como «El banco construido en torno al cliente», en consideración del hecho por el cual el modelo de negocio de la entidad está construido poniendo al cliente en el centro. La gran atención prestada a la comprensión de las exigencias de los clientes se basa en la relación entre el cliente y el Family Banker, o lo que es lo mismo, el «banquero de familia», que, gracias a su asesoramiento, acompaña al cliente en la consecución de sus objetivos, dando valor a sus recursos.

Los principios inspiradores del banco son la centralidad de la persona, el cuidado de la relación y la excelencia del servicio, y para ello, el Grupo desarrolla su estrategia garantizando la transparencia y la claridad de la información a través de un servicio multicanal que apuesta por la digitalización.

Dicha estrategia se define a partir del modelo de negocio del Banco, adaptándose constantemente al entorno del mercado, a través de la realización de estudios anuales del entorno empresarial, teniendo

en cuenta factores como, entre otros, el crecimiento de la economía global, la inflación, las políticas monetarias y tipos de cambio y los mercados financieros, tanto a nivel global como europeo y nacional.

Banco Mediolanum tiene una Visión de consciencia y responsabilidad con las personas y el planeta, contribuyendo a la mejora de sus condiciones y siendo conocedor de que, para conseguirlo, es necesario tener una visión clara de los sucesos que afectan al mercado y garantizar la centralidad de la persona en una relación de beneficio mutuo.

Para ello, como se describe en la Misión, es necesario establecer relaciones profundas, basadas en la lealtad, la fidelidad y la transparencia, siendo imprescindible el asesoramiento ofrecido por los Family Bankers de Banco Mediolanum, que disponen de soluciones que abarcan toda la vida financiera de las personas. El equipo actúa de modo innovador y sostenible para el bienestar de todos los implicados. Esto es «Banking for Freedom».

En esta perspectiva, los valores que rigen los comportamientos y actividades del banco son los siguientes:

- Libertad: el valor más grande; el valor con el que Banco Mediolanum ha revolucionado la propia idea de banca. La libertad de una relación sincera y auténtica con las personas. Sentirse libre de verdad para poder conseguir los propios objetivos y hacer realidad los sueños futuros.
- Relación: todo gira alrededor de la persona. la relación humana es la base de cada persona que trabaja en Banco Mediolanum. Construir una relación permite entender los proyectos de la persona, acompañarla en la gestión de sus ahorros y en la consecución de su bienestar. Convertirse en una referencia personal en el tiempo significa crecer juntos.
- Responsabilidad: personas para las personas; el banco es totalmente consciente del papel social que desempeña, sabiendo actuar con ética, transparencia y también decisión. La entidad está comprometida con la solidaridad e involucrada en proyectos de educación y de desarrollo, con intervenciones tangibles y con significativas repercusiones sociales.
- Innovación sostenible: en constante mejora; con anticipación y dando respuesta a las exigencias de los clientes, respaldados por la historia y las raíces propias. La entidad desarrolla soluciones innovadoras para favorecer comportamientos sostenibles en el interés de la colectividad.
- Visión positiva: esta visión permite hacer posible lo que parece imposible. Esta filosofía de vida y de negocio se basa en el conocimiento adquirido, la experiencia pasada y la confianza en el trabajo propio. Se trata de mantenerse siempre fieles a este valor, transmitir este espíritu a las personas. Se trata de ser capaces de aprovechar las oportunidades donde nadie las vea.

Estos valores y la conciencia del impacto de sus actividades constituyen la fuente de la voluntad de Banco Mediolanum de crear valor para todos los grupos de interés de forma sostenible.

Para Banco Mediolanum, sostenibilidad significa responsabilidad; responsabilidad económica, mediante la creación de valor empresarial actuando de manera ética y sostenible; responsabilidad con los clientes, ofreciéndoles un trato basado en la libertad y en la relación humana e innovando constantemente para ofrecer servicios cada vez mejores; responsabilidad con los colaboradores, garantizando un entorno de trabajo positivo, gratificante, organizado, donde expresar el propio talento al servicio del cliente y de los compañeros; responsabilidad con la colectividad y el medio ambiente,

comprometiéndose a contribuir a la creación de una vida mejor para la colectividad, prestando atención —ante todo— a las personas y al planeta.

Como base de sus propias actividades, Banco Mediolanum dispone de un sólido sistema ético, compuesto por un conjunto de reglas dinámicas y constantemente orientadas a incorporar las mejores prácticas a nivel internacional. Todas las personas que trabajan en la entidad deben respetarlas y aplicarlas en su actividad cotidiana, como garantía de una conducta empresarial que considera la ética como un elemento básico de la manera de hacer banca. Además, en el marco de la correcta gestión del negocio, la entidad se compromete a garantizar el desempeño y la solidez patrimonial a través de la supervisión de la calidad de los activos y del control de costes.

2.2. Principales factores y tendencias

2.2.1. Tendencia I. Digitalización

El año 2021 ha seguido caracterizado por los efectos de la pandemia, visibles tanto en la manera de vivir como de trabajar. En particular, la pandemia ha potenciado una tendencia del mercado cuyos efectos empezaron a manifestarse en la última década: la creciente tendencia del sector a la digitalización, que ha propiciado la despersonalización de la atención al cliente. Este fenómeno está generando una creciente demanda de atención personalizada y profesional en el servicio de asesoramiento financiero, creando las condiciones ideales para el crecimiento de Banco Mediolanum en el mercado español.

La digitalización, por lo tanto, se considera un medio para potenciar el acompañamiento realizado por los Family Bankers con sus clientes; de esta manera todos pueden recibir la atención personalizada que necesitan, independientemente de su edad o circunstancias personales.

De hecho, las inversiones realizadas a lo largo de los años en la digitalización de los procesos y en las tecnologías de la comunicación han permitido que los Family Bankers de Banco Mediolanum puedan estar al lado de sus clientes también cuando las circunstancias impiden la relación humana, ofreciendo de esta manera, el asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.2. Tendencia II. Finanzas sostenibles

La Visión de Banco Mediolanum está en línea con el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles definido por la Comisión Europea para reforzar el papel de las finanzas en la consecución de una economía eficiente que persiga también objetivos ambientales y sociales.

La sostenibilidad constituye una elección estratégica, por la cual las Sociedades del Grupo comparten las directrices fundamentales y han desarrollado un enfoque a las inversiones responsables que combina los objetivos económicos y de rentabilidad con los factores ESG (Environmental, Social, Governance) en el análisis y la gestión de las soluciones de inversión.

Este enfoque se basa en un sistema de gobernanza que, a través de políticas y procedimientos internos, tiene por objeto favorecer la difusión de valores como la honradez profesional y el respeto de normas y leyes.

Con este propósito, Banco Mediolanum aprobó su Política de Sostenibilidad en febrero de 2021, donde se definen las líneas guías estratégicas para la integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio del banco.

Esta política describe la estrategia y los objetivos con los que el Grupo Mediolanum España actúa, con el fin de generar valor añadido para los grupos de interés con los que se relaciona en la gestión de las áreas consideradas relevantes o “materiales”.

En particular, en materia de finanzas responsables, la oferta de Banco Mediolanum aporta, de forma flexible, soluciones para todas las tipologías de clientes, basándose en la innovación, la personalización y la seguridad, con el objetivo de mejorar su experiencia. Banco Mediolanum se compromete a desarrollar en el tiempo una oferta en inversiones y financiaciones con un impacto positivo en el ámbito social y ambiental.

Además, en febrero de 2021, se ha aprobado una nueva versión de la Política sobre la Estrategia de Distribución de los Productos Financieros, que profundiza en la integración de la sostenibilidad en materia del asesoramiento financiero. En concreto, Banco Mediolanum desarrolla y adopta un enfoque que pretende incluir, gracias a los factores ESG, los riesgos y las oportunidades no evidenciados por el análisis financiero convencional. De hecho, los factores ESG representan aspectos relevantes a tener en consideración, tanto a la hora de realizar un control del riesgo eficaz como de identificar los ámbitos de actividad potencialmente generadores de valor, teniendo en cuenta las exigencias más relevantes en términos ambientales, sociales y de buen gobierno.

2.2.3. Tendencia III. Iniciativas internacionales

Banco Mediolanum está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), cuyo objetivo principal es fomentar que las empresas y organizaciones alineen sus estrategias y operaciones con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, y con el mandato de las Naciones Unidas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector empresarial.

Además, Banco Mediolanum se encuentra adherido al programa CEO por la Diversidad. Este programa, suscrito por más de setenta CEO en España, tiene el objetivo de promocionar y potenciar el valor de la diversidad en todas sus formas en las empresas. En concreto, busca acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

Asimismo, en el marco de la Asociación Española de Banca (aebanca.es), Banco Mediolanum y otros bancos españoles han acordado reducir la huella de carbono de sus balances en línea con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

3. Integridad en nuestras operaciones

3.1. Respeto de los derechos humanos

Banco Mediolanum respeta y protege los derechos humanos en todas sus actividades. Además, muestra su total rechazo al trabajo infantil, forzoso o realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes mediante la aplicación de un Convenio Colectivo, de aplicación obligatoria, en todas las relaciones laborales de sus empleados y colaboradores. Mediante dicho convenio, Banco Mediolanum garantiza la total legalidad de sus relaciones laborales, con unas normas de horarios y tiempos de descanso obligatorios y suprimiendo cualquier posibilidad de realizar trabajo infantil o forzoso.

Durante el ejercicio reportado en el presente informe no ha habido ningún caso de discriminación. Además, Banco Mediolanum requiere a sus proveedores que compartan sus valores empresariales: la adhesión a los Principios y a los Valores incluidos en el Código Ético de la entidad, los cuales se consideran elementos imprescindibles.

Cabe destacar que Banco Mediolanum está adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas y apoya sus diez principios referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Capacitación de los empleados sobre políticas o procedimientos de derechos humanos		2021
Número total de horas dedicadas a la formación sobre políticas y procedimientos de derechos humanos	Horas	3.411,5
Número de empleados que han recibido capacitación sobre políticas o procedimientos de derechos humanos	Número empleados	298
Porcentaje de empleados capacitados del total de empleados	%	97,1

3.2. Información fiscal

Beneficios Banco Mediolanum en España		2021
Beneficios Banco Mediolanum (España)	€	13.430.981,44
Impuestos sobre beneficios en España		2021
Impuestos sobre beneficios (España)	€	0
Asistencia financiera recibida del gobierno		2021
Subvenciones públicas recibidas (España)	No se han recibido subvenciones públicas	

4. Nuestros profesionales

4.1. Distribución del equipo

Plantilla total	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Empleados	177	130	307	159	116	275
Family Banker	1.082	438	1.520	960	376	1.336
Otros colaboradores	8	1	9	-	-	0
Total	1.267	569	1.836	1.119	492	1.611

Desglose del personal por sexo y categoría profesional	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Senior Manager	4	0	4	4	0	4
Manager	29	16	45	27	11	38
Non-Management Employees	144	114	258	128	105	233
Total	177	130	307	159	116	275

Desglose del personal por categoría profesional y edad	2021				2020			
	< 30	30-50	>50	TOTAL	< 30	30-50	>50	TOTAL
Senior Manager	0	1	3	4	0	1	3	4
Manager	0	24	21	45	0	20	18	38
Non-Management Employees	48	162	48	258	43	147	43	233
Total	48	187	72	307	43	168	64	275

Desglose del personal por tipología contractual (temporal vs indefinido) y sexo	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Temporal	16	15	31	20	12	32
Indefinido	161	115	276	139	104	243
Total	177	130	307	159	116	275

Desglose del personal por tipo contractual (temporal vs indefinido) por edad	2021			
	<30	30-50	>50	Total
Temporal	23	4	4	31
Indefinido	25	183	68	276
Total	48	187	72	307

Desglose del personal por tipología contractual (temporal vs indefinido) y categoría profesional	2021			
	Empleados	Managers	Senior Managers	Total
Temporal	31	0	0	31
Indefinido	227	45	4	276
Total	258	45	4	307

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y sexo	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Tiempo completo	172	120	292	155	107	262
Tiempo parcial	5	10	15	4	9	13
Total	177	130	307	159	116	275

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y edad	2021			
	<30	30-50	>50	Total
Tiempo parcial	1	9	5	15
Tiempo completo	47	178	67	292
Total	48	187	72	307

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y categoría profesional	2021			
	Empleados	Manager	Senior Manager	Total
Tiempo parcial	14	1	0	15
Tiempo completo	244	44	4	292
Total	258	45	4	307

Número de despidos - hombres / mujeres	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	0	0	0

Número de despidos - Edad	2021			
	<30	30-50	>50	Total
Despidos	0	0	0	0

Número de despidos - Cat. Profesional	2021			
	Empleados	Manager	Senior Manager	Total
Despidos	0	0	0	0

4.2. Inclusión e igualdad

En materia de igualdad, Banco Mediolanum constituyó, en 2018, una comisión paritaria para la igualdad de oportunidades llamada Comisión de Igualdad. Este órgano aprobó un Plan de Igualdad que se presentó ante la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad.

Para ello, se hizo un diagnóstico de la situación, un programa de actuaciones en todos los ámbitos, incluyendo selección, formación, promoción, medidas de conciliación y campañas de comunicación, y un plan de implantación y seguimiento. Además, se formó a todo el personal en materia de prevención y tratamiento de situaciones de acoso, creando unas figuras clave (personas a las que se pueden dirigir de forma voluntaria) ante una posible situación de acoso.

En la actualidad, el banco está en proceso de cerrar un nuevo Plan de Igualdad con los representantes de los trabajadores, el cual cuenta con nuevas medidas para fomentar la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, en la entidad se da cumplimiento a la Ley General de Discapacidad (LGD), mediante la integración de personas con discapacidad de forma interna, la contratación de servicios a tres Centros Especiales de Empleo (CEE) que cuentan con un porcentaje amplio de personas con discapacidad, la contratación de los viajes de la empresa a Viajes 2.000 y la gestión de los kits de bienvenida de clientes a través de la Asociación Catalana de Esclerosis Múltiple.

Personas con discapacidad en plantilla	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Senior Manager	0	0	0	0	0	0
Manager	0	0	0	0	0	0
Non-Management Employees	1	2	3	2	2	4
Total	1	2	3	2	2	4

En materia de acoso laboral, Banco Mediolanum dispone de un “Protocolo de Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso”, referente al acoso moral y al acoso sexual. Este protocolo está disponible para todo el personal en la intranet de la entidad.

En este, también se informa del ámbito de aplicación, las definiciones de acoso moral y acoso sexual por razón de sexo u orientación, los principios y garantías del Protocolo y los derechos y obligaciones de la Dirección, representación legal de las personas trabajadoras (RLPT) y personas trabajadoras.

4.3. Remuneración y beneficios sociales

Remuneraciones medias desagregadas por sexo en euros	Año 2021	Año 2020	% variación en el período
Hombres	53.941,01	56.260,32	-4,12
Mujeres	35.430,55	38.203,73	-7,26

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneraciones medias desagregadas por edad en euros	Año 2021	Año 2020	% variación en el período
>50	85.441,13	87.093,79	-1,89
30-50	37.899,63	40.503,65	-6,43
<30	18.718,68	22.852,34	-18,09

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneraciones medias desagregadas por categoría profesional	Año 2021	Año 2020	% variación en el período
Senior Managers	392.079,74	357.539,70	9,66
Managers	102.036,59	106.688,95	-4,36
Non-Management employees	32.293,43	35.167,23	-8,17

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneración media consejeros y directivos en euros	2021	
	Hombres	Mujeres
Remuneración media de directivos	473.076,59	0,00
Remuneración media de consejeros	40.229,29	0,00*

*Para el cálculo de la media de consejeros solo se han tenido en cuenta los consejeros de Banco Mediolanum, S.A.

*En diciembre de 2021 cambió la composición del Consejo de Administración del Banco, pasando de 10 a 8 miembros (3 bajas y 1 alta). El dato relativo a la remuneración media de las Consejeras no se detalla por protección de datos: a 31/12/2021 hay 2 Consejeras, de las cuales 1 ha sido nombrada en noviembre y no ha recibido remuneración durante el año.

4.4. Organización del trabajo

Horas de absentismo	2021
N.º horas de absentismo	29.888,0
% de horas de absentismo	6,2

Para un eficaz desarrollo de la igualdad, Banco Mediolanum fomenta medidas que favorecen la conciliación parental de ambos progenitores, como, por ejemplo, permisos paternos y maternos. En esa línea, se dispone de modelos de distribución de jornada que se adaptan a las necesidades del trabajador.

En concreto, durante el 2021, 10 empleados han tenido derecho al permiso parental, de los cuales 5 son hombres y 5 son mujeres. Todos ellos han disfrutado del permiso y 6 se han reincorporado al trabajo.

Permiso parental	2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total de empleados con derecho a permiso parental	5	5	10
Total de empleados que se han acogido al permiso parental	5	5	10
Total de empleados que se han reincorporado al trabajo durante el período objeto del informe después de terminar el permiso	3	3	6
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	100%
Tasa de retención	100%	100%	100%

Tasa de regreso al trabajo: Total de empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental / Total de empleados que deberían haber regresado al trabajo después del permiso parental.

Tasa de retención: Total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras el período de permiso parental / Total de empleados que han regresado del permiso parental en el período anterior al objeto del informe (2020).

4.5. Seguridad, salud y bienestar laboral

Accidentes de empleados	2021					
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0
de los cuales mortales	0	0	0	0	0	0
de los cuales con consecuencias graves (excluyendo las mortales)	0	0	0	0	0	0

Índice de frecuencia de los empleados	2021			2020		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Índice de frecuencia de accidentes	0,00	0,00	0,00	0,76	0,00	0,44
Índice de mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia de accidentes con consecuencias graves	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Accidentes de colaboradores externos	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Accidentes de trabajo	0	0	0	0
de los cuales mortales	0	0	0	0
de los cuales con consecuencias graves (excluyendo las mortales)	0	0	0	0

Índice de frecuencia de los colaboradores externos	2021		
	Hombre	Mujer	Total
Índice de frecuencia de accidentes	0	0	0
Índice de mortalidad	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes con consecuencias graves	0	0	0

Enfermedades profesionales	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
N.º de accidentes mortales derivados de enfermedades profesionales	0	0	0	0
N.º de casos de enfermedades profesionales	0	0	0	0

5. Nuestros proveedores

5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores

Las directrices contenidas en la Política de Compras han sido formuladas, respetando los principios de legalidad, transparencia, corrección y lealtad hacia los proveedores actuales y potenciales, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad de Banco Mediolanum y según el modelo 231/01 y el Código Ético.

En este sentido, el procedimiento de selección de proveedores toma en consideración, además del precio del bien o servicio adquirido, la fiabilidad del proveedor, su organización en materia de responsabilidad social de empresa, la calidad y las garantías de asistencia y rapidez en la prestación de los servicios ofrecidos, con vistas a obtener el mejor valor global.

Además, existe un proceso de calificación de proveedores, el cual tiene como objetivo verificar la satisfacción del cliente interno y del comprador al final de un servicio.

Entre los criterios de evaluación, se incluye la sostenibilidad:

- Competencias.
- Calidad del servicio.
- Solidez económica y financiera.
- Sostenibilidad.
- Soporte comercial.
- Evaluación del rendimiento en términos de valor aportado.

Adicionalmente, cabe destacar que, en fase de selección y revisiones posteriores de los proveedores esenciales (proveedores a los que se delega una función esencial del banco), se utiliza un cuestionario que, a partir de 2021, ha sido ampliado con la inclusión de un apartado en materia de sostenibilidad.

En particular, este apartado profundiza los siguientes ámbitos:

- Certificaciones ambientales o sistemas de gestión ambiental.
- Objetivos ambientales y cuantificación.
- Código ético o de conducta y modalidades de comunicación a la plantilla.
- Comisión de Ética.
- Canales internos de denuncia.
- Plan de Igualdad.
- Protocolos de acoso laboral y sexual.
- Normativa interna relacionada con derechos humanos, derechos laborales y condiciones de trabajo, entre otros.

Además, todos los proveedores esenciales son objeto de ser auditados, mediante una evaluación completa, poniendo énfasis en las siguientes cuestiones:

- Técnicas.
- Operativas.
- Sociales.
- Ambientales.

- Financieras.

Durante el ejercicio 2021 no se ha detectado ninguna “no conformidad”.

Estas evaluaciones se realizan a través del proveedor externo especializado Achilles, el cual centra su evaluación en los siguientes ámbitos:

- Procesos de negocio, continuidad del negocio y ciberseguridad.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Seguridad en el lugar de trabajo.
- Preservación del entorno.

Número de auditorías a proveedores esenciales en el ejercicio 2021*	
Número de proveedores esenciales 2021	10
Evaluados con criterios ambientales	2
Evaluados con criterios sociales	2
Evaluados con otros criterios en materia de sostenibilidad	
No evaluados	8
Total proveedores esenciales evaluados 2021	2

*En 2020 se realizaron auditorías a 8 proveedores esenciales.

6. Nuestro entorno ambiental

6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático

El Grupo Mediolanum España, considerando todas las recomendaciones y las indicaciones que los diferentes organismos internacionales y varias autoridades de vigilancia han comunicado y publicado sobre el tema en cuestión, en su propia evaluación y consideración de los riesgos a los que se expone, ha identificado y establecido aquellos asociados al cambio climático, considerando tanto los riesgos físicos como los de transición.

Los riesgos físicos hacen referencia a los efectos de tipo económico sufridos por los sujetos que pueden exponerse a eventos extremos de los fenómenos naturales, mientras que los riesgos de transición se derivan de los compromisos asumidos por la comunidad internacional para reducir la concentración atmosférica de los gases de efecto invernadero.

En aras a la identificación de riesgos en relación con el riesgo climático y deterioro ambiental de la entidad, la función de gestión de riesgos ha encargado a un consultor externo experto la medición del riesgo físico en la cartera crediticia, cuyo trabajo ha finalizado a final de 2021. De la medición resulta un nivel de rating (bajo/medio/alto) a la exposición a los escenarios de inundaciones y de terremotos del conjunto de garantías y bienes inmuebles que están cubriendo posiciones crediticias de Banco Mediolanum.

En cuanto a oportunidades, Banco Mediolanum dispone de productos de financiación que se caracterizan por un tipo de interés ventajoso para la adquisición de viviendas y vehículos de bajo impacto ambiental. Además, se ofrecen bonificaciones para la reforma de viviendas con la finalidad de mejorar la eficiencia energética.

Por otro lado, Banco Mediolanum ofrece a sus clientes, también, una selección de fondos de inversión considerados *green* (Art. 8 y Art. 9) según la definición introducida por el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros - *Sustainable Finance Disclosure Regulation* (SFDR).

Dichos fondos, que pertenecen a la gestora irlandesa Mediolanum International Funds Limited (MIFL), son los siguientes:

Artículo 8

- Mediolanum Best Brands - Socially Responsible Collection
- Mediolanum Best Brands - Innovative Thematic Opportunities

Artículo 9

- Mediolanum Best Brands - Global Impact

Aparte de estos, la entidad ofrece, a través del servicio de asesoramiento MyWorld, una gran variedad de fondos de gestoras terceras que incluyen 47 fondos de Art. 8 y 10 fondos de Art. 9.

Finalmente, cabe destacar que, durante el ejercicio 2022, el test de idoneidad para los clientes de la entidad se enriquecerá con preguntas relativas a las preferencias en materia de sostenibilidad, según lo previsto por la normativa MiFID II.

Por lo que refiere a acciones dedicadas a mitigar el cambio climático, Banco Mediolanum dedica especial atención a las emisiones de alcance 1 y 2, demostrado con las ya mencionadas certificaciones ISO 14001 e ISO 50001.

Además, se han definido las siguientes iniciativas específicas y de aplicación directa para el año 2021²:

- **Reducción del consumo eléctrico: 2,5%**

Para la consecución de este objetivo, se ha procedido a:

- La sustitución de la luminaria de las zonas comunes por iluminación LED de bajo consumo.
- La instalación de temporizadores para la luminaria de zonas comunes.
- La renovación de las máquinas de climatización por aparatos de nueva generación.

² Debido a la situación de pandemia del año 2020, se ha utilizado 2019 como año de referencia a partir del cual se han establecido las metas de reducción de gases de efecto invernadero.

• **Reducción del consumo de papel: 20%**

Para la consecución de este objetivo, se ha:

- Continuado con la digitalización de procesos de la entidad.
- Intensificado la labor necesaria para la concienciación y sensibilización de los empleados gracias al trabajo del grupo interno “Cada Acción Cuenta” (CAC).

Adicionalmente, la entidad, consciente de la problemática ambiental, fomenta la elección por parte de sus directivos de vehículos de empresa de bajo impacto ambiental, en concreto, vehículos eléctricos o híbridos enchufables. Esta recomendación se materializa al vencimiento del renting del vehículo puesto a disposición de los directivos. Esta medida se inició en 2020 y se ha asentado con la petición de 5 vehículos híbridos (una unidad entregada en 2020 y cuatro en 2021), que representan el 36% del total de la flota.

Siguiendo en esta línea, Banco Mediolanum contrata los servicios de la compañía Taxi Ecològic para los desplazamientos laborales de empleados y colaboradores que se realicen dentro del área metropolitana de Barcelona. Se trata de una empresa que ofrece servicios de transporte para particulares y empresas, garantizando una movilidad sostenible, ya que dispone de la certificación ISO 14001 y todos sus vehículos cumplen la normativa de emisiones de carbono previstas por la Comunidad Económica Europea (CEE) para el 2020.

Total consumo energético en la organización		2021	2020
Energía eléctrica adquirida	KWh	636.011,00	604.514,00
de los cuales renovables y certificados con GO (Garantía de Origen)	KWh	636.011,00	604.514,00
Diésel (del grupo electrógeno)	L	404,00	-

Total Consumo energético de la organización (Gj)		2021	2020
Energía eléctrica		2.289,6	2.176,3
Gas natural		0,0	0,0
Diésel (del grupo electrógeno)		15,50	0,0
Gasolina (coche de alquiler)		0,0	0,0
Diésel (desde el coche de alquiler)		0,0	0,0
Total		2.305,1	2.176,3

Iniciativas de reducción del consumo energético	Resultado	Baseline	Reducción alcanzada	% Reducción alcanzada
Sustitución de lámparas por LED y sustitución de aire acondicionado (KWh)	653.269	666.370	13.101	2%
Optimización del clima (KWh)	604.514	653.269	48.755	8%

Reducción del consumo energético siguiendo las iniciativas de eficiencia		2021
Medidas de ahorro de energía implementadas	cambio luminarias led, mejora máquinas clima	
Reducción del consumo de energía como resultado de iniciativas de eficiencia	Gj	222,7
Año de referencia a partir del cual se calcula el ahorro de energía	Numero	2020

7. Anexo I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021
0. Información general				
0.A	Una breve descripción del modelo de negocio del grupo	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (visión y estrategia relativas a la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales) 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	2. Banco Mediolanum en España 2.1. Modelo de negocio 2.2. Principales factores y tendencias	3.3. Struttura del Gruppo 4. Modello di business e Governance 4.2. Modello di Business del Gruppo
0.B	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	-	4.1.1. Il Codice etico e il Codice di comportamento. 4.1.2. Diritti umani 4.3.6. Gestione dei Rischi 4.4.1. Politiche per la sostenibilità 7.4.2. Cybersecurity e protezione dei dati 9.3.1. Politica di gestione ambientale
0.C	Los resultados de esas políticas	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	-	4.1.1. Il Codice etico e il Codice di comportamento. 4.1.2. Diritti umani 4.3.6. Gestione dei Rischi 4.3.8. Rischi e politiche di gestione con i fornitori 4.4.1. Politiche per la sostenibilità 7.4.2. Cybersecurity e protezione dei dati 9.3.1. Politica di gestione ambientale
0.D	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	-	4.3.5. Sistema dei controlli interni 4.3.6. Gestione dei Rischi 4.3.7. Rischi connessi al Climate Change 4.3.8. Rischi e politiche di gestione con i fornitori 7.2.3. Climate Change 7.4.2. Cybersecurity e protezione dei dati
0.E	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		5.1. Analisi di materialità
1. Cuestiones ambientales				
1.1. Información general				
1.1.1	Sobre efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-	-	
1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	-	
1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	-	
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	-	9.3. Impatti ambientali diretti
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	-	

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021
1.2. Contaminación				
1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	9.3. Impatti ambientali diretti
1.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos				
1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	-	9.3.2. La tutela dell'Ambiente
1.4. Uso sostenible de los recursos				
1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua	-	
1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	-	
1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	
1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	
1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización (desglosado en renovables y no renovables)	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	
1.5. Cambio climático				
1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	
1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	
1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	
1.6. Protección de la biodiversidad				
1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No material	-
1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material	-
2. Cuestiones sociales y relativas al personal				
2.1. Empleo				
2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Distribución del equipo	
2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1. Distribución del equipo	
2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	4.1. Distribución del equipo	

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021
2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	-	4.3. Remuneración y beneficios sociales	8.3 Diversity and inclusion.
2.1.5	Brecha salarial, la remuneración en puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	-	8.3 Diversity and inclusion
2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	4.3. Remuneración y beneficios sociales	
2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	-	8. Responsabilità verso i collaborator 8.2.2. Welfare aziendale
2.1.8	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2. Inclusión e igualdad	
2.2. Organización del trabajo				
2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	-	-	8.2. Tutela del capitale umano 8.2.1. Recruiting e retention 8.2.2. Welfare aziendale
2.2.2	Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.4. Organización del trabajo	
2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	4.4. Organización del trabajo	8.2.2. Welfare aziendale
2.3. Salud y seguridad				
2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	-	8.2.3. Gestione della salute e sicurezza nei luoghi di lavoro
2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.5. Seguridad, salud y bienestar laboral	
2.4. Relaciones sociales				
2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	-	
2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	-	
2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-	8.2. Tutela del capitale umano
2.5. Formación				
2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	-	8.1.1. Formazione
2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	-	
2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	7.1.3. Multicanalità, Banking Center, Internet e Mobile

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021
2.7. Igualdad				
2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental	-	4.4.1. Politiche per la sostenibilità 4.1.2. Diritti umani 8.3. Diversità e Inclusione 5. La sostenibilità Mediolanum
2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	4.2. Inclusión e igualdad	
2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	-	4.4.1. Politiche per la sostenibilità 4.1.2. Diritti umani 8.3. Diversità e Inclusione 5. La sostenibilità Mediolanum
3. Respeto de los derechos humanos				
3.1. Derechos humanos				
3.1.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	-	4.1.2. Diritti umani 4.1.2.1. Sanzioni e Provvedimenti
3.1.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	-	4.1.2.1. Sanzioni e Provvedimenti
3.1.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.1. Respeto de los derechos humanos	4.1.2. Diritti umani
4. Luchas contra la corrupción y el soborno				
4.1. Corrupción y soborno				
4.1.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	4.3. Governance, gestione dei rischi, compliance e catena di fornitura 6.2. Business responsible 6.2.2. Impegno al contrasto della corruzione
4.1.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	-	-	4.3.5. Sistema dei controlli interni
4.1.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	-	
5. Información sobre la sociedad				
5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
5.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	-	
5.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos —reales o potenciales— en las comunidades locales	-	9.2. Supporto alle comunità

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021
5.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	-	5.2. Coinvolgimento degli stakeholder 9.2. Supporto alle comunità
5.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	-	
5.2. Subcontratación y proveedores				
5.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	-	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	
5.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	
5.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	
5.3. Consumidores				
5.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	-	7.1. Centralità del cliente 7.1.6. Protezione 7.1.7. Tutela del cliente
5.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	7.1.8. Gestione reclami 7.1.9. Ricorsi ABF e ACF
5.4. Información fiscal				
5.4.1	Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	
5.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	
5.4.3	Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3.2. Información fiscal	

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 de **BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA, formuladas el 25 de febrero de 2022**, se hallan extendidas en un pliego de 180 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.ª n.ºs del 002675655 al 002675834, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Carlos Tusquets Trías de Bes Presidente Consejero	D. Igor Garzesi Consejero Delegado
Dña. Anna M. Birulés Bertran Consejera	Dña. Ruth Duque Santamaría Consejera
D. Manuel Verdera Rodríguez Consejero	D. Vittorio Colussi Consejero
D. Gianluca Bosisio Consejero	

Dª. María Luisa Garrido Miró
Secretaria del Consejo de Administración
(no consejera)

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN
ELGRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

An abstract graphic consisting of several overlapping, flowing, wavy bands of varying shades of blue, ranging from light sky blue to deep navy blue. The bands create a sense of movement and depth, filling the lower half of the page.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	223.794	169.647
Activos financieros mantenidos para negociar	7	598	567
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		598	567
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	2.018	2.022
Instrumentos de patrimonio		2.018	2.022
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	199.603	244.265
Instrumentos de patrimonio	9.1	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	9.2	151.259	195.921
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	42.054
Activos financieros a coste amortizado	10	2.970.426	2.471.790
Valores representativos de deuda	10.1	1.839.759	1.649.772
Préstamos y anticipos		1.130.667	822.018
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito	10.2	21.204	15.239
Clientela	10.3	1.109.463	806.779
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		957.709	836.773
Activos tangibles	11	10.626	10.048
De uso propio		10.626	10.048
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero		2.092	2.172
Activos intangibles	12	5.714	5.066
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		5.714	5.066
Activos por impuestos	18	13.957	17.537
Activos por impuestos corrientes		5.714	9.180
Activos por impuestos diferidos		8.243	8.357
Resto de activos	13	1.244	1.055
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		1.244	1.055
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38.1.9	208	208
TOTAL ACTIVO		3.428.188	2.922.205

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020(*)
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14	3.235.520	2.725.915
Depósitos		3.187.594	2.683.396
Bancos centrales	14.1	-	-
Entidades de crédito	14.2	50.401	185.231
Clientela	14.3	3.137.193	2.498.165
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	14.4	47.926	42.519
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	15	6.156	5.531
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	15.1	47	130
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.12.1	644	526
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos	15.2	8	9
Restantes provisiones	15.3	5.457	4.866
Pasivos por impuestos	18	780	1.010
Pasivos por impuestos corrientes		657	486
Pasivos por impuestos diferidos		123	524
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	13	3.932	3.133
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		3.246.388	2.735.589

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020(*)
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	16	181.513	185.393
Capital	16.1	86.032	86.032
Capital desembolsado		86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	16.2	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.12.3	1.708	1.498
Ganancias acumuladas	16.3	53.007	52.628
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas	16.3	(2.434)	(2.434)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		(2.434)	(2.434)
<i>Menos: acciones propias</i>		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	4	13.812	18.281
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>		-	-
Otro resultado global acumulado	17	287	1.223
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		287	1.223
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		287	1.223
Instrumentos de cobertura		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		181.800	186.616
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.428.188	2.922.205
PRO-MEMORIA			
Compromisos de préstamos concedidos	19.2	58.444	52.876
Garantías concedidas	19.1	319	257
Compromisos contingentes concedidos	19.1	12.317	3.296

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Notas	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
Ingresos por intereses	21	24.716	22.042
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		600	623
Activos financieros a coste amortizado		19.812	17.342
Restantes ingresos por intereses		4.304	4.077
(Gastos por intereses)	22	(7.472)	(6.590)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		17.244	15.452
Ingresos por dividendos	23	25.698	29.275
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Ingresos por comisiones	24	104.850	82.630
(Gastos por comisiones)	25	(79.627)	(60.009)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	26	-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	27	797	21
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		797	21
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	28	(4)	22
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		(4)	22
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	38.2.2	125	92
Otros ingresos de explotación	29	1.292	1.672
(Otros gastos de explotación)	30	(3.506)	(3.295)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
B) MARGEN BRUTO		66.869	65.860
(Gastos de administración)		(44.652)	(38.550)
(Gastos de personal)	31	(18.938)	(17.019)
(Otros gastos de administración)	32	(25.714)	(21.531)
(Amortización)	33	(5.481)	(5.398)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	34	(1.440)	(1.425)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	35	(628)	(1.475)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)		(628)	(1.475)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	38.1.9	-	(12)
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		14.668	19.000
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	18.2	(856)	(719)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		13.812	18.281
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		13.812	18.281
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		13.812	18.281

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020**

	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
(A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	13.812	18.281
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(936)	328
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(936)	328
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.337)	469
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.337)	469
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	401	(141)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	12.876	18.609

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020**

Ejercicio 2021	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.20 (*)	86.032	29.388	52.628	(2.434)	1.498	18.281	-	185.393	1.223	186.616
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	52.628	(2.434)	1.498	18.281	-	185.393	1.223	186.616
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	13.812	-	13.812	(936)	12.876
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	379	-	210	(18.281)	-	(17.692)	-	(17.692)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(17.902)	-	(17.902)	-	(17.902)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	379	-	-	(379)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	210	-	-	210	-	210
Saldo al 31.12.21	86.032	29.388	53.007	(2.434)	1.708	13.812	-	181.513	287	181.800

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020**

Ejercicio 2020	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.19 (*)	86.032	29.388	52.939	(2.434)	1.326	9.135	-	176.386	895	177.281
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	52.939	(2.434)	1.326	9.135	-	176.386	895	177.281
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	18.281	-	18.281	328	18.609
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	311	-	172	(9.135)	-	(9.274)	-	(9.274)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(9.446)	-	(9.446)	-	(9.446)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	311	-	-	(311)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	172	-	-	172	-	172
Saldo al 31.12.20	86.032	29.388	52.628	(2.434)	1.498	18.281	-	185.393	1.223	186.616

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	53.060	(27.092)
Resultado del ejercicio	13.812	18.281
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(15.485)	(21.157)
Amortización	5.481	5.398
Otros ajustes	(20.966)	(26.555)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	454.672	628.129
Activos financieros mantenidos para negociar	791	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(4)	2.000
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(43.325)	(66.414)
Activos financieros a coste amortizado	496.807	692.301
Otros activos de explotación	403	242
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	505.834	609.706
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	508.569	613.806
Otros pasivos de explotación	(2.735)	(4.100)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	3.571	(5.793)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18.989	23.361
Pagos	6.707	5.902
Activos tangibles	2.392	3.025
Activos intangibles	4.315	2.877
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	25.696	29.263
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25.696	29.263
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17.902)	(9.446)
Pagos	(17.902)	(9.446)
Dividendos	(17.902)	(9.446)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	54.147	(13.177)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	169.647	182.824
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	223.794	169.647
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	608	994
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	172.921	123.502
Otros activos financieros	50.265	45.151
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2021.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

MEMORIA CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020. El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal. A 31 de diciembre de 2021, disponía de 2 oficinas bancarias y 71 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, de una red de agentes representantes que supera los 1.500 Family Bankers, 303 empleados y más de 186.000 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el “Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum”, que supuso la fusión, primero entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida) y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida) y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo de los negocios desarrollados en España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 19 de febrero de 2021 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 25 de febrero de 2022, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y sus posteriores modificaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de las circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 9.2.2., 10.1.2., 10.3.3. y 15.2.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 15.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 15.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 37).
- La recuperación de determinados activos fiscales (Nota 18).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 38.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2020

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

1.5. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021 se ha podido constatar la dificultad en controlar la virulencia de la pandemia de la enfermedad por coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por el acrónimo covid-19. A nivel global, la enfermedad ha causado más de 5 millones de muertes registradas y continúa su expansión a través de las variantes mucho más contagiosas que encuentran facilidades para mutar en las regiones en las que el ritmo de vacunación es muy bajo por las dificultades que tienen en acceder a las vacunas. Las divergencias entre los países con sistemas de sanidad pública eficientes y que pueden acceder a las vacunas de los que no tienen estas condiciones está provocando que los países desarrollados recuperen la senda de crecimiento previa a la pandemia en contraste con los países emergentes, que tardarán varios años.

Ante esta situación, el Grupo mantiene los planes de contingencia implementados desde el inicio de la pandemia, que han demostrado su eficacia y que se van adaptando a las circunstancias en todo

momento. Las medidas adoptadas han protegido a los empleados y colaboradores y han permitido seguir realizando con normalidad las actividades del Grupo, tanto en lo que se refiere a los servicios prestados a los clientes como a la operatividad de los sistemas y procesos internos.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se mantiene la incertidumbre sobre los impactos que puedan suponer las nuevas variantes, las estrategias sanitarias y medidas macroeconómicas adoptadas por parte de las autoridades españolas e internacionales están favoreciendo que se retome la movilidad y la actividad económica, por lo que los administradores del Banco consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

1.6. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2021 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Unión Europea, en aplicación de las propuestas de reforma contempladas en Basilea III, ha dictado diversas normas que establecen los requisitos de capital aplicables al sector bancario europeo y que determinan su solvencia.

Los principales objetivos de esta normativa única son mejorar la resistencia de las entidades de crédito, la gestión de los riesgos y garantizar el normal desarrollo de la actividad crediticia.

La normativa se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión (la Directiva CRD IV, por sus siglas en inglés), por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE, modificada por la Directiva (UE) 2019/878 (Directiva CRD V, por sus siglas en inglés).
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012 (CRR, por sus siglas en inglés), modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 (CRR 2) y el Reglamento 2020/873 (Quick Fix).

Con el objetivo de transponer al ordenamiento jurídico español la directiva mencionada anteriormente, así como para ejercer las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, se aprobaron las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;
- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012;
- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición;
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito;
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Dicho marco normativo, además de las normas técnicas de regulación comunitarias vinculantes (*Regulatory Technical Standards*) de obligado cumplimiento y de aplicación directa a los Estados, constituyen la regulación actual para la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de calcularse estos, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

A continuación se mencionan las novedades regulatorias de 2021:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/453 de la Comisión, de 15 de marzo de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución orientadas a la aplicación del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos específicos de presentación de información por riesgo de mercado.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/637 de la Comisión, de 15 de marzo de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a la divulgación pública por las entidades de la información a que se refiere la parte octava, títulos II y III, del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1423/2013 de la Comisión, el Reglamento Delegado (UE) 2015/1555 de la Comisión, el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/200 de la Comisión y el Reglamento Delegado (UE) 2017/2295 de la Comisión.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/763 de la Comisión, de 23 de abril de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y de la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del

Consejo en lo que respecta a la presentación con fines de supervisión y la divulgación pública de información sobre el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles.

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1043 de la Comisión, de 24 de junio de 2021, relativo a la prórroga de las disposiciones transitorias relativas a los requisitos de fondos propios por exposiciones frente a entidades de contrapartida central establecidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Integridad en las tipologías de los riesgos a gestionar.
- Independencia de la Función de Gestión de Riesgos de las unidades operativas.
- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el análisis y la medición de riesgos a gestionar.
- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.
- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.
- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Para garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado una política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.
- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.
- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante en el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de “líneas guía” y “políticas”).
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en “reglamentos”).
- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Soportes informáticos existentes (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Flujos informativos (formalizados en “informes”).

El Consejo de Administración del Banco es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta de la Función de Gestión de Riesgos, identifica los riesgos relevantes, aprueba un “Marco de Apetito al Riesgo” en línea con el modelo de negocio y sus objetivos estratégicos, así como las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de gestión de riesgos, la identificación, medición, gestión y control e informes de gestión.

La Función de Gestión de Riesgos es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. En este sentido, el sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- Controles en línea (primer nivel): consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.

- Controles de riesgos (segundo nivel): son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Gestión de Riesgos, Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Ventas.
- Actividad de revisión interna (tercer nivel): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. Es desarrollada por la Función de Auditoría Interna, estructura que es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la autoevaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación, se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

	Miles de euros	
	2021	2020
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		
Capital	86.032	86.032
Prima de emisión	29.388	29.388
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas	52.281	51.692
Resultados admisibles (*)	6.658	-
Otro resultado global acumulado	287	1.223
(-) Deducciones (instrumentos de capital y otros)	(40.201)	(44.442)
(-) Cobertura Tier 1	-	-
	134.445	123.893
Capital de nivel 1 adicional		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional	-	-
(-) Deducciones de recursos propios básicos	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
(+) Cobertura Tier 1	-	-
	-	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	134.445	123.893
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2	-	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
(-) Deducciones	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
	-	-
RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total)	134.445	123.893

(*) Se incluyen los beneficios verificados de forma independiente, netos de todo posible gasto o dividendo previsible previamente autorizado por el supervisor.

A 31 de diciembre de 2021, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa por riesgo de Pilar I en 77.067 miles de euros con una ratio de solvencia del 18,75% (2020: exceso de 79.577 miles de euros y ratio de solvencia del 22,37%).

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2021, por riesgos de Pilar I, ascienden a 57.378 miles de euros (2020: 44.316 miles de euros).

Adicionalmente, dando cumplimiento al total de capital de nivel 1 ordinario necesario para cumplir con la obligación de requerimiento combinado de colchones de capital, el Grupo mantiene a 31 de diciembre 2021 un colchón de conservación del capital del 2,5%, lo que supone un importe de 17.931 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0005%, lo que supone un importe de 4 miles de euros (2020: un colchón de conservación del capital de 13.849 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0006%, lo que supone un importe de 3 miles de euros).

Por otra parte, el Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo ha decidido que el Grupo debía mantener en 2021 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (*Overall Capital Requirement*, OCR) del 11,625%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y una ratio de requerimientos de capital total según el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES; *Total SREP Capital Requirement*, TSCR) del 9,125%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2022, se mantienen estos requerimientos.

1.9. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del FGDEC. Ambos han sido modificados por el Real Decreto 1041/2021, de 23 de noviembre de 2021.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión del 26 de noviembre de 2021, determinó las siguientes aportaciones anuales para el ejercicio 2021:

- Aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del FGDEC igual al 1,7/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado

2.a) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2020, calculándose en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

- Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del FGDEC igual al 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2021.

La aportación devengada por el Banco al FGDEC correspondiente al ejercicio 2021 asciende a 2.140 miles de euros (2020: 1.990 miles de euros) y se ha registrado con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 30).

1.11. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR) y un Fondo Único de Resolución (FUR).

El FUR constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del MUR, ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El FUR deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1% del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación *ex ante* que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferida al FUR.

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

La contribución realizada por el Banco al FUR correspondiente al ejercicio 2021 ha sido de 569 miles de euros (en 2020 la aportación ascendió a 388 miles de euros-Nota 30).

1.12. Informe anual del Servicio de Atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2021 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 821, de las que 96 no han sido admitidas a trámite y 14 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 821 quejas y reclamaciones recibidas, 819 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2021	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	93	12,83%
Préstamos y créditos	70	9,66%
Servicio de cobros y pagos	95	13,10%
Tarjetas	338	46,62%
Multicanalidad	19	2,62%
Prestación de servicios de inversión	14	1,93%
Instituciones de Inversión Colectiva	23	3,17%
Fondos de pensiones	4	0,55%
Seguros de Vida	31	4,28%
Varios productos y servicios	17	2,34%
Otras materias	21	2,90%
Total admitidas a trámite	725	100,00%
No admitidas a trámite	96	
Total	821	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 80,27% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.035 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.13. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Grupo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa en las cuentas anuales:

	2021	2020
	Días	
Período medio de pago a proveedores	23	24
Ratio de operaciones pagadas	23	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	24
	Miles de euros	
Total pagos realizados	46.319	39.249
Total pagos pendientes	2.565	3.146

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, el Banco no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

1.14. Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.15. Hechos posteriores

A finales de 2021, la nueva variante ómicron del virus ha disparado el número de contagios por covid-19 a nivel mundial y ha provocado la aparición de la sexta ola en España. Sin embargo, las medidas adoptadas por las autoridades españolas, restringiendo la movilidad, las actividades relacionadas con el turismo y el ocio, y los programas masivos de vacunación en los grupos etarios más vulnerables están mitigando los efectos adversos de esta variante que está causando una menor incidencia del número de enfermos hospitalizados en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales y de muertes. Además, la campaña de vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años ya está en marcha.

Esta situación ha suscitado que las autoridades sanitarias del país consideren que la estrategia debe dirigirse a tratar esta enfermedad como endémica y estacional. No obstante, la OMS ha manifestado que todavía es prematuro considerar el covid-19 como una enfermedad endémica y estacional.

Ante el elevado grado de incertidumbre existente, la Dirección de la Sociedad mantiene las medidas y las acciones necesarias para proteger a sus empleados y colaboradores y asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio. Estas medidas han demostrado su eficacia desde el inicio de la pandemia, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válido.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación. Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también “Negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco no mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto o valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- i. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- ii. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de relocalarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera

internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

En el balance consolidado del Grupo, los activos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros en:

- a) Activos financieros a coste amortizado: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que desea mantener los activos financieros hasta su vencimiento para percibir flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Para ello, cuando las condiciones contractuales prevean un ajuste periódico del tipo de interés diferente al plazo del tipo de interés de referencia, se realizan determinados análisis que permiten determinar si las diferencias entre los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) que se hubieran producido de no haberse modificado el valor temporal del dinero son significativas. Adicionalmente, se verificará la existencia de cláusulas contractuales que permitan la amortización por

anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración si son significativos, evaluando los flujos de efectivo contractuales que podrían generarse antes o después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales. Dicho proceso de evaluación se denomina “Test SPPI”, por sus siglas en inglés. Aquellos activos que no superen el “Test SPPI” se clasificarán en la cartera de activos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, así como préstamos y anticipos con entidades de crédito y con la clientela. Todos los activos de esta cartera han superado el “Test SPPI”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados por los activos con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que combina la percepción de flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente (una vez realizado el “Test SPPI”), con la venta.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades consideradas estratégicas, que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso (Nota 37.1). Los cambios de valor razonable se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del balance consolidado, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Ganancias

o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas”.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de patrimonio se registran con contrapartida en el epígrafe “Ingresos por dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran aquellos activos financieros que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente su clasificación en alguna de las carteras descritas anteriormente. Se distinguen las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura, y
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades que no sean consideradas estratégicas, dependientes, negocios conjuntos o asociadas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso. Los cambios de valor razonable se registran en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se mantiene la posibilidad de designar voluntariamente al inicio y de forma irrevocable cualquier activo financiero para su valoración a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance consolidado del Grupo, los pasivos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado,
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar,
- c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados y
- d) Derivados-contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo solo mantenía pasivos financieros que, a los efectos de su valoración, se clasifican en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

En función de su instrumentación, los pasivos financieros corresponden a “Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y clientela”, así como “Otros pasivos financieros”.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

El Grupo realizará reclasificaciones entre carteras cuando se hayan producido cambios en el modelo de negocio de la gestión de activos financieros, reclasificando los activos afectados de forma prospectiva y de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable a la fecha pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.
- b) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: el activo financiero se seguirá valorando al valor razonable sin modificar los cambios de valor previos. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados el activo se seguirá valorando a valor razonable, traspasando las pérdidas y ganancias acumuladas en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado al del período en la fecha de reclasificación.

- c) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado, cancelando cualquier pérdida o ganancia acumulada con contrapartida en el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación.

El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene, ni ha mantenido, activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de estas.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al cierre del ejercicio 2021 el importe global en el Grupo, excluidas las cuentas de orden, de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 44.079 miles de euros (2020: 32.980 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 43.150 miles de euros (2020: 32.212 miles de euros). De estos importes el 90,19% y el 91,77% de los activos y pasivos, respectivamente, corresponden a dólares estadounidenses (Nota 38.2.2.).

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales en el mercado al contado o spot, publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias

valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- i. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando se haya producido o no un incremento del riesgo o un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

La cobertura por deterioro será igual a:

- i. Las pérdidas crediticias esperadas en 12 meses, cuando el riesgo de incumplimiento no haya aumentado significativamente desde el inicio.
- ii. Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, cuando el riesgo de incumplimiento haya aumentado significativamente desde el inicio.
- iii. Las pérdidas crediticias esperadas cuando se haya producido un evento de incumplimiento.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- i. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 3.000 miles de euros.
- ii. Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas. Adicionalmente a las pérdidas

identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad”.

Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

A efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

				Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje)
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles)	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40	
		Resto de bienes inmuebles (e. g., promociones en curso, fincas rústicas)	45	
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios	-	
		Otros instrumentos financieros con mercado activo	10	
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20	
	Otras garantías reales (e. g., segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía)	50		

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, se aplican los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Antigüedad importes vencidos						
	Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Sociedades no financieras y empresarios individuales							
Financiación especializada							
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	60	70	80	85	90	100	100
Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	85	90	100
Resto de financiación especializada	50	60	70	85	90	100	100
Finalidades distintas de la financiación especializada							
Grandes empresas	50	60	70	85	90	100	100
Pymes	55	65	70	80	85	90	100
Empresarios individuales	30	40	50	60	75	90	100
Hogares (excluidos empresarios individuales)							
Adquisición de vivienda							
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	40	45	55	65	75	90	100
Crédito al consumo	50	60	70	80	90	95	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	50	60	70	80	90	95	100
Otros fines	50	60	70	80	90	95	100

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como: *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii)* operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa, los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente y teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial (a)
Sociedades no financieras y empresarios individuales		
Financiación especializada		
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	27,6
Para la financiación a la construcción de obra civil	1,9	18,8
Resto de financiación especializada	0,5	7,5
Finalidades distintas de la financiación especializada		
Grandes empresas	0,5	7,5
Pymes	0,9	12,7
Empresarios individuales	1,1	11,6
Hogares (excluidos empresarios individuales)		
Adquisición de vivienda		
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	0,6	13,0
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	0,6	13,0
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,6	13,0
Crédito al consumo	1,5	16,0
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	0,8	9,0
Otros fines	1,5	16,0

(a) Comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: *i*) mantener elevados niveles de endeudamiento, *ii*) caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, *iii*) estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, *iv*) empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, *v*) existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y *vi*) operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

Debido a la incertidumbre provocada por la pandemia de covid-19, se ha considerado adecuado realizar determinados ajustes al modelo de determinación del riesgo de crédito (Nota 38.1.15.b).

2.7.2. Instrumentos de deuda o de patrimonio neto clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. con relación a los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7.3. Instrumentos de patrimonio neto valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad

participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En el ejercicio 2021 no se han realizado correcciones del valor de las participaciones.

2.8. Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos” y/o “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos”.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones–Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10. Arrendamientos

En el arrendamiento de bienes y servicios, el arrendatario deberá reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado (Nota 11) y un pasivo por arrendamiento (Nota 14.4). El coste financiero correspondiente al pasivo y la amortización del derecho se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Notas 22 y 33, respectivamente).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo no ha sido arrendador en contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos a corto plazo o de escaso quedan excluidos, registrándose como gasto a lo largo de la vida del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato. El Grupo no tiene arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Como consecuencia de la pandemia de covid-19, el Grupo no ha tenido que renegociar los términos de los arrendamientos como resultado del covid-19 ni los arrendadores nos han otorgado ventajas o facilidades de ningún tipo en relación con los pagos de los arrendamientos.

2.11. Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Banco y los comercializados por el Banco, pero gestionados por terceros (Nota 20).

Las comisiones generadas por la comercialización de dichos productos se incluyen en el saldo del capítulo “Ingresos por comisiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 24).

2.12. Gastos de personal, pensiones y otros compromisos post-empleo

2.12.1. Retribuciones post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) *Compromisos de aportación definida*

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de Administración–Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 31).

b) *Compromisos de prestación definida*

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad, así como en el caso de jubilación, para algunos exempleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los exempleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2021.

Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2021 y 2020 se detallan en la Nota 15.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los exempleados derivados de la aplicación del XXIII Convenio Colectivo de Banca se encuentran cubiertas mediante póliza de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo coste asciende a 150 miles de euros en 2021 (197 miles de euros en el ejercicio 2020) y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto puesto que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas. El valor razonable de la póliza de seguro es el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuyo importe asciende a 337 miles de euros en ambos ejercicios.

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguro con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para su cobertura durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste para el ejercicio 2021 de 110 miles de euros (2020: 103 miles de euros).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo adoptó la política retributiva establecida por la sociedad matriz del Gruppo Mediolanum, que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

- i. El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.
- ii. Una compensación por “la creación de valor” conseguida para el Banco a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida según el crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Ventas que cumplan con unos parámetros específicos. Este compromiso se registra con cargo al epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y abono al epígrafe “Provisiones – Otras provisiones” del balance adjunto. El importe devengado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por este concepto asciende a 644 y 526 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

2.12.2. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.

2.12.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Gruppo (Piano Top Management). Dichas retribuciones se reconocen como gastos de personal con contrapartida en “Otros elementos de patrimonio neto”, por importe de 210 miles de euros (2020: 172 miles de euros) - Nota 36.3.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 18).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo, así como los derechos de uso por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias. La partida incluida en la pro-memoria como “adquirido en arrendamiento” incluirá el importe de los derechos de uso de activos tangibles por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10-4	10-25%
Equipos informáticos	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- i. Su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- ii. Su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe “Amortización”.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 2.14.).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- i. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- ii. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 15.3).

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).
- ii. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio neto clasificados en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos

asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

- iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” los saldos registrados en los epígrafes “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” del pasivo del balance consolidado.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas, por lo que no se presenta, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas, información relativa alguna al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2021, cuyo Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2020, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 26 de marzo de 2021, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de euros	
	2021	2020
A dividendos	6.659	17.902
A reservas (Nota 16.3.)		
Reserva voluntaria	6.658	-
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	13.317	17.902

La propuesta de distribución establece un payout del 50% del beneficio obtenido en el ejercicio 2021 (2020: payout del 100%) con el objetivo de mantener una ratio de solvencia por encima de la exigida por el Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo y teniendo en cuenta el aumento en los requerimientos por riesgo de crédito.

Por otra parte, el 15 de diciembre de 2020, el Banco Central Europeo emitió una recomendación sobre la distribución de beneficios, extendida por el Banco de España a las entidades que están bajo su supervisión, limitándola al 15% de los beneficios acumulados de 2019 y 2020 sin que sobrepase los 20 puntos básicos del capital ordinario de nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés), al objeto de mantener la capacidad de las entidades para absorber pérdidas y apoyar la economía real durante el período de perturbación provocado por la covid-19.

Con fecha 23 de julio de 2021, el BCE decidió no extender esta restricción más allá del 30 de septiembre de 2021, por lo que el 15 de octubre de 2021 el Banco pagó el dividendo acordado por la Junta General de Accionistas del 26 de marzo 2021.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación, se desglosa por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	17.244	-	-	-	17.244
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	25.696	2	25.698
Comisiones netas	(3.846)	2.103	26.966	-	25.223
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	918	-	-	-	918
Otros productos/costes de explotación	(2.307)	116	(23)	-	(2.214)
Margen bruto	12.009	2.219	52.639	2	66.869
Gastos de administración y amortizaciones	(18.198)	(8.067)	(23.868)	-	(50.133)
Dotaciones a provisiones (neto)	(136)	-	(985)	(319)	(1.440)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(628)	-	-	-	(628)
Margen de explotación	(6.953)	(5.848)	27.786	(317)	14.668
Otros resultados netos	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(6.953)	(5.848)	27.786	(317)	14.668

Ejercicio 2020	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	15.452	-	-	-	15.452
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	29.263	12	29.275
Comisiones netas	390	1.262	20.969	-	22.621
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	135	-	-	-	135
Otros productos/costes de explotación	(1.786)	151	12	-	(1.623)
Margen bruto	14.191	1.414	50.244	12	65.860
Gastos de administración y amortizaciones	(16.167)	(6.171)	(21.610)	-	(43.948)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1)	-	(918)	(506)	(1.425)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.475)	-	-	-	(1.475)
Margen de explotación	(3.452)	(4.757)	27.715	(494)	19.012
Otros resultados netos	(12)	-	-	-	(12)
Resultado antes de impuestos	(3.464)	(4.757)	27.715	(494)	19.000

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo	608	994
Depósitos en Banco de España:	172.921	123.502
Resto de depósitos	172.921	123.502
Otros depósitos a la vista	50.265	45.151
	223.794	169.647

En septiembre de 2019, el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, situándolo en el -0,5%, aplicando un *tiering system* que permite a las entidades mantener sin coste hasta seis veces el nivel requerido como reservas mínimas obligatorias.

En los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha mantenido la liquidez por debajo de este tramo, por lo que la remuneración de los depósitos en bancos centrales ha sido del 0% (Nota 22).

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio de los otros depósitos a la vista ha sido del -0,05% y -0,02%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantenía posiciones en activos financieros mantenidos para negociar correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, por importe de 598 y 567 miles de euros, respectivamente.

7.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de euros		Miles de euros	
	2021		2020	
	Con cotización	Sin cotización	Con cotización	Sin cotización
Saldo inicial	-	567	-	554
Altas y reclasificaciones	-	212	-	177
Bajas	-	(181)	-	(164)
Saldo final	-	598	-	567

Los dividendos obtenidos durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 2 y 12 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

Las ganancias netas al dar de baja activos mantenidos para negociar han generado un resultado en 2021 y 2020 de 797 y 21 miles de euros, respectivamente (Nota 27).

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Total	Coste	Pérdidas	Ganancias
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.018	2.000	8	26

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Total	Coste	Pérdidas	Ganancias
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.022	2.000	-	22

Las ganancias y pérdidas obtenidas durante el ejercicio 2021 han ascendido a 4 y 8 miles de euros respectivamente (2020: ganancias de 22 miles de euros), (Nota 28).

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	151.259	195.921
	199.603	244.265

9.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total, es el siguiente:

	2021		2020	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
De otros sectores no residentes				
Sin cotización	48.344	100,00%	48.344	100,00%
	48.344	100,00%	48.344	100,00%

El saldo de los instrumentos de patrimonio emitidos por “Otros sectores no residentes” corresponde a la participación del 4,54% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos de inversión irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd., considerada estratégica y perteneciente al Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, ni se han realizado “correcciones de valor por deterioro” de los instrumentos de patrimonio mantenidos en cartera.

Los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 25.696 y 29.263 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

9.2. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Administraciones Públicas no residentes	151.259	195.921
	151.259	195.921

El modelo de negocio denominado Cartera de “Mantener y Vender”, que es el seguido en la gestión de los valores que se incluyen en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2021, los valores de la cartera están libres de cargas.

A 31 de diciembre de 2020, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un valor de 42.054 miles de euros (Notas 14.1., 14.2. y 14.3.).

Los intereses devengados en el ejercicio 2021 de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendieron a 600 miles de euros (2020: 543 miles de euros) - Notas 21 y 22.

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,34% y 0,22%, respectivamente.

9.2.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante el ejercicio 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	195.921	261.744
Compras	5.862	13.132
Ventas y amortizaciones	(50.935)	(80.702)
Ajustes de valor en patrimonio	411	1.747
Saldo final	151.259	195.921

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado operaciones de ventas en los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 26).

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

9.2.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a su naturaleza:

	Miles de euros	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	1.839.759	1.649.772
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	21.204	15.239
Clientela	1.109.463	806.779
	2.970.426	2.471.790

10.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Administraciones Públicas españolas	83.472	231.252
Administraciones Públicas no residentes	1.756.287	1.418.520
	1.839.759	1.649.772

El modelo de negocio denominado Cartera de “Mantener”, que es el seguido en la gestión de los valores incluidos en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo variable, con independencia de su vencimiento residual y a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2021, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un importe de 957.709 miles de euros (2020: 836.773 miles de euros) - Notas 14.1., 14.2. y 14.3.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 5.827 y 6.545 miles de euros, respectivamente (Notas 21 y 22).

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,32% y 0,43%, respectivamente.

10.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.649.772	1.138.667
Compras	358.583	801.696
Amortizaciones	(168.596)	(290.591)
Saldo final	1.839.759	1.649.772

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

10.2. Entidades de crédito

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a su clasificación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cuentas a plazo	6.352	1.222
Otras cuentas	14.852	14.017
	21.204	15.239

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del -0,05% y -0,02%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.3. Clientela

10.3.1. Desglose

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	1.007.710	728.214
garantía hipotecaria	779.093	559.877
otras garantías	228.617	168.337
Otros deudores a plazo	20.777	17.273
Deudores a la vista y varios	66.406	52.023
Activos dudosos	7.061	6.864
Ajustes por valoración	7.509	2.405
Correcciones de valor por deterioro de activo	(4.033)	(3.475)
Intereses devengados	1.118	842
Resto	10.424	5.038
	1.109.463	806.779
Por sectores:		
Otros sectores residentes	1.101.118	801.608
Otros sectores no residentes	8.345	5.171
	1.109.463	806.779
Por modalidad de tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	143.657	56.771
Tipo de interés variable	965.806	750.008
	1.109.463	806.779

El capítulo “Ajustes por valoración - Resto” incluye las comisiones de apertura y costes de transacción directamente atribuidos en la formalización de las operaciones (tributos, gastos de registro y de gestoría).

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 1,56% y 1,68%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

En las notas que van de la 38.1.5. a la 38.1.15. se detalla otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

10.3.2. Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	4.173	4.232
Adiciones	128	42
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	128	42
Bajas definitivas	(130)	(101)
Por recuperación en efectivo del principal	(66)	(59)
Por condonación	(64)	(42)
Saldo al final del ejercicio	4.171	4.173

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de los “Activos dudosos” se detalla a continuación:

	Activos dudosos	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	6.864	6.021
Adiciones	335	991
Recuperaciones	(2)	(104)
Bajas por fallidos	(128)	(42)
Bajas por condonación y/o venta	(8)	(2)
Saldo al final del ejercicio	7.061	6.864

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 14 y 50 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	7.061	671	301	907	5.182	-	7.061	3.297
Otras sociedades financieras	516	-	-	514	2	-	516	431
Sociedades no financieras	3.564	138	28	1	3.397	-	3.564	1.493
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	3.564	138	28	1	3.397	-	3.564	1.493
Hogares	2.981	533	273	392	1.783	-	2.981	1.373
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	1.548	417	30	139	962	-	1.548	1.326
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	807	113	108	120	466	-	807	37
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	7.061	671	301	907	5.182	-	7.061	3.297

Ejercicio 2020	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	6.864	768	868	291	4.937	6.864	6.864	3.126
Otras sociedades financieras	546	3	543	-	-	546	546	448
Sociedades no financieras	3.562	162	-	27	3.373	3.562	3.562	1.416
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	3.562	162	-	27	3.373	3.562	3.562	1.416
Hogares	2.756	603	325	264	1.564	2.756	2.756	1.262
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	1.460	461	-	79	920	1.460	1.460	1.175
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	758	138	159	102	359	758	758	-
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	6.864	768	868	291	4.937	6.864	6.864	3.126

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Menos de 1 mes	14.084	15.543

El importe del riesgo clasificado en fase 2 para los ejercicios 2021 y 2020 es de 2.651 y 2.055 miles de euros, respectivamente.

10.3.3. Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y partidas a cobrar, es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	2.917	558	-	3.475
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	621	-	-	621
Determinadas colectivamente	-	630	-	630
	621	630	-	1.251
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(286)	(271)		(557)
Dotaciones netas del ejercicio	335	359	-	694
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(136)	-	-	(136)
Saldo final	3.116	917	-	4.033

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	1.507	477	-	1.984
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.809	-	-	1.809
Determinadas colectivamente	-	382	-	382
	1.809	382	-	2.191
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(356)	(301)		(657)
Dotaciones netas del ejercicio	1.453	81	-	1.534
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(43)	-	-	(43)
Saldo final	2.917	558	-	3.475

El detalle de los activos dudosos y de las correcciones de valor por deterioro en función del sector de la contraparte y de su nivel de riesgo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Otras sociedades financieras	516	(91)	(7)	-	(84)
Sociedades no financieras	3.564	(1.754)	(10)	-	(1.744)
Hogares	2.981	(2.188)	(847)	(53)	(1.288)
Saldo final	7.061	(4.033)	(864)	(53)	(3.116)

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Otras sociedades financieras	546	(104)	(8)	-	(96)
Sociedades no financieras	3.562	(1.774)	(9)	-	(1.765)
Hogares	2.756	(1.597)	(490)	(51)	(1.056)
Saldo final	6.864	(3.475)	(507)	(51)	(2.917)

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2021 y 2020, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 66 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente, y han supuesto un abono en el epígrafe “Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 35).

11. ACTIVOS TANGIBLES

11.1. Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.20	7.468	11.480	6.590	4.257	29.795
Altas	908	904	-	580	2.392
Bajas	-	(801)	-	(1.509)	(2.310)
Saldo al 31.12.21	8.376	11.583	6.590	3.328	29.877
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.20	(5.592)	(8.661)	(3.329)	(2.165)	(19.747)
Altas	(831)	(347)	(135)	(501)	(1.814)
Bajas	-	800	-	1.510	2.310
Saldo al 31.12.21	(6.423)	(8.208)	(3.464)	(1.156)	(19.251)
Neto 31.12.20	1.876	2.819	3.261	2.092	10.048
Neto 31.12.21	1.953	3.375	3.126	2.172	10.626

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.19	6.167	10.051	6.590	4.166	26.974
Altas	1.301	1.429	-	295	3.025
Bajas	-	-	-	(204)	(204)
Saldo al 31.12.20	7.468	11.480	6.590	4.257	29.795
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.19	(4.898)	(8.244)	(3.187)	(1.598)	(17.926)
Altas	(694)	(418)	(142)	(771)	(2.025)
Bajas	-	-	-	204	204
Saldo al 31.12.20	(5.592)	(8.661)	(3.329)	(2.165)	(19.747)
Neto 31.12.19	1.269	1.808	3.403	2.568	9.048
Neto 31.12.20	1.876	2.819	3.261	2.092	10.048

El capítulo de “Derechos de uso” corresponde principalmente al alquiler de diversos locales para uso de los servicios centrales del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2021 en el Grupo asciende a 14.472 miles de euros (2020: 12.808 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en diciembre 2021 por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 18.522 miles de euros, determinado por el método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 12.944 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Con vida útil definida		
Programas informáticos	22.590	18.345
Total bruto	22.590	18.345
Amortización acumulada	(16.876)	(13.279)
Total neto	5.714	5.066

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.20	18.345
Altas	4.315
Bajas	(70)
Saldo al 31.12.21	22.590
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.20	(13.279)
Altas	(3.667)
Bajas	70
Saldo al 31.12.21	(16.876)
Neto 31.12.20	5.066
Neto 31.12.21	5.714

Ejercicio 2020	Miles de euros	
	Programas informáticos	
Valor de coste		
Saldo al 31.12.19		18.179
Altas		2.877
Bajas		(2.711)
Saldo al 31.12.20		18.345
Amortización acumulada		
Saldo al 31.12.19		(12.610)
Altas		(3.373)
Bajas		2.704
Saldo al 31.12.20		(13.279)
Neto 31.12.19		3.902
Neto 31.12.20		5.066

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 11.149 miles de euros y 7.158 miles de euros, respectivamente.

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activo		
Gastos pagados no devengados	1.244	1.055
	1.244	1.055
Pasivo		
Fondo de Garantía de Depósitos		
Aportación ordinaria (Nota 1.10)	2.140	1.990
Gastos devengados no pagados	1.792	1.143
	3.932	3.133

14. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos		
Entidades de crédito	50.401	185.231
Cientela	3.137.193	2.498.165
Otros pasivos financieros	47.926	42.519
	3.235.520	2.725.915

14.1. Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del “Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos” cuyo límite asciende a 141.693 miles de euros y 140.823 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en función de la naturaleza del instrumento, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Cesión temporal de activos	50.401	185.231
	50.401	185.231

A 31 de diciembre de 2021 no se mantenían saldos instrumentados a través de operaciones de cesión temporal de activos cuya contrapartida fuese Banca Mediolanum, S.p.A.

A 31 de diciembre de 2020, los saldos mantenidos con Banca Mediolanum, S.p.A. instrumentados a través de operaciones de cesión temporal de activos suponían un importe de 134.111 miles de euros.

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos de entidades de crédito en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido del -0,55% y -0,44%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central (Notas 9.2. y 10.1.)	736.506	514.420
Administraciones Públicas	4.611	4.304
Otros sectores residentes:		
Depósitos a la vista	2.286.612	1.875.999
Cuentas corrientes	2.112.077	1.772.436
Cuentas de ahorro	170.465	100.952
Otros fondos a la vista	4.070	2.611
Depósitos a plazo	74.642	75.366
Imposiciones a plazo	74.642	75.366
Ajustes por valoración	1.246	934
Otros sectores no residentes:	33.576	27.142
	3.137.193	2.498.165

En el ejercicio 2021 y 2020, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas a través de operaciones de cesión temporal de activos, han supuesto un rendimiento positivo de 4.061 miles de euros y 2.497 miles de euros respectivamente (Notas 21 y 22). El tipo de interés efectivo medio de estas operaciones durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido del -0,55% y -0,45%, respectivamente.

En los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés efectivo medio del resto de depósitos de la clientela ha sido del 0,23% y del 0,28%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. en relación con el riesgo de liquidez.

14.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Obligaciones a pagar	17.429	12.461
Fianzas recibidas	4.077	2.267
Cuentas de recaudación	9.647	7.455
Cuentas especiales	16.752	20.321
Garantías financieras	12	8
Otros conceptos	9	7
	47.926	42.519

En “Obligaciones a pagar” se incluyen 2.381 miles de euros correspondientes a los pasivos financieros por arrendamientos (Nota 2.10) que devengan un tipo de interés medio del 1,97% (2020: 2.330 miles de euros al tipo de interés medio del 1,7%).

15. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	47	130
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Nota 2.12.1)	644	526
Compromisos y garantías concedidos	8	9
Restantes provisiones	5.457	4.866
	6.156	5.531

15.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

15.1.1. Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 31). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

15.1.2. Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en el balance consolidado se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2021	2020
Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y ex empleados	1.043	1.114
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.)	(996)	(984)
Pasivo en balance	47	130

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

- i. Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada” que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- ii. Hipótesis actuariales utilizadas:

	2021	2020
1) Tablas utilizadas de supervivencia y de salidas por invalidez	PER2020_CoL_1er.orden e ISS90	PER2020_CoL_1er.orden e ISS90
2) Tipo de actualización	1%	0,5%
3) Tasa de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social	2%	2%
5) Tasa de revalorización del premio de fidelidad	5%-3%	5%-3%
6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	1%	0,5%
7) Edad estimada de jubilación	65-67	65-67
8) Rotación	-	-

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.114	994
Dotaciones del ejercicio (Nota 31)	94	89
Recuperaciones y otros movimientos	(165)	31
Saldo final	1.043	1.114

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2017 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Coste corriente del período	94	89
Coste por intereses (Nota 22)	47	7
	141	96

15.2. Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluyen la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

Ejercicio 2021	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	3
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	5
Saldo inicial de la provisión genérica	7
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	1
Fondos recuperados y otros	(5)
Saldo final de la provisión genérica	3
Saldo final	8

Ejercicio 2020	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Saldo inicial de la provisión genérica	5
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Fondos recuperados y otros	(6)
Saldo final de la provisión genérica	7
Saldo final	9

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

15.3. Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	2.607	2.259	4.866
Dotaciones del ejercicio	797	985	1.782
Recuperaciones	(206)	-	(206)
Fondos utilizados y otros movimientos	(312)	(673)	(985)
Saldo final	2.886	2.571	5.457

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	2.711	1.895	4.606
Dotaciones del ejercicio	772	918	1.690
Recuperaciones	(284)	-	(284)
Fondos utilizados y otros movimientos	(592)	(554)	(1.146)
Saldo final	2.607	2.259	4.866

El capítulo de “Provisiones por responsabilidades” corresponde, básicamente, a las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios en curso. Dichas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

El capítulo de “Garantías otorgadas” corresponde a los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 2.571 miles de euros (2020: 2.259 miles de euros).

16. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2021 y 2020, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

16.1. Capital

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

16.2. Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.3. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias acumuladas		
Reservas restringidas-		
Reserva legal	17.207	17.207
Reserva especial	2.514	2.514
	19.721	19.721
Reservas de libre disposición		
De la Entidad dominante	24.410	24.410
De entidades dependientes	8.876	8.497
	33.286	32.907
	53.007	52.628
Otras reservas	(2.434)	(2.434)
Total	50.573	50.194

16.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social. En el ejercicio 2021, la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

Por otra parte, la reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

16.3.2. Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

16.3.3. Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación se indican seguidamente:

Denominación de la Sociedad	Miles de euros	
	2021	2020
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5.430	5.148
Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.	3.358	3.346
Fibanc, S.A.U.	88	3
	8.876	8.497

17. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos instrumentos financieros.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2021 y 2020, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

18. SITUACIÓN FISCAL

18.1. Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

18.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio (Pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	16.499	20.515
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	(25.650)	(30.166)
Resultado ajustado	(9.151)	(9.651)
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(381)	(381)
Base imponible después de compensación	(9.532)	(10.032)

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)
Cuota (*)				
Sobre resultado contable ajustado positivo	895	-	719	-
Sobre base imponible después compensación	-	759	-	605
Deducciones				
Otras	(22)	-	-	-
Gasto / Cuota	873	759	719	605
Retenciones y pagos a cuenta	-	(5.712)	-	(6.306)
Ajuste negativo a la imposición sobre beneficios	(17)	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	856	(4.953)	719	(5.701)

(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de las sociedades del Grupo el 25%.

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de las sociedades participadas no residentes.

A partir de 1 de enero de 2021 la exención sobre dividendos y rentas derivados de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes, estarán exentos cuando se cumpla el requisito de que el porcentaje de participación, directa o indirecta, en el capital o en los fondos propios de la entidad sea, al menos, del 5 por ciento. Se elimina con esta modificación el requisito alternativo de que el valor de adquisición de la participación fuera superior a 20 millones de euros. El importe que resultará exento será del 95 por ciento de dicho dividendo o renta. No obstante, se establece un régimen transitorio desde el año 2021 hasta 2025, durante el que se podrá aplicar la exención del 95% respecto de participaciones adquiridas antes del 1 de enero de 2021 si su valor de adquisición es superior a 20 millones de euros, pero no se alcanzara el 5% de participación en el capital social, siempre que se verifiquen el resto de los requisitos previstos en la norma.

En el ejercicio 2021 y 2020, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 26.135 miles de euros y 30.784 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre, modifica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas aplicables a las grandes empresas y para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016. Los límites establecidos son los siguientes:

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros, podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 50% de la base imponible previa.
- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 25% de la base imponible previa.

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	330
<u>Banco:</u>	
Fondo de comercio de Andino	265
Amortizaciones	65
Bases imponibles negativas	84.785
<u>Banco:</u>	
Ejercicios 2009 a 2020	72.122
Ejercicio 2021	12.663

Ejercicio 2020	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	444
<u>Banco:</u>	
Fondo de comercio de Andino	357
Amortizaciones	87
Bases imponibles negativas	72.122
<u>Banco:</u>	
Ejercicios 2009 a 2019	62.137
Ejercicio 2020	9.985

El saldo del epígrafe “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-corrientes”) y parte de los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos-diferidos”). El saldo del epígrafe “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	5.714	657	9.180	486
Diferidos	8.243	123	8.357	524
	13.957	780	17.537	1.010

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	9.180	8.357	486	524
Altas	14.897	-	949	13
Bajas	(18.363)	(114)	(778)	(414)
Saldo final	5.714	8.243	657	123

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Activos Fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	3.182	8.480	350	388
Altas	15.265	267	708	799
Bajas	(9.267)	(390)	(572)	(663)
Saldo final	9.180	8.357	486	524

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores del Banco que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros (basados en modelos financieros que evalúan su recuperabilidad), incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro del plazo fijado por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Las principales bajas por activos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2021 corresponden a la reversión de gastos diferidos imputables fiscalmente en el ejercicio por importe de 390 miles de euros.

Las altas y bajas por pasivos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2021 corresponden al impacto fiscal por las variaciones de valor de los “Valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global” por un importe de 13 miles de euros al aumentar las plusvalías y de 414 miles de euros al reducirse estas.

19. CUENTAS DE ORDEN

19.1. Riesgos contingentes

19.1.1. Garantías financieras y compromisos contingentes concedidos

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantice determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación, se presenta el detalle de estas garantías prestadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Garantías financieras concedidas	319	257
Sociedades no financieras	319	257
Otros compromisos concedidos	12.317	3.296
Otras sociedades financieras	93	65
Sociedades no financieras	1.363	706
Hogares	10.861	2.525
	12.636	3.553

En la Nota 38 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos de garantía a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Ingresos por comisiones” e “Ingresos por intereses” y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones y garantías concedidas” del balance consolidado (Nota 15).

19.2. Compromisos de préstamos concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Limite	Disponible	Limite	Disponible
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes	121.988	58.444	104.507	52.876

20. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Recursos de clientes	Comisiones	Recursos de clientes	Comisiones
Gestionados por el Grupo:				
Fondos de inversión y SICAV	884.735	13.150	887.494	11.548
Fondos de pensiones	523.171	5.930	416.624	4.688
Comercializados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.106.766	26.805	1.189.302	27.583
Ahorro en contratos de seguros	1.030.273	24.597	811.723	17.207
Otros servicios de inversión y asesoramiento	3.256.266	31.878	2.231.785	19.660
	6.801.211	102.360	5.536.928	80.686

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

21. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos en/de entidades de crédito	217	1.499
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	4.103	2.581
Crédito a la clientela	13.761	10.717
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	6.630	7.168
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	5	77
	24.716	22.042

22. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	121	116
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	42	85
Depósitos de la clientela	7.013	6.251
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	203	80
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 15)	47	7
Otros intereses	46	51
	7.472	6.590

23. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por los instrumentos de patrimonio neto generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 25.698 y 29.275 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum Internacional Funds, Ltd. corresponden 25.696 y 29.263 miles de euros, respectivamente.

24. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

	Miles de euros	
	2021	2020
Gestión y administración de patrimonios de terceros		
Fondos de Inversión y SICAV	13.150	11.548
Fondos de pensiones	5.930	4.688
	19.080	16.236
Comercialización de productos financieros no bancarios		
Fondos de inversión	26.805	27.583
Seguros	24.597	17.207
	51.402	44.790
Servicios de inversión		
Intermediación de valores	1.889	2.361
Depósito de terceros	3.257	2.690
	5.146	5.051
Otras		
Por riesgos y compromisos contingentes	135	145
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	5	3
Por servicio de cobros y pagos	2.334	1.726
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	26.732	14.609
Otras comisiones	16	70
	29.222	16.553
	104.850	82.630

25. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2021	2020
Corretajes en operaciones activas y pasivas	57	53
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	3.665	2.755
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.215	1.373
Otras comisiones	74.690	55.828
	79.627	60.009

El apartado de “Otras comisiones” corresponde a las comisiones pagadas por la distribución y el asesoramiento en fondos de inversión, de pensiones y productos de seguros. Asimismo, incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por la delegación de la gestión a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., cuyo importe ascendió a 4.791 y 3.645 miles de euros, respectivamente.

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado” después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, así como las ganancias o pérdidas en activos financieros a coste amortizado.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado operaciones en esta cartera y por lo tanto no se han generado resultados.

27. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros mantenidos para negociar”.

En los ejercicios 2021 y 2020, los resultados generados en las operaciones realizadas han supuesto unas ganancias netas de 797 y 21 miles de euros, respectivamente.

28. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Otras ganancias o pérdidas	(4)	22

29. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Indemnizaciones de compañías de seguros	77	125
Otros conceptos	1.215	1.547
	1.292	1.672

30. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10)	2.140	1.990
Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.11)	569	388
Resto de gastos de explotación	797	917
	3.506	3.295

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 por naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	14.717	12.872
Cuotas de la Seguridad Social	3.244	3.067
Dotaciones a planes de prestación definida	94	89
Dotaciones a planes de aportación definida	110	103
Indemnizaciones por despidos	27	-
Gastos de formación	197	228
Otros gastos de personal	549	660
	18.938	17.019

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y género es el siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal clave de la dirección (Nota 36.3.b)	3	-	3	-
Directivos y técnicos	111	64	90	39
Otros-personal administrativo	50	58	60	72
	164	122	153	111

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo tiene 3 empleados con un grado de discapacidad superior al 33%.

Adicionalmente, la responsabilidad civil de los administradores ha sido asegurada por la Sociedad Matriz del Gruppo Mediolanum.

32. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
De inmuebles, instalaciones y material	1.026	1.236
Informática	3.550	2.976
Comunicaciones	2.671	2.321
Publicidad y propaganda	6.028	6.166
Gastos judiciales y de letrados	391	293
Informes técnicos	4.488	2.148
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	354	321
Primas de seguros y autoseguro	644	527
Por órganos de gobierno y control	915	875
Gastos de representación y desplazamiento del personal	110	101
Cuotas de asociaciones	908	847
Contribuciones e impuestos	1.055	721
Sobre inmuebles	41	37
Otros	1.014	684
Otros gastos	3.574	2.999
	25.714	21.531

32.1. Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2021 y 2020 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría	141	141
Otros servicios de verificación	62	39
Total servicios de auditoría y relacionados	203	180
Otros	-	3
Total servicios profesionales	203	183

33. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Amortización del inmovilizado material (Nota 11)	1.814	2.025
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 12)	3.667	3.373
	5.481	5.398

El capítulo de amortizaciones del inmovilizado material incluye la amortización de los derechos de uso por arrendamiento, cuyo importe asciende a 501 miles de euros (2020:771 miles de euros).

34. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Dotaciones netas al fondo de pensiones (Nota 15.1)	(135)	-
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 15.2)	(1)	(1)
Dotación a las provisiones para contingencias fiscales y otras contingencias legales	-	20
Dotación a las otras provisiones (Nota 15.3)	1.576	1.406
	1.440	1.425

35. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inversiones crediticias		
Dotaciones netas (Nota 10.3.3.)	694	1.534
Recuperación de activos fallidos (Nota 10.3.3.)	(66)	(59)
	628	1.475

36. PARTES VINCULADAS

36.1. Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2021, así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

36.2. Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.718	-	8.718
Crédito a la clientela	-	9.106	9.106
Resto de los otros activos	-	-	-
Total Activo	8.718	57.450	66.168
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	4	-	4
Otros pasivos	-	2.499	2.499
Total Pasivo	4	2.499	2.503
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	77	-	77
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	25.696	25.696
Comisiones percibidas	-	50.623	50.623
Otros productos	-	141	141
Total Ingresos	77	76.460	76.537
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	(201)	-	(201)
Otros gastos	(32)	(7)	(39)
Total Gastos	(233)	(7)	(240)

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.492	-	8.492
Crédito a la clientela	-	8.108	8.108
Resto de los otros activos	-	-	-
Total Activo	8.492	56.452	64.944
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	134.111	-	134.111
Otros pasivos	-	3.039	3.039
Total Pasivo	134.111	3.039	137.150
Pérdidas y ganancias			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y rendimientos asimilados	656	-	656
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	29.263	29.263
Comisiones percibidas	-	44.258	44.258
Otros productos	-	182	182
Total Ingresos	656	73.703	74.359
<u>Gastos:</u>			
Intereses y cargas asimiladas	(226)	-	(226)
Otros gastos	(90)	(7)	(97)
Total Gastos	(316)	(7)	(323)

Los contratos mantenidos con el accionista único Banca Mediolanum, S.p.A. abarcan las siguientes materias:

- Contratos de depósito a la vista en euro y en divisa,
- Contrato de Administración y custodia de valores,
- Contratos de financiación a través de operaciones de cesión temporal de activos con pacto de recompra, y
- Contrato de prestación de servicios tecnológicos.

36.3. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El número actual de miembros del Consejo de Administración asciende a 7, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente Consejero	17-dic-19	Junta General
Igor Garzesi	Consejero Delegado	04-feb-19	Junta General
Gianluca Bosisio	Consejero	04-feb-19	Junta General
Vittorio Colussi	Consejero	24-ene-18	Junta General
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	25-jul-18	Junta General
Ruth Duque Santamaría	Consejera	26-nov-21	Junta General
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	27-jun-17	Junta General

Las variaciones del Consejo han sido las siguientes:

- Con fecha 21 de mayo de 2021, D. Antonio Costas Comesaña, consejero externo independiente, renunció al cargo de consejero por incompatibilidad, con efectos a 1 de mayo de 2021.
- Los consejeros dominicales externos D. Gianmarco Gessi y D. Giovanni Pirovano causaron baja con efectos a 26 de noviembre de 2021 y en esta misma fecha, D. Luigi del Fabbro solicitó su no reelección a la fecha de vencimiento del cargo, esto es, el 9 de enero de 2022.
- Con fecha 26 de noviembre de 2021, Dña. Ruth Duque Santamaría fue nombrada consejera externa independiente.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración y a los comités de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio 2021	Cargo	Tipo de consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	99	-	-	99
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	-	22	18	40
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	20	-	20
Antonio Costas Comesaña	Consejero	independiente	-	8	10	18
Luigi Del Fabbro	Consejero	dominical	-	-	-	-
Ruth Duque Santamaría	Consejera	independiente	-	-	-	-
Gianmarco Gessi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	22	18	40
			99	72	46	217

Ejercicio 2020	Cargo	Tipo de consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	99	-	-	99
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	-	22	18	40
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	22	-	22
Antonio Costas Comesaña	Consejero	independiente	-	20	18	38
Luigi Del Fabbro	Consejero	dominical	-	-	-	-
Gianmarco Gessi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	22	18	40
			99	86	54	239

b) Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de Consejero ejecutivo y de miembro de la Alta Dirección son las siguientes:

Alta Dirección

La consideración como miembro de la Alta Dirección es adquirida por los directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía.

Consejeros ejecutivos

En esta categoría se incluyen los consejeros que desempeñen funciones de Alta Dirección o sean empleados del Grupo. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. tendrán la consideración de consejeros dominicales.

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección del Banco, tanto en su componente fija como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y miembros de la Alta Dirección durante los ejercicios 2021 y 2020, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:

Ejercicio 2021	Cargo	Tipo de consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019)	Ejecutivo no empleado	-	-	6	11	-	4	-	21
Igor Garzesi	Consejero Delegado	Ejecutivo no empleado	365	21	81	38	27	64	-	596
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones	Ejecutivos empleados	874	83	77	39	86	61	100	1.320
			1.239	104	164	88	113	129	100	1.937

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management-Personale Rilevante", en lo sucesivo "el PTM" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

Ejercicio 2020	Cargo	Tipo de consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019)	Ejecutivo no empleado	-	-	14	19	6	15	-	54
Igor Garzesi	Consejero Delegado	Ejecutivo no empleado	328	17	66	32	22	51	-	516
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones	Ejecutivos empleados	823	86	105	13	14	35	50	1.126
			1.151	103	185	64	42	101	50	1.696

El sistema de retribución variable de los miembros de la Alta Dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de resultados y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

Dicho sistema de retribución establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Asignación							
Top Management - Personal Relevante							
Efectivo	50,0%	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%	
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%

El período de diferimiento corresponde al período de tiempo existente entre la concesión y la consolidación de la remuneración variable, durante el cual el empleado no es propietario de la

remuneración concedida. El año 0 es el período al que se refieren los objetivos fijados y el año 1 año es el período en que se ha evaluado su consecución.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se han satisfecho primas de seguro para cubrir a los miembros de la Alta Dirección de las contingencias por prestación definida según convenio y por pólizas de vida, cuyo importe total ha sido de 20 y 24 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activo		
Préstamos y anticipos	2.045	1.425
Total Activo	2.045	1.425
Pasivo		
Depósitos y otros pasivos	5.958	3.961
Total Pasivo	5.958	3.961
Patrimonio		
Otros elementos de patrimonio neto	1.708	1.498
Total Patrimonio	1.708	1.498
Cuentas de orden		
Riesgos y compromisos contingentes	80	72
Total Cuentas orden	80	72
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	18	7
Total Ingresos	18	7
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	(9)	(19)
Comisiones pagadas	(5.086)	(3.827)
Resto gastos	(2.154)	(2.032)
Total Gastos	(7.249)	(5.878)

El Grupo ha adoptado la Política sobre operaciones con partes vinculadas y entidades relacionadas del Gruppo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Banco, requerirán de la intervención de un órgano consultivo, integrado por los Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, cabe mencionar que las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

36.4. Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco han manifestado que durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

37. VALOR RAZONABLE

37.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado a partir de precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344
Valores representativos de deuda	151.259	151.259	151.259	-	-
	199.603	199.603	151.259	-	48.344

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344
Valores representativos de deuda	195.921	195.921	195.921	-	-
	244.265	244.265	195.921	-	48.344

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad

inferior al año, por lo que su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, cuya intención es la de mantenerlos hasta su vencimiento, presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 18.498 miles de euros (2020: plusvalías brutas acumuladas de 24.837 miles de euros).

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 411 miles de euros (2020: plusvalías brutas acumuladas de 1.748 miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (Nota 9.1) por valor de 48.344 miles de euros, ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos en el saldo de los valores incluidos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

37.2. Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 12.944 miles de euros (Nota 11.1.).

En 2020 se estimaron en una plusvalía latente de 13.027 miles de euros.

38. GESTIÓN DEL RIESGO

38.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Gestión de Riesgos completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades organizativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Gestión de Riesgos ha desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el Comité de Créditos, así como la figura del Chief Administrative Officer y la del Responsable de Créditos. Estos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios las fases del proceso son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo los principales órganos deliberantes son el Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable del Área de Tesorería & Allocation Advisory. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, principalmente según la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política, límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

38.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

	Miles de euros	
	2021	2020
Instrumentos de deuda:	3.121.685	2.667.711
Crédito a la clientela	1.109.463	806.779
Entidades de crédito	21.204	15.239
Valores representativos de deuda	1.991.018	1.845.693
Garantías concedidas	12.636	3.553
Total riesgo	3.134.321	2.671.264
Compromisos contingentes concedidos	58.444	52.876
Exposición máxima	3.192.765	2.724.140

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

- i. Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Notas 9 y 10).

- ii. La partida de “Compromisos contingentes concedidos” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores (Nota 19.2).
- iii. Las garantías concedidas se presentan registradas por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

38.1.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y de la capacidad de pago del cliente que se determina, entre otros procedimientos, mediante las consultas en bases de datos, de su posición financiera global en el sistema, del historial de cumplimientos de sus obligaciones crediticias, de la verificación de sus ingresos documentados mediante contratos, nóminas y declaraciones fiscales y del análisis de las cuotas a pagar en relación a los ingresos netos (en inglés, *Debt-to-income ratio* o, abreviadamente, DTI).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran en el momento de la concesión, de acuerdo con las tasaciones realizadas por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2017, estableciendo la relación entre la exposición de riesgo y el valor de la tasación (en inglés, *Loan-to-value ratio* o, abreviadamente, LTV). Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles por un experto independiente siguiendo los criterios normativos de la política, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, descontando un porcentaje para cubrir las posibles variaciones de valor que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignora- dos se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

38.1.3. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los ratings de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (en inglés, *eligible External Credit Assessment Institution*, abreviadamente ECAI elegibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación, se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

Ejercicio 2021	Miles de euros					
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	Total
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	83.472	1.907.546	-	-	1.991.018

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	Total
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	231.252	1.614.441	-	-	1.845.693

38.1.4. Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Total activo	Exposiciones fuera de balance	Total activo	Exposiciones fuera de balance
Negocios en España	1.195.744	71.080	1.039.423	56.429
Negocios en otros países de la Unión Europea	1.921.477	-	1.624.630	-
Negocios en el resto del mundo	4.464	-	3.658	-
	3.121.685	71.080	2.667.711	56.429

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
País	Administraciones públicas	
España	83.472	231.252
Italia	1.907.546	1.614.441
	1.991.018	1.845.693

38.1.5. Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación, se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

Ejercicio 2021	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	4.245	2.679	493	516	436	1.641	346	233
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.433	11.445	26.141	4.119	8.782	22.012	1.822	851
Resto de finalidades	39.433	11.445	26.141	4.119	8.782	22.012	1.822	851
Grandes empresas	1.096	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	38.337	11.445	26.141	4.119	8.782	22.012	1.822	851
Resto de hogares e ISFLSH	1.012.535	768.651	202.224	97.395	250.944	549.532	48.036	24.968
Viviendas	869.944	768.242	89.500	89.594	224.195	496.831	41.591	5.531
Consumo	126.040	409	98.216	7.510	23.954	43.463	4.751	18.947
Otros fines	16.551	-	14.508	291	2.795	9.238	1.694	490
	1.056.213	782.775	228.858	102.030	260.162	573.185	50.204	26.052

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 53.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Ejercicio 2020	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	4.073	2.442	505	1.135	411	1.156	245	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	32.825	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
Resto de finalidades	32.825	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
Grandes empresas	1.066	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	31.759	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
Resto de hogares e ISFLSH	728.584	549.427	148.933	73.915	186.908	385.156	37.569	14.812
Viviendas	619.941	548.946	64.187	69.114	164.823	341.886	32.964	4.346
Consumo	93.433	481	71.844	4.518	19.568	34.561	3.393	10.285
Otros fines	15.210	-	12.902	283	2.517	8.709	1.212	181
	765.482	563.061	169.339	78.585	195.821	403.737	38.834	15.423

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 41.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

38.1.6. Evaluación del riesgo físico en la cartera crediticia con garantías de bienes inmuebles

El Banco de España dentro del proceso de supervisión SREP (*Supervisory Review and Evaluation Process*) ha manifestado sus expectativas sobre cómo deberían progresar las entidades para tener en cuenta los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental.

En este sentido, el Banco ha realizado una evaluación del riesgo físico de su cartera crediticia garantizada por bienes inmuebles que le permita determinar la materialidad y el perfil de este riesgo. Esta evaluación ha tenido en cuenta las diferentes categorías de inmuebles en términos de su distribución

geográfica y tipo de bien para analizar el impacto de los escenarios propuestos por el supervisor. Los escenarios contemplados son:

- Escenarios seleccionados: terremotos, inundaciones y combinación de ambos.
- Escenarios descartados: incendios, incrementos del nivel del mar, estrés por calor, escasez de agua, huracanes y vientos extremos.

El resultado de la evaluación considera que el perfil general de riesgo en cada escenario seleccionado es muy bajo, que en ninguno de los escenarios se han identificado valores de riesgo muy alto y que las zonas con nivel de riesgo más notable son la catalana y mediterránea, coincidentes con las principales exposiciones de la cartera crediticia.

38.1.7. Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013. En este sentido, una exposición contraída respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera “gran exposición” cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la “gran exposición” establecido en el artículo 395, esto es:

- No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa.
- Cuando ese cliente sea una entidad o una empresa de servicios de inversión o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades o empresas de servicios de inversión, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros, si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2021, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 66.587 miles de euros, de los que 41.029 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2020: 60.499 miles de euros, de los que 37.320 miles de euros con entidades de crédito).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración, compilada dentro de la global política para la gestión y el riesgo de crédito. Dicha política define el riesgo de concentración como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

- i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;
- ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;
- iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito y la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;
- iv. Las funciones de Gestión de Riesgos, Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.

38.1.8. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

38.1.9. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	78.856	-
Con garantía hipotecaria	760.278	1.508
Total	839.134	1.508

Ejercicio 2020	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	55.943	-
Con garantía hipotecaria	543.473	1.506
Total	599.416	1.506

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2021 y 2020, según la ratio "LTV" a dicha fecha, es el siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	79.418	206.140	435.279	35.788	3.653	760.278
Del que: dudosos	178	208	649	77	396	1.508

Ejercicio 2020	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	62.208	152.355	299.349	26.266	3.295	543.473
Del que: dudosos	151	183	743	-	429	1.506

38.1.10. Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	208	208
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-
Total	208	208

Durante el ejercicio 2021 no se han producido movimientos en este epígrafe.

El movimiento de los activos adjudicados durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2019	539	101	438
Altas	-	28	(28)
Bajas	(321)	(119)	(202)
Saldo al 31.12.20	218	10	208

En 2021 y 2020 las ganancias y pérdidas de los activos adjudicados han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	-	12
	-	12

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

38.1.11. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Ejercicio 2021							
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	3	3.361	3.046	-	(1.696)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	197	1	514	514	-	(281)
Total	3	197	4	3.875	3.560	-	(1.977)

	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Ejercicio 2020							
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	4	3.534	3.168	-	(1.731)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	204	1	522	522	-	(266)
Total	3	204	5	4.056	3.690	-	(1.997)

Se incluyen determinados riesgos considerados afectados por la pandemia de covid-19 (Nota 38.1.15.b).

38.1.12. Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- i. no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,
- ii. someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y
- iii. disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

- i. haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para asumir, los compromisos en tiempo y forma,

- ii. que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y
- iii. analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

- iv. la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales y
- v. en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

38.1.13. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

Ejercicio 2021	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	244.390	235.428	8.962	-	-
Administraciones Públicas	1.991.018	83.472	1.907.546	-	-
<i>Administración Central</i>	1.991.018	83.472	1.907.546	-	-
Otras instituciones financieras	108.548	59.736	48.344	468	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	41.112	41.112	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	41.112	41.112	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	1.096	1.096	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	40.016	40.016	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.023.399	1.015.042	4.979	1.182	2.196
<i>Viviendas</i>	869.944	863.488	4.216	632	1.608
<i>Consumo</i>	126.040	124.151	755	546	588
<i>Otros fines</i>	27.415	27.403	8	4	-
	3.408.467	1.434.790	1.969.831	1.650	2.196

Ejercicio 2020	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	183.892	175.148	8.744	-	-
Administraciones Públicas	1.845.693	231.252	1.614.441	-	-
<i>Administración Central</i>	1.845.693	231.252	1.614.441	-	-
Otras instituciones financieras	96.247	47.453	48.344	450	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	33.908	33.908	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	33.908	33.908	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	1.066	1.066	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	32.842	32.842	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	730.989	725.814	2.617	1.409	1.149
<i>Viviendas</i>	619.941	615.515	2.566	1.013	847
<i>Consumo</i>	93.433	92.690	48	393	302
<i>Otros fines</i>	17.615	17.609	3	3	-
	2.890.729	1.213.575	1.674.146	1.859	1.149

b) Actividad en España

Ejercicio 2021	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	235.428	-	-	235.426	2	-
Administraciones Públicas	83.472	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	83.472	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	59.736	-	57.680	2.056	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	41.112	5.727	8.780	10.250	10.429	5.926
<i>Resto de finalidades</i>	41.112	5.727	8.780	10.250	10.429	5.926
<i>Grandes empresas</i>	1.096	-	-	1.096	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	40.016	5.727	8.780	9.154	10.429	5.926
Resto de hogares e ISFLSH	1.015.042	99.349	481.224	89.276	196.669	148.524
<i>Viviendas</i>	863.488	89.978	412.664	72.845	175.318	112.683
<i>Consumo</i>	124.151	9.371	41.157	16.431	21.351	35.841
<i>Otros fines</i>	27.403	-	27.403	-	-	-
	1.434.790	105.076	547.684	337.008	207.100	154.450

Ejercicio 2020	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	175.148	-	-	175.146	2	-
Administraciones Públicas	231.252	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	231.252	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	47.453	-	45.393	2.060	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	33.908	4.569	8.303	8.000	8.533	4.503
<i>Resto de finalidades</i>	33.908	4.569	8.303	8.000	8.533	4.503
<i>Grandes empresas</i>	1.066	-	-	1.066	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	32.842	4.569	8.303	6.934	8.533	4.503
Resto de hogares e ISFLSH	725.814	68.561	347.774	62.170	140.939	106.370
<i>Viviendas</i>	615.515	61.767	297.194	51.017	125.045	80.492
<i>Consumo</i>	92.690	6.794	32.971	11.153	15.894	25.878
<i>Otros fines</i>	17.609	-	17.609	-	-	-
	1.213.575	73.130	401.470	247.376	149.474	110.873

38.1.14. Información sobre tasas de morosidad

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2021 en el 0,67% (2020: una tasa de morosidad del 0,89%).

38.1.15. Principales medidas e impactos ocasionados por la pandemia de covid-19

a) Moratorias de deudas y financiación con aval del Estado

En cuanto a las principales medidas de apoyo a los colectivos vulnerables aplicadas en España durante la crisis por covid-19, destacamos las moratorias, ya que el Banco no suscribió ningún contrato marco con relación a las Líneas de Avales concedidas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Moratorias legislativas y no legislativas

Desde el inicio de la crisis sanitaria, se aprobaron varios reales decretos-leyes en los que se articulaban moratorias para el pago de préstamos tanto hipotecarios como no hipotecarios dirigidos a los hogares, y posteriormente, dirigidos a determinados sectores económicos que habían sufrido especialmente los efectos de la crisis que se han ido prorrogando sucesivamente. Los términos en los que se establecieron estas moratorias se ajustan a las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (en adelante EBA, por sus siglas en inglés), lo que permite a las entidades de crédito aplicar criterios contables menos estrictos en relación con el riesgo de crédito.

Inicialmente, el plazo para solicitar la moratoria de los préstamos hipotecarios y no hipotecarios se estableció que sería, como máximo, hasta el 30 de junio de 2020. Posteriormente, se amplió hasta el 30 de septiembre de 2020 para proteger a los sectores del turismo y del transporte y, finalmente, se amplió hasta el 30 de marzo de 2021 (con un máximo de nueve meses tanto para las nuevas moratorias como para las ya solicitadas que no hubiesen agotado este plazo).

El Grupo ha realizado moratorias tanto legislativas como no legislativas, estas bajo el Acuerdo Sectorial de la Asociación Española de Banca (AEB), relacionadas con el pago de préstamos tanto hipotecarios como no hipotecarios dirigidos a los hogares.

A continuación, se desglosa la información con relación a las moratorias admitidas por el Grupo hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Situación de las moratorias a 31/12/2021											
Tipo de moratoria	N.º de solicitudes admitidas	Miles de euros									
		Importe bruto				Correcciones de valor por deterioro				Colateral aplicable	Riesgo en moratoria
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total		
1. Moratorias legislativas											
1.1. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito con garantía hipotecaria (artículo 16 bis del Real Decreto-ley 8/2020)	25	3.190	-	77	3.267	(1)	-	(11)	(12)	3.118	-
1.2. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria (artículo 27 del Real Decreto-ley 11/2020)	38	435	16	24	475	(1)	(2)	(19)	(22)	373	-
	63	3.625	16	101	3.742	(2)	(2)	(30)	(34)	3.491	-
2. Moratorias no legislativas											
2.1. Suspensión de las obligaciones derivadas de operaciones de financiación en aplicación de los Acuerdos marco sectoriales promovidos por las asociaciones representativas de entidades financieras (artículo 6.3 del Real Decreto-ley 19/2020)	83	5.544	7	49	5.600	(3)	(1)	(38)	(42)	5.130	-
TOTAL	146	9.169	23	150	9.342	(5)	(3)	(68)	(76)	8.621	-

Situación de las moratorias a 31/12/2020											
Tipo de moratoria	N.º de solicitudes admitidas	Miles de euros									
		Importe bruto				Correcciones de valor por deterioro				Colateral aplicable	Riesgo en moratoria
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total		
1. Moratorias legislativas											
1.1. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito con garantía hipotecaria (artículo 16 bis del Real Decreto-ley 8/2020)	23	4.237	-	78	4.315	(1)	-	-	(1)	4.109	-
1.2. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria (artículo 27 del Real Decreto-ley 11/2020)	45	574	2	39	615	(3)	-	(15)	(18)	477	-
	68	4.811	2	117	4.930	(4)	-	(15)	(19)	4.586	-
2. Moratorias no legislativas											
2.1. Suspensión de las obligaciones derivadas de operaciones de financiación en aplicación de los Acuerdos marco sectoriales promovidos por las asociaciones representativas de entidades financieras (artículo 6.3 del Real Decreto-ley 19/2020)	63	4.505	22	8	4.535	(2)	(3)	(4)	(9)	4.136	3.873
TOTAL	131	9.316	24	125	9.465	(6)	(3)	(19)	(28)	8.722	3.873

b) Ajustes al modelo de coberturas por riesgo de crédito

El modelo seguido por el Grupo en la determinación del riesgo de crédito es el contenido en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España (“Circular Contable”), conocido como soluciones alternativas. Este modelo no se actualizó en 2020 debido al alto grado de incertidumbre.

En 2021 el Banco de España ha “recalibrado” el modelo a través de la Circular 6/2021, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2017 (BOE del 29 de diciembre de 2021), recogiendo la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades e incorporando estimaciones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras. Aunque la aplicación de los nuevos porcentajes contemplados en esta no entra en vigor hasta el 30 de junio de 2022, el Banco ha preferido recoger en los resultados del ejercicio 2021 el probable impacto sobre la cartera crediticia al cierre de 2021, lo que ha supuesto un cargo por deterioro de valor de 200 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo mantiene la cobertura “Overlay-COVID-19” a la cobertura específica por un importe de 1.130 miles de euros dotada en el ejercicio 2020, al objeto de cubrir las desviaciones que se pueden producir en el valor de las garantías de determinadas exposiciones significativas pertenecientes al nivel de riesgo crediticio “Stage 3”, principalmente por operaciones reestructuradas que están en proceso de adjudicación y cuyos titulares están seriamente afectados por la pandemia al pertenecer a los sectores más afectados (comercio minorista, restauración y hostelería, principalmente).

38.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de los instrumentos financieros de la cartera del Grupo llevada a cabo, principalmente, desde el Área de Tesorería se realiza bajo un modelo de Mantener, y complementariamente bajo el modelo de Mantener y Vender, por lo que, a efectos de requerimientos de capital, estas carteras no generan riesgo de mercado. De todas maneras, existe una política propia del Área (mencionada anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito), la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración) sobre la cartera Mantener y Vender con la finalidad de, desde un punto de vista de la gestión, medir y acotar esta tipología de riesgo. La Función de Gestión de Riesgos supervisa su respeto mensualmente, y trimestralmente es presentado a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos junto con el resto de los ámbitos de riesgo supervisados.

38.2.1. Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con clientela minorista, y por exposiciones de la actividad de tesorería y es consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.

En las tablas que se presentan a continuación se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

Ejercicio 2021	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	191.080	-	-	-	-	-	53.918	244.998	(0,05%)
Crédito a la clientela	11.751	484.196	363.032	143.143	74.626	-	32.715	1.109.463	1,56%
Valores representativos de deuda	312.500	82.500	1.220.000	-	205.789	170.229	-	1.991.018	0,32%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	82.709	82.709	-
Total	515.331	566.696	1.583.032	143.143	280.415	170.229	169.342	3.428.188	0,71%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	500.719	286.188	-	-	-	-	-	786.907	(0,55%)
Depósitos de la clientela	2.277.265	10.567	29.761	28.178	-	-	54.916	2.400.687	0,23%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	240.594	240.594	-
Total	2.777.984	296.755	29.761	28.178	-	-	295.510	3.428.188	0,04%
Gap	(2.262.653)	269.941	1.553.271	114.965	280.415	170.229	(126.168)		
Gap acumulado	(2.262.653)	(1.992.712)	(439.441)	(324.476)	(44.061)	126.168	-		0,67%

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de tipos de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja (según metodología en vigor del Banco de España), afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 21.597 miles de euros, y negativamente en 6.339 miles de euros, respectivamente.

Ejercicio 2020	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	142.030	-	-	-	-	-	42.856	184.886	(0,02%)
Crédito a la clientela	10.281	345.675	259.200	102.696	61.695	-	27.232	806.779	1,68%
Valores representativos de deuda	287.500	82.500	745.000	187.000	491.201	52.492	-	1.845.693	0,41%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	84.847	84.847	-
Total	439.811	428.175	1.004.200	289.696	552.896	52.492	154.935	2.922.205	0,74%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	489.869	209.782	-	-	-	-	-	699.651	(0,44%)
Depósitos de la clientela	1.872.141	10.223	27.254	31.426	-	-	42.701	1.983.745	0,28%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	238.809	238.809	-
Total	2.362.010	220.005	27.254	31.426	-	-	281.510	2.922.205	0,09%
Gap	(1.922.199)	208.170	976.946	258.270	552.896	52.492	(126.575)		
Gap acumulado	(1.922.199)	(1.714.029)	(737.083)	(478.813)	74.083	126.575	-		0,65%

38.2.2. Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo al riesgo de cambio es poco significativa y se concentra en la emisión de depósitos a la clientela en divisa. El Grupo, para mitigar el riesgo de cambio, ha contratado depósitos de similares características en entidades de crédito, siendo el dólar americano la principal divisa en la que se opera.

A continuación, se presenta la exposición en euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, clasificada por los epígrafes de los balances consolidados y distinguiendo entre las nominadas en origen en euros, dólares americanos y el resto de las divisas:

Ejercicio 2021	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	182.689	36.863	4.242	223.794
Depósitos en entidades de crédito	21.204	-	-	21.204
Crédito a la clientela	1.109.463	-	-	1.109.463
Valores representativos de deuda	1.991.018	-	-	1.991.018
Activo tangible e intangible	16.340	-	-	16.340
Resto de activos	63.187	2.892	82	66.161
Activo no corriente en venta	208	-	-	208
Total Activo	3.384.109	39.755	4.324	3.428.188
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	50.401	-	-	50.401
Depósitos de la clientela	3.096.723	37.002	3.468	3.137.193
Resto	237.914	2.598	82	240.594
Total Pasivo y Patrimonio Neto	3.385.038	39.600	3.550	3.428.188
Posición operativa	(929)	155	774	-

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	138.861	27.888	2.898	169.647
Depósitos en entidades de crédito	15.239	-	-	15.239
Crédito a la clientela	806.779	-	-	806.779
Valores representativos de deuda	1.845.693	-	-	1.845.693
Activo tangible e intangible	15.114	-	-	15.114
Resto de activos	67.331	2.194	-	69.525
Activo no corriente en venta	208	-	-	208
Total Activo	2.889.225	30.082	2.898	2.922.205
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	185.231	-	-	185.231
Depósitos de la clientela	2.467.862	28.023	2.280	2.498.165
Resto	236.900	1.909	-	238.809
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.889.993	29.932	2.280	2.922.205
Posición operativa	(768)	150	618	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado positivo en el ejercicio 2021 de 125 miles de euros (2020: un resultado positivo de 92 miles de euros).

38.3. Riesgo de liquidez y financiación

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación riesgo/rendimiento adecuada y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la Función de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.
- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

- i. La ratio de “liquidez operativa” para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;
- ii. La ratio de cobertura de liquidez (en inglés, *Liquidity Coverage Ratio* o, abreviadamente, LCR);
- iii. La ratio de “liquidez estructural” que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.
- iv. Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Grupo favorece la captación de fuentes de financiación muy estables como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever líneas de financiación en el mercado interbancario a las que se recurre con financiación asegurada mediante colaterales de deuda pública soberana.

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados,

a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales desde la fecha de cálculo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe del mencionado del fondo asciende a 1.335.040 miles de euros y 1.233.674 miles de euros, respectivamente, con unas ratios LCR del 644% y 683%, respectivamente, muy por encima de la cobertura del 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2021	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	223.794	-	-	-	-	-	-	-	223.794
Depósitos en entidades de crédito (*)	14.835	-	6.352				-	-	21.187
Crédito a la clientela (*)	-	19.213	10.511	16.747	32.759	276.497	715.056	-	1.070.783
Valores representativos de deuda	-	-	-	541.066	135.122	1.144.601	170.229	-	1.991.018
Otros activos con vencimiento	-	16.528	16.055	19.832	-	-	-	-	52.415
Total	238.629	35.741	32.918	577.645	167.881	1.421.098	885.285	-	3.359.197
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	50.401	-	-	-	-	-	-	50.401
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	450.318	286.188	-	-	-	-	-	736.506
Depósitos de la clientela (*)	121.059	8.119	10.532	29.570	28.082	-	-	2.202.079	2.399.441
Otros pasivos con vencimiento	-	40.080	1.223	2.854	-	3.769	-	-	47.926
Total	121.059	548.918	297.943	32.424	28.082	3.769	-	2.202.079	3.234.274
Gap	117.570	(513.177)	(265.025)	545.221	139.799	1.417.329	885.285	(2.202.079)	
Gap acumulado (**)	117.570	(395.607)	(660.632)	(115.411)	24.388	1.441.717	2.327.002	124.923	

Ejercicio 2020	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	169.647	-	-	-	-	-	-	-	169.647
Depósitos en entidades de crédito (*)	13.997	-	1.222	-	-	-	-	-	15.219
Crédito a la clientela (*)	-	15.489	8.796	15.607	26.664	199.571	509.424	-	775.551
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	189.174	1.604.027	52.492	-	1.845.693
Otros activos con vencimiento	-	12.334	13.115	15.048	-	-	-	-	40.497
Total	183.644	27.823	23.133	30.655	215.838	1.803.598	561.916	-	2.846.607
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	185.231	-	-	-	-	-	-	185.231
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	304.638	209.782	-	-	-	-	-	514.420
Depósitos de la clientela (*)	99.877	7.061	10.145	27.245	31.284	-	-	1.807.199	1.982.811
Otros pasivos con vencimiento	-	37.787	680	1.587	-	2.465	-	-	42.519
Total	99.877	534.717	220.607	28.832	31.284	2.465	-	1.807.199	2.724.981
Gap	83.767	(506.894)	(197.474)	1.823	184.554	1.801.133	561.916	(1.807.199)	
Gap acumulado (**)	83.767	(423.127)	(620.601)	(618.778)	(434.224)	1.366.909	1.928.825	121.626	

(*) No se incluyen los ajustes por valoración.

(**) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela minorista y a la no dependencia de la financiación mayorista para cubrir el crédito concedido a la clientela, lo que permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez. En este sentido, cabe destacar que la ratio de créditos sobre depósitos (LTD por sus siglas en inglés) a 31 de diciembre de 2021 es del 35,4% (2020: 32,3%).

El sistema de controles internos establece la verificación de la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Continencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

38.4. Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operacional del Gruppo Bancario Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (*Operational Risk Management*, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir en la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, siendo estas:

a) Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (*Loss Data Collection*, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Autoevaluación del Riesgo (*Risk Self Assessment*, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (*Key Risk Indicators*, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

b) Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un *Loss Distribution Approach*, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

c) Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

d) Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, según la naturaleza y a la medida de este, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Ventas que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con diversas pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Ventas, de los riesgos en otras áreas de negocio, del deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante y de los riesgos relacionados con la “cibertextorsión” (seguridad en las redes y privacidad en los datos).

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Consolidadas por integración global)

Sociedad	Actividad	Domicilio social	Valor neto en libros	%	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5 B.J, Barcelona	2.943	99,999	2.506	4.560	1.620	8.686
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa, 3-5 B.J, Barcelona	1.049	99,999	902	2.994	683	4.579
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares (1)	Avda. Diagonal, n.º 668-670, Barcelona	256	100,00	301	37	7	345
			4.248		3.709	7.591	2.310	13.610

(1) Actualmente está inactiva.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS

a) Actividad, valor contable y fondos propios

Sociedad	%	Valor en libros	Miles de euros				
			Capital computable	Reservas	Resultado del ejercicio (i)	Menos: Dividendos	Total Fondos propios
Mediolanum International Funds, Ltd.	4,544	48.344	2.540	28.508	661.415	(345.000)	347.463

(1) Resultado provisional a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Es una sociedad de derecho irlandesa que opera en la gestión colectiva del ahorro como gestora de fondos de inversión, perteneciente al Gruppo Mediolanum. Fondos de inversión distribuidos en diferentes países europeos, con diversos compartimentos especializados en diversas áreas geográficas, sectores económicos y tipologías de instrumentos financieros.

Sede legal y dirección: 2 Shelbourne Buildings Shelbourne Road Ballsbridge Dublin 4 – Ireland	Supervisor: Irish Financial Service Regulatory Authority (IFSRA). N. 264023 en el IFSC.
---	--

b) Estados financieros

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVO	Miles de euros	
	2021 (*)	2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	89.865	82.822
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.998	12.138
Activos financieros a coste amortizado	328.369	233.551
Préstamos y anticipos	328.369	233.551
Entidades de crédito	8.446	8.897
Clientela	319.923	224.654
Activos tangibles	7.188	8.279
Activo intangible	3.135	1.610
Resto de activos	4.429	1.180
TOTAL ACTIVO	443.984	339.580
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	54.840	50.752
Entidades de crédito	28.805	26.812
Clientela	26.035	23.940
Resto de pasivos	41.684	36.780
TOTAL PASIVO	96.524	87.532
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	347.463	252.049
Otro resultado global acumulado	(3)	(1)
TOTAL PATRIMONIO NETO	347.460	252.048
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	443.984	339.580

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	2021 (*)	2020
Ingresos por intereses	-	-
(Gastos por intereses)	(288)	(349)
MARGEN DE INTERESES	(288)	(349)
Ingresos por comisiones	1.370.525	1.077.349
(Gastos por comisiones)	(577.949)	(484.569)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Otros ingresos de explotación	425	508
MARGEN BRUTO	792.713	592.939
(Gastos de personal)	(16.535)	(14.883)
(Otros gastos de administración)	(16.922)	(13.572)
(Amortización)	(2.544)	(2.081)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	756.712	562.403
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(95.297)	(70.409)
RESULTADO DEL EJERCICIO	661.415	491.994

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	223.786	169.639
Activos financieros mantenidos para negociar	598	567
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	598	567
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.018	2.022
Instrumentos de patrimonio	2.018	2.022
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	199.603	244.265
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	151.259	195.921
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	42.054
Activos financieros a coste amortizado	2.969.580	2.470.990
Valores representativos de deuda	1.839.759	1.649.772
Préstamos y anticipos	1.129.821	821.218
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	21.204	15.239
Clientela	1.108.617	805.979
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	957.709	836.773
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	4.248	4.248
Dependientes	4.248	4.248
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
Activos tangibles	10.523	9.941
De uso propio	10.523	9.941
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	2.125	2.050
Activos intangibles	5.714	5.060
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	5.714	5.060
Activos por impuestos	13.947	17.537
Activos por impuestos corrientes	5.704	9.180
Activos por impuestos diferidos	8.243	8.357
Resto de activos	1.235	1.050
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	1.235	1.050
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	208	208
TOTAL ACTIVO	3.431.460	2.925.527

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
PASIVO		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.248.440	2.738.324
Depósitos	3.203.059	2.697.846
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	50.401	185.231
Clientela	3.152.658	2.512.615
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	45.381	40.478
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Provisiones	6.156	5.531
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	47	130
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	644	526
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	8	9
Restantes provisiones	5.457	4.866
Pasivos por impuestos	545	814
Pasivos por impuestos corrientes	422	290
Pasivos por impuestos diferidos	123	524
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	3.879	3.107
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	3.259.020	2.747.776

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	172.153	176.528
Capital	86.032	86.032
Capital desembolsado	86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	1.708	1.498
Ganancias acumuladas	44.131	44.131
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(2.423)	(2.423)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	(2.423)	(2.423)
<i>Menos: acciones propias</i>	-	-
Resultado del ejercicio	13.317	17.902
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>	-	-
Otro resultado global acumulado	287	1.223
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	287	1.223
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	287	1.223
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	172.440	177.751
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.431.460	2.925.527
PRO-MEMORIA		
Compromisos de préstamos concedidos	58.444	52.876
Garantías concedidas	319	257
Compromisos contingentes concedidos	12.317	3.417

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses	24.716	22.042
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	600	623
Activos financieros a coste amortizado	19.812	17.342
Restantes ingresos por intereses	4.304	4.077
(Gastos por intereses)	(7.481)	(6.597)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	17.235	15.445
Ingresos por dividendos	27.511	30.796
Ingresos por comisiones	94.593	74.391
(Gastos por comisiones)	(74.289)	(56.151)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	797	21
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	797	21
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(4)	22
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	(4)	22
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	125	92
Otros ingresos de explotación	1.625	1.702
(Otros gastos de explotación)	(3.439)	(3.242)
B) MARGEN BRUTO	64.154	63.076
(Gastos de administración)	(43.244)	(37.186)
(Gastos de personal)	(18.226)	(16.326)
(Otros gastos de administración)	(25.018)	(20.860)
(Amortización)	(5.411)	(4.962)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(1.440)	(1.425)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	(628)	(1.475)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	(628)	(1.475)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-	(12)
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	13.431	18.016
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(114)	(114)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	13.317	17.902
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	13.317	17.902

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
(A) RESULTADO DEL EJERCICIO	13.317	17.902
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(936)	328
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(936)	328
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.337)	469
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.337)	469
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	401	(141)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	12.381	18.230

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Ejercicio 2021	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.20 (*)	86.032	29.388	44.131	(2.423)	1.498	17.902	-	176.528	1.223	177.751
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	44.131	(2.423)	1.498	17.902	-	176.528	1.223	177.751
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	13.317	-	13.317	(936)	12.381
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	210	(17.902)	-	(17.902)	-	(17.692)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(17.902)	-	(17.902)	-	(17.902)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	210	-	-	210	-	210
Saldo al 31.12.21	86.032	29.388	44.131	(2.423)	1.708	13.317	-	172.153	287	172.440

Ejercicio 2020	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.19	86.032	29.388	43.741	(2.423)	1.326	9.836	-	167.900	895	168.795
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	43.741	(2.423)	1.326	9.836	-	167.900	895	168.795
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	17.902	-	17.902	328	18.230
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	390	-	172	(9.836)	-	(9.274)	-	(9.274)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(9.446)	-	(9.446)	-	(9.446)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	390	-	-	(390)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	172	-	-	172	-	172
Saldo al 31.12.20	86.032	29.388	44.131	(2.423)	1.498	17.902	-	176.528	1.223	177.751

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	53.000	(27.306)
Resultado del ejercicio	13.317	17.902
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(16.295)	(22.196)
Amortización	5.411	4.962
Otros ajustes	(21.706)	(27.158)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	454.465	627.892
Activos financieros mantenidos para negociar	791	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(4)	2.000
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(43.324)	(66.414)
Activos financieros a coste amortizado	496.761	692.180
Otros activos de explotación	241	126
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	506.911	610.777
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	509.079	614.404
Otros pasivos de explotación	(2.168)	(3.627)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	3.532	(5.897)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19.049	23.574
Pagos	6.647	5.689
Activos tangibles	2.332	2.813
Activos intangibles	4.315	2.876
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	25.696	29.263
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25.696	29.263
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17.902)	(9.446)
Pagos	(17.902)	(9.446)
Dividendos	(17.902)	(9.446)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	54.147	(13.178)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	169.639	182.817
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	223.786	169.639
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	608	994
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	172.921	123.502
Otros activos financieros	50.257	45.143
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE LES ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

1	LÓPEZ ARIAS, JOSÉ LUIS	47	ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS
2	FERRER PAÑELLA, JOAN	48	GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ
3	SERRATUSELL BERTRAN, ALBERTO	49	ENRÍQUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR
4	ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO	50	VICENTE SIEIRA, STELLA
5	TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS	51	DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER
6	DUE - F 2002, S.L.	52	FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO
7	GUARDIOLA HERRERO, JOSÉ MARÍA	53	SIMÓN VILCHES, EVA MARIA
8	CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL	54	AMADO CONSULTORES, S.L.
9	LEÓN BERTRÁN, JORDI	55	CONSULTORIA FINANCIERA GLOBAL, S.L.
10	FIRST GESTIO, S.L.	56	PLACER DE LA TORRE, ALBERTO
11	LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO	57	MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO
12	PEDRAZA LUCIO, MARÍA NATIVIDAD	58	FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN
13	RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID	59	GONZÁLEZ OTERO, SERGIO
14	URANGA ECHEVERRIA, JOSUNE	60	MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO
15	VIEITES SILVA, MARÍA TERESA	61	BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER
16	FIGUEROLA BORRÀS, JULIO	62	AIFOS INICIATIVAS DE INVERSION, S.L.
17	PONS RUIZ, DAVID	63	AZNAR TRENCO, GUADALUPE
18	ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA	64	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO FRANCISCO
19	IRIBARREN SIMÓN, MIKEL	65	PÉREZ CARDO, ISAAC
20	GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE	66	ALONSO ALVAREZ, CRISTINA
21	RAMOS PÉREZ, CARMEN	67	MASSANA DE CASTRO, JUAN
22	VICENT JUNYENT, ELISENDA	68	VILASECA ESTEVE, DAVID
23	FELICE, SERGIO	69	FELIU BLASCO, MARTA LUCÍA
24	HERMOSILLA TERCILLA, NEREA	70	PERTEGAZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA
25	EGUSQUIZAGA ARIAS, ARANZAZU	71	RODRÍGUEZ PINO, DAVINIA
26	VILLARINO PRADO, PATRICIA	72	BUJALANCE LOZANO, JOSÉ MARÍA
27	FERNÁNDEZ GARCÍA, HUGO	73	TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS
28	SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL	74	GARCÍA LECANDA, BÁRBARA
29	AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	75	MARTÍN BERMEJO, CARLOS
30	CONSULTORES MULTICANAL, S.L.	76	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER
31	DUE DISSENY-BCN, S.L.	77	SEGUER BERNAT, EUSEBI
32	LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ	78	MITOLANUM, S.L.
33	FRANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES	79	NOVO BOO, VIRGINIA
34	MOJA ELÍAS, UNAI	80	RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO
35	VIDAL MONTERO, FERNANDO	81	SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA
36	RUIZ LECUMBERRI, ASIER	82	MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO
37	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL	83	SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINAN., S.L.
38	JIMÉNEZ IRIBARREN, FRANCISCO ALBERTO	84	NOGUE BEGUE, ANA
39	LAGO COMESAÑA, GUADALUPE	85	SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO
40	MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN	86	SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ
41	SÁNCHEZ MARTÍN, CARLOS	87	LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
42	VILLAMARÍN ALVAREZ, MIGUEL	88	EFGMALE ASESORES, S.L.
43	ROCHA MARULL, ABEL	89	PEESPE CONSULTING, S.L.
44	MALLO ALONSO, DAVID	90	VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA
45	JURADO MORENO, IVÁN	91	ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE
46	AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO	92	GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL

93	ALONSO ARESES, ANGEL	142	HUÉSCAR GUTIÉRREZ, ENDIKA
94	SANTANGELO, GIOVANNI	143	SALAVERA MARTÍN, MIGUEL ANGEL
95	SAAVEDRA CASTRO, MARTA	144	ALLER MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
96	TENA TOMÁS, CRISTIAN	145	PALACIOS GIL, FERNANDO
97	TAMARIT VILAR, MIGUEL	146	COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN
98	GELABERT VIDALES, CHRISTIAN	147	LUDEÑA COLOMER, MARÍA ESTELA
99	CANO AMIL, FRANCISCO	148	IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO
100	MOLINA VILAR, NURIA	149	SÁEZ BRIZ, JUAN MANUEL
101	ALVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO	150	VEGA MATEOS, MIGUEL ANGEL
102	ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN	151	SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT
103	GARCÍA REYES, EVA MARÍA	152	CANALS CASELLAS, JOSEP MARÍA
104	SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER	153	LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO
105	ARMERO COSA, MARÍA TERESA	154	IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, SL
106	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUÍS	155	MARTÍNEZ COLOMER, MARIO
107	GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO BRUNO	156	RODRÍGUEZ GAGO, PAULA
108	RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA	157	RAMÍREZ REINA, ANTONIO
109	PÉREZ ALVAREZ, ANA BELEN	158	BONAMAISON ABASCAL, SANDRA
110	QUINTANA SECO, JAVIER ENRIQUE	159	FONT AGUILAR, DAVID
111	MOLAS SOLSONA, BORJA	160	JIMÉNEZ LORA, JOSÉ MANUEL
112	SESTELO MARTÍNEZ, ALBERTO	161	MARÍN VIVES, JORGE
113	AGULLA INVERSIONES 2006, S.L.	162	NÚÑEZ AYALA, ZAIDA
114	ORTEGA AGUDO, GRACIA MARÍA	163	RÚÍZ ARMENGOL, SILVIA ARACELI
115	HIDALGO SORO, ALFREDO	164	FERNÁNDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN
116	BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO	165	CORTIZO PAJEROLS, JORDI
117	ALGUACIL MONTES, MÓNICA	166	MARTÍN MARTÍN, ENRIQUE
118	ITURBE AZCORRA, JANIRE	167	PIQUERAS MARTÍ, CARLOS
119	GÓMEZ PEÑA, XAVIER	168	NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL
120	FELIP VERCHE, DAVID	169	MUÑOZ VALLADOLID, GUSTAVO LUIS
121	MONTAÑO YBARRA, LUIS	170	SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO
122	GIRALDO PANTOJA, PATRICIA	171	PORTILLA MARTÍNEZ, MIGUEL
123	CORDERO RUIPEREZ, MARÍA AMPARO	172	BLESA LIARTE, JAVIER
124	DEMEYERE, MICHAEL ROBRECHT M	173	HIDALGO AMARAL, CARLOS IGNACIO
125	PEÑA NORIEGA, ALMUDENA	174	ARGENTE CARRASCO, LUCÍA
126	MONTILLA MARTÍN, ANTONIO	175	ALARIO MESTRE, RAFAEL JOSÉ
127	PUIG CRISTOFOL, FRANCESC	176	TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL, SL
128	MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO	177	DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE
129	SAGASTI ARAMBURU, IÑIGO	178	GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS
130	MARTÍ ROCA, ISRAEL	179	FRIGOLS GARRIDO, BORJA
131	ALVAREZ APARISI, ISABEL	180	MÁRQUEZ CRESPO, OSCAR
132	HERNANDEZ TORNERO, SARA	181	GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ
133	ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN	182	BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID
134	LUNA ORTÍZ, VICTORIA EUGENIA	183	GRAU ALFARO, DAVID
135	CRESPÍ TRAVERIA, ENRIC ANTONI	184	LLAGOSTERA GUARDIET, DAVID
136	HERAS CASTILLO, IGOR	185	CAMESELLE BASTOS, JAIME
137	NUÑEZ VILLALBA, JAVIER	186	IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO
138	ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR	187	TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEP
139	ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO	188	TORMO MARCO, JOSÉ
140	FERNANDEZ CORTES GUERRERO, MIGUEL	189	FERREIRO ARMAS, IDILIO
141	SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L.	190	SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA

191	POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO	240	PÉREZ RODERO, ADOLFO JOSÉ
192	PÉREZ LLORENTE, RUBÉN	241	ESTEVÁNEZ CABALLERO, RUBÉN
193	MARTINI, SIMONE	242	ITEL FINANCIEROS, S.L.U.
194	FRANS BV ASESORA, S.L.	243	BARÓ VILALTA, JORDI
195	GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO BORJA	244	MATEU CALATAYUD, SERGIO
196	BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER	245	BERZOSA LUNA, EDUARDO JOSÉ
197	HERNÁNDEZ PERIS, MANUEL	246	FERRER BERNARDO, MIGUEL
198	GINER MAÑEZ, SANDRA	247	LOSADA ALVEAR, GONZALO
199	MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER	248	CABALLERO ROMEU, ALBERTO
200	CASTILLO TORMO, ANA BELÉN	249	BENEJAM ENSEÑAT, FRANCISCO JUAN
201	PRECIADO ALONSO, PEDRO ALFONSO	250	PAUL RIVERO, ALFREDO ENRIQUE
202	CASTELLANOS NORIEGA, OSCAR	251	MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO
203	TRIGO FREIXA, PATRICIA	252	DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSE MARÍA
204	PÉREZ GARCÍA, JAVIER	253	GASPAR MARÍN, DAVID
205	SOLAZ SOLER, IGNACIO	254	DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA
206	VALLEJO RIOS, RAFAEL ALFONSO	255	SALFINANCE, S.L.
207	LACAVE VELA-BARCA, JUAN PABLO	256	LÓPEZ DIÉGUEZ, ASIER
208	COMPAÑ FERNÁNDEZ, GENARO	257	SENIN CANOSA, FRANCISCO JAVIER
209	RUIZ BARBA ROMERO, MARÍA AMPARO	258	ALONSO PAZ, ISRAEL
210	ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER	259	CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO
211	BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE	260	BLANCH ZANÓN, GEMMA
212	SANTOS ADRIÁN, CARLOS	261	MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ
213	COMABELLA ASENSIO, ROBERT	262	MORETA ICART, CRISTINA
214	OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER	263	VCHAPELA FINANCIAL ADVISORS, S.L.
215	CLEON ONE INVERSIONES, S.L.	264	MORENO CABEZA, ANTONIO JOSÉ
216	ORTEGA CABRAL, JAVIER	265	USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO
217	ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO	266	CHUECA GONZÁLEZ LANGARICA, MARÍA TERESA
218	ZURITA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO	267	LLANOS MENDEZ, ANA MARÍA
219	GARCÍA PÉREZ, ALDARA	268	INVEST IBIME, S.L.
220	HERNÁNDEZ CERA, LUIS	269	ARTERO RAMOS, CARLOS
221	JUAN ORTELLS, RICARDO	270	ARQUES MANZANO, JOSÉ VICENTE
222	ORTS MÓGICA, JOSE MANUEL	271	IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ANGEL
223	ZAMARREÑO BARQUÍN, JOSEBA	272	MARTÍ SERRANO, CRISTINA
224	ROS NUALART, JOSEP MARÍA	273	ZURITA LÓPEZ, MARÍA DE LAS NIEVES
225	SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO	274	DE LA BELLA MADUEÑO, IVÁN
226	FERRER SALADA, MARÍA CARMÉ	275	PEINADO ASENSIO, ALBERTO
227	PLA MARÍN, LORENA	276	CASANOVA LLORENS, MANUEL LUÍS
228	CANAL IGLESIAS, JORDI	277	BERROS MARTÍ, ADOLFO
229	DEL POZO CORTADELLAS, JAVIER	278	IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL
230	VERGARA MARTÍN, PATRICIA	279	CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL
231	ZOMEÑO JIMÉNEZ, JESÚS	280	FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT
232	BARGUÉS BERMEJO, ALBERT	281	SAENZ RECASENS, SANTIAGO
233	CUEVAS SANCHEZ, JOAN	282	OLIVÉ DOBLADO, AINOA
234	PEDRÓS COTINO, PURIFICACIÓN	283	PI ROGER, JUAN
235	LÓPEZ ALVAREZ, JOSÉ LUIS	284	ALVAREZ TORA, DAVID
236	AGÜERA CABRERA, JOSÉ	285	GALOPA NOVOA, MARTA
237	ESCLAPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	286	URQUIJO RODRÍGUEZ, SAIOA
238	MALVEHY GUILERA, JAVIER	287	VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS
239	CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO	288	TORRADO OTERO, DIANA

289	HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA	338	DOMENECH JORDA, JUAN LUIS
290	CAMPOS ENGUIDANOS, ANGEL	339	BRANCÓS MARTÍ, PEDRO-IGNACIO
291	CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS	340	HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ
292	VIDAL VIDAL, ANTONIO	341	SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO
293	GOMEZ ELORRIAGA, CARLOS	342	PUIGSERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ
294	MELEIRO ARAUJO, ROCÍO	343	PINTO CUENCA, JUAN CARLOS
295	BENEDI TARÍN, ENRIQUE	344	CARMONA LLORET, JORDI
296	BONNEMAISON LLEONART, GEMA	345	URZELAI ARRUTI, IÑAKI
297	RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA RUIB., F.JAVIER	346	FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA MARÍA
298	MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L.	347	SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO
299	GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO	348	LAPRESTA GASCÓN, JACOBO
300	FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	349	DONCEL FERRAN, CARLOS ISAAC
301	LÓPEZ CARDENETE, MANUEL	350	ANGOSTO BARROS, BRAIS
302	SALAS GAETJENS, ADOLFO	351	RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL
303	SERO GONZÁLEZ QUINTANA, EURIC	352	DÍAZ IGLESIAS, PAULA
304	CHINER RUBERT, SERGIO	353	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ALFREDO
305	CRUZADO IGLESIAS, CARLOS	354	TORRELLAS ZANFAÑO, MARC
306	ANDRÉS MONTSERRAT, ISRAEL	355	GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL
307	MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA ISABEL	356	ARNAO BALLESTER, JORGE
308	NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA	357	MONTE VIGUERA, INGRID
309	HERNÁNDEZ SEGURA, MARÍA VANESA	358	CASTELLS LACRUZ, CARLOS
310	IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS	359	BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA
311	GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ANGELES	360	FERRER AMOEDO, PATRICIA
312	ESTEVE GUILERA, SILVIA	361	MATEOS GEEBELEN, EMILIO
313	NAVALÓN MARTÍN, SONIA	362	AFÁN ORTIZ, MARIO
314	GRAU CLOSA, JOSÉ	363	VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER
315	GLOBALDOK BIZ CONSULTING, S.L.	364	FRANCH CAMPOS, JOSEP ORIOL
316	BAGÉS SABAT, JOSÉ	365	CABALLER MONZO, MANUEL
317	FONT DEL AMO, NATALIA	366	ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO
318	ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ	367	CASTAÑON CARAVERA, MARIA
319	ORTÍN LAMIEL, MARTA	368	VILA MEDINA, RICARDO
320	RAURELL MARCÈ, MERCÈ	369	RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL
321	BELOSO GARRIDO, LINO	370	FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA
322	SOUSA ALVAREZ, NOA	371	GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER
323	WELSCH VERNIS, DONALD	372	PATRICIO FERRERO, LEYRE
324	GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL	373	ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA
325	CACHALDORA MORANTE, SANTIAGO	374	ARRABAL CONEJO, ANA MARÍA
326	HERRERO ORTIZ, ALEXIA	375	DEL CAMPO POMES, ANTONIO
327	MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO	376	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA
328	FERNÁNDEZ PACHECO MAZARRO, F.JAVIER	377	MARTINELL RABASA, RICARDO
329	SARDA GUILERA, MARCOS	378	REGALADO GALEANO, ARÁNZAZU
330	IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL	379	JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO
331	UREÑA CAMACHO, JORGE	380	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, ALBERTO
332	DURÁN OTERO, DAVID	381	DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA
333	JUVINYA CARLES, LLUÍS	382	SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA
334	PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE	383	HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA
335	LÓPEZ FERRER, IGNACIO	384	PASCUAL ARBOLES, ALBERT
336	FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO	385	HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME
337	ROYO CATALÀ, DANIEL	386	SERRANO MASA, RAFAEL

387	RUBIRA PARDO, MARÍA DE LOS ANGELES	436	MARTÍN-JAVATO CONEJERO, JORGE
388	FERRIZ CARPENA, JAVIER	437	SÁNCHEZ POMES, SOLEDAD TERESA
389	LÓPEZ CORRAL, RAFAEL	438	GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA
390	DÍAZ PASCUA, MARTA	439	LÓPEZ PAZOS, BORJA
391	FERNÁNDEZ MONTENEGRO IGLESIAS, JOSÉ C	440	GRANDE PARREÑO, IRENE
392	NADAL SANTANA, JOSÉ ANTONIO	441	ANDO CONSULTORES, S.L.
393	MEDINA SALA, JORDI	442	QUEROL MARÍA, JOAN
394	FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS	443	PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO
395	ARANDES SALVADOR, MARTA	444	LOZANO HERRERO, MARÍA MERCEDES
396	BLANCH OLIVER, JOAN	445	SÁNCHEZ LIZANA, JAIME
397	MARCO ALBA, JORGE	446	LLORET PLA, ANGEL
398	VOLTAS RAMOS, MARÍA GEMA	447	MONTALAR HERRERO, JOSÉ
399	GAMO SÁNCHEZ, CORAL	448	BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO
400	FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO	449	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL
401	BARBERÁ PINO, RAÚL	450	ROS NAVASQUILLO C.B.P., S.L.
402	LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA	451	R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L.
403	TORRUELLA GOU, JOAN RAMON	452	ARCE SERRA, LEYRE
404	FERNÁNDEZ LLINÁS, ISABEL	453	MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER
405	GORRIS ABAD, PAULINO	454	ALVAREZ CASTRO, JAVIER
406	MOLINA TAMARIT, JOSÉ VICENTE	455	LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER
407	FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN	456	JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO
408	CASADELLA PLANA, JOEL	457	LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO
409	SOLÉ BOU, MARTA	458	JGS GESTION PATRIMONIAL, S.L.
410	RIBOLDI MIRÓ, MARC	459	GONZÁLEZ PEDRAZA, NURIA
411	MONTEAGUDO GARRO, JUAN ANGEL	460	SAAVEDRA ARIAS, ANGELA YADIRA
412	BULLEJOS LORENZO, MARÍA	461	JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA
413	CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL	462	BOTER LLARGUES, JOSÉ MARÍA
414	SERRA QUERALT, GUILLEM	463	CASAFONT GUITART, MARTÍ
415	AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN	464	ROJAS ABASCAL, DIEGO
416	M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L.	465	SÁNCHEZ MURIARTE, FRANCISCO
417	JODRA CUESTA, FELIPE	466	FANO MAROTO, JAVIER
418	MACIAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT	467	BATUECAS VECINO, IÑIGO
419	BRÍA GONZÁLEZ, DAVID	468	FESTINO, GIANLUCA
420	VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ	469	DE ALFONSO MUSTIENES, BORJA
421	GIL LOSILLA, JUAN ANGEL	470	DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO
422	OLTRA CERVERA, SUSANA	471	FALCO ALQUEZAR, GERARD
423	CIVERA VICO, CLARA DOLORES	472	REVENTÓS RIBA, RICARD
424	SOLIÑO OTERO, ROSALÍA	473	GARCIA PUIG, OCTAVI
425	RUIZ MESA, JESÚS	474	GARCÍA ARIAS, SANTIAGO
426	RUBÍ NAVARRO, SANDRA	475	MERÍN BÁDENAS, OSCAR
427	GENÍS RICART, MARIA	476	LAZO MENCOS, JUAN PABLO
428	SERRA GALBANY, MARÍA TERESA	477	VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ
429	GARCÍA CALABUIG, PABLO	478	PIRONE, ALESSIA
430	ROMERO CANO, JOSEP	479	MASSÓ CUESTA, PILAR
431	ESPINOSA RIVERO, OSCAR	480	VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ
432	MARTÍN AGUILAR, ANA	481	SOLERA PERIS, JUAN
433	SANIMAR GESTION S.L.	482	OTERO SÁNCHEZ, ANGEL
434	ALONSO MUÑOZ, MIREN	483	PARCERISAS GÁMEZ, DAVID
435	ABARCA DE HARO, DAVID	484	BARRAL GARCÍA, JAVIER

485	FERRANDO CUESTA, DIANA	534	RIBA GALLARDO, CARLOTA
486	VIDAL CRESPO, SANDRA	535	HURTADO LÓPEZ, ANGEL GABRIEL
487	SUSANA PELEGRI CONSULTING, S.L.	536	ARROYO PECO, DIEGO
488	PRATS GAVALDÀ, JOAQUIM	537	DOMÍNGUEZ MORALES, CASTO
489	VILA LEAL, MARÍA VICTORIA	538	ALDANA CANITO, CRUZ
490	GARCÍA PASCUAL, JORGE	539	FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS
491	PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA	540	CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS
492	CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP	541	ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER
493	ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	542	JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA
494	PARDO LORENTE, OSCAR	543	REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO
495	BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS	544	FONT MARCET, JAVIER
496	ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS	545	RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN
497	ALONSO ROIG, GUILLERMO	546	PINAR GARCÍA, GONZALO
498	SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL	547	GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO
499	OLIVARES ROSA, JESÚS JOSEP	548	CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN
500	GARCÍA CAMPOS, ANTONIO	549	FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ
501	MEDINA FERNÁNDEZ, ANGEL	550	PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ANGEL
502	NOVAS ZUBIOLA, JON	551	SANCHÍS TRONCHONI, SALVADOR
503	POU MIQUEL, ALBERT	552	ZAMORA PENALVA, EMILIA
504	GRACIA MARTÍN, ANTONIO ANGEL	553	CHAMPEL MONTOYA, MARÍA PILAR
505	BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO	554	PARRA GORGAS, JUAN JOSE
506	BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR	555	FLORES ROMEU, DAVID
507	GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL	556	GARCÍA PÉREZ, JORGE
508	BARBERÍA LÓPEZ SILVES, LIDIA	557	ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME
509	PALOMEQUE RAMÓN LLIN, PATRICIA EUGENIA	558	CANO GONZÁLEZ, CRISTINA
510	CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS	559	LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES
511	TIRADO PANDO, YOLANDA	560	COMA CALPE, MIQUEL
512	ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI	561	VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER
513	SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO	562	CASADO BARRIO, FERNANDO
514	BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	563	ALBI CASTELLÓ, MELINA
515	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LETICIA	564	MARQUÉS CASTELLANO, PABLO
516	DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL ASENSIA	565	PÉREZ POUS, DANIEL
517	SERRA FERRAN, MARC	566	VERGARA SÁNCHEZ- BRIÑAS, MERCEDES
518	AMORÓS ELORDUY, JOAN	567	GALLEGO POVEDA, JUAN
519	FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO	568	PERRAMON PIÑA, IGNASI
520	GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO	569	SANTIAGO ALONSO, JOSÉ MANUEL
521	SILVESTRE EDO, IGNACIO	570	BAGARIA SALVANS, ARNAU
522	RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA	571	JULI PUJOL, JORDI
523	GÓMEZ TORRES, ANTONIO	572	CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN
524	CLIMENT ANSOLA, JOSÉ	573	BALSERA JARA, JOSÉ LUIS
525	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	574	SALAS RUBIO, MARÍA GLORIA
526	LEKERIKA ZARRAGA, IBON	575	NAVARRO ESTRUCH, DAVID
527	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR	576	BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD
528	PATIÑO RUIZ DEL OLMO, JOSÉ RAMÓN	577	BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER
529	FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN	578	JUAN BARBERÁ, JULIO
530	MAS MAGRANÉ, ORIOL	579	BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO
531	BOLTA CHOVER, LARA	580	CASANOVA HERRERO, ALBA
532	ROLDÁN GARCÍA, SILVIA MARÍA	581	ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE
533	BORRERO MÉNDEZ, PABLO	582	ANAYA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA

583	SANS YSCLA, DANIEL	632	SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO
584	MINAYA CARBALLIDO, ELIO	633	POYATO CAÑAVATE, IGNACIO
585	HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO	634	BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ
586	CHULIÁ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN	635	QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL
587	MORENO MARI RUANO, CARMEN TERESA	636	CANSECO RIBAS, GEORGINA
588	SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINÓS, ROCÍO	637	HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA
589	HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA	638	SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO
590	GALERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	639	GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ
591	CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO	640	CLARI GALÁN, VÍCTOR
592	MORALES MORALES, AGUSTÍN	641	MOSQUERA GOCE, IVÁN
593	GALLEGO SOTELU, EUGENIO	642	VIDAL ARGÜELLES, LUIS MANUEL
594	DÍEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER	643	BALAGUER GARCÍA, JORGE
595	SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAR CARLOS	644	PLANAS WILLIS, XAVIER
596	SILVA ALEGRÍA, EDORTA	645	FÁBREGAS CUCARULL, JOAN
597	MONTESINOS RUIZ, JULIO	646	MONTES RAMOS, JUAN CARLOS
598	GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA	647	ZIZI, NARJIS
599	CALMET GARCÍA, CRISTINA	648	SUÁREZ GÓMEZ, FRANCISCO
600	PUERTO BREVA, ALEJANDRO	649	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT
601	ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ	650	FERRER UBEDA, ENRIQUE JOSÉ
602	HERRERO BODÍ, DAVID	651	PÉREZ LANUZA, MANUEL
603	RIERA GOLOBART, GONZALO	652	ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR
604	AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA	653	ELIAS VENTURA, LANCELOT
605	PERALTA IANNANDREA, SEBASTIAN	654	ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL
606	SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE	655	MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN
607	MORENO SERRANO, MÁXIMO	656	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN
608	DÍEZ CABALLERO, JUAN PEDRO	657	BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO
609	CARBONELL REBOLLEDA, CARLOS JOSÉ	658	CASES JUBANY, XAVIER
610	MUÑOZ HERNANDEZ, LAURA	659	DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO
611	GARCÍA VIVES, ALEJANDRO	660	GÓMEZ LAREDO, MARÍA ESTHER
612	PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER	661	DELGADO MARTÍNEZ, MARÍA YOLANDA
613	FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO	662	MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER
614	ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO	663	TORT CASTELLANO, GUILLEM
615	GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO	664	ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ANGEL
616	GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA	665	LLAUGE PUERTAS, RUTH
617	BOLADO SEDANO, JAVIER	666	HERVELLO GÓMEZ, ANDREA
618	MENDO MARTÍN, EVA	667	TEJEDA NARANJO, MARIO
619	FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO	668	MARTÍNEZ VIDAL, POL
620	HERRERO URRUTÍA, IBAN	669	MEVONG MBA, IDA MARLENE
621	SAINZ CASLA, LOURDES	670	NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO
622	PONS ESCOLANO, LUIS	671	FERNÁNDEZ ALVAREZ, JULIO
623	BISIOL, LUCA	672	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
624	CARRETTA, MORITZ	673	MAESE ESCAÑO, ANTONIO
625	GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ	674	VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL
626	PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ	675	CUÉLLAR PEDRÓN, ELENA
627	GARCÍA SANZ, SANTIAGO	676	CARAME BORGES, MANUEL
628	MURISCOT SOLER, MARTA	677	SERRAT LÓPEZ, YASMINA
629	BLANCH ZANÓN, ENRIC	678	ROBIROLA PINSACH, JORDI
630	GRANÉ FONT, JOAN	679	GUILLEN MONTOTO, ANTONIO
631	DAROCA GUERRERO, TOMÁS	680	LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS

681	PARCERO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL	730	LLORET GIMÉNEZ, MARÍA JESÚS
682	POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO	731	CAYUELA MONTOJO, LUIS
683	FERNÁNDEZ IZQUIERDO, ALICIA	732	ESPINOZA CHUMBILE, GUSTAVO ADOLFO
684	OTERO MONTESINOS, PATRICIA	733	ALDEGUER VICENS, JOSEP
685	VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL	734	FABREGAT BASCO, JORGE
686	TAMARIT ALCÁNTARA, ALBA	735	BARROSO COTO, FRANCISCO JAVIER
687	SARABIA SANCHEZ, LUISA MARIA	736	MERCHÁN NARBONA, MARÍA DEL CAMINO
688	RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA	737	FLORES CAMARERO, MIGUEL ANGEL
689	HERNÁNDEZ ORON, VERÓNICA	738	FERRANDO VICENTE, RICARD
690	COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS	739	LOVAL FAMILY CONSULTING, S.L.
691	MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ LUNA, DIEGO	740	TRALLERO CAMPINS, CARLES
692	BREVA VALLS, JOSÉ LUIS	741	LÓPEZ MARTÍNEZ, ELOY
693	SOLE POYO, JOSEP	742	ALBEROLA LLUCH, MIGUEL
694	PÉREZ GÓMEZ, OSCAR	743	PALMA SÁNCHEZ, MARTA
695	MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN	744	GALDO REGO, FERNANDO
696	SOLAZ GIL, VANESSA	745	ARAIZ PONS, DAVID
697	GIMENO PÉREZ, JAUME	746	VELOSO GRAÑA, AITOR
698	RODRÍGUEZ BENEDICTO, ALVARO	747	HORUS FINANCE CONSULTING, S.L.
699	VENTURA FERNÁNDEZ, SARAY	748	RODRÍGUEZ GIL, LORENA
700	MONTERO RODRÍGUEZ, ELENA	749	HERRERO URRUTIA, IÑIGO
701	BEL PÉREZ, SUSANA	750	PAREJA TREVEJO, VÍCTOR DANIEL
702	ZAMARRO GIL, CARLOS ALBERTO	751	EGEA MONSALVES, JOSE MARÍA
703	ROMAGUERA SALORT, LUIS SILVESTRE	752	IRON CAPITAL, SL
704	MALLART ROMERO, JUAN	753	CODINA GIBERT, JORDI
705	DE BIASI, ILARIA	754	ZARAGOZA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA
706	CLOSA SANTOS, ORIOL	755	CRIADO DE LA ROSA, LUIS
707	BOLAÑOS CEA, ALBERTO SANTIAGO	756	GARCÍA AREVALILLO, IGNACIO-JOSÉ
708	MARIN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	757	DE SALVADOR VAN DE WALLE, SANTIAGO
709	FERNÁNDEZ ROSELL, ADRIÁN	758	ALCALDE SÁNCHEZ, FRANCISCO-JAVIER
710	MARTÍ SANCHO, MARÍA DE LOS ANGELES	759	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, HÉCTOR
711	JUAN ORTELLS, MARÍA	760	GRACIA CAMATS, ENRIC
712	MONTES FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO	761	BRUGUÉS DESCAMPS, GLÒRIA
713	MUÑOZ ALVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES	762	MORALES SAINZ-PARDO, MIGUEL
714	PORTES CRUZ, DIEGO	763	PORTILLA MUÑOZ, JESÚS EDUARDO
715	SARTO PEÑA, ANNA	764	RIBERA MARQUÉS, MARÍA CONSUELO
716	CORCHADO ARJONA, JOSÉ JULIO	765	CARRASCO NAVARRO, ANDRÉS
717	GARCÍA MÉNDEZ, LUCÍA	766	LAJARA VILLAPLANA, ESTEBAN
718	ALBEROLA RIERA, IGNACIO	767	ALVEAR JIMÉNEZ, JAIME
719	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	768	MENCOS MORA-FIGUEROA, AGUSTÍN
720	DOMÍNGUEZ FONTENLA, ALFONSO DANIEL	769	ALCALDE CORZO, DANIEL
721	SERRANO PALACIO, MANUEL MARÍA	770	SANTOMÉ COUSO, ALEJANDRA
722	CANO GONZÁLEZ, CARLOS	771	LAMELA ARAUJO, EVA
723	LANDETE ESCRIVÁ, LORENA	772	PÉREZ PUMARES, JUAN JOSÉ
724	BARÓ VILALTA, GERARD	773	BERTOMEU CARRO, MARÍA CARMEN
725	TOMELO EGUILLOL, BORJA	774	GUEDEA RIPOLL, DAVID
726	PARRA CODOÑER, JOSÉ RAMÓN	775	CABEZÓN CABALLOL, ISAAC
727	LOZANO MARCO, IVÁN FRANCISCO	776	TRIAS FERRÁNDEZ, MARCEL
728	CAMPOMANES MONTES, ALFONSO	777	HUS, SAMUEL FLORIN
729	SÁENZ GONZÁLEZ, OSCAR	778	PORCAL GASCÓN, MANUEL VICENTE

779	NAVARRO GARCÍA, LUISA ANA	828	PINTADO PÉREZ, MANEL
780	CLAURE SALIDO, CARLOS	829	GONZÁLEZ CASTRO, OSCAR
781	BROS RUIZ, DANIEL	830	GUERRERO MARTÍNEZ-CARRASCO, JOSÉ MIGUEL
782	TORNQUIST PÉREZ, CONSTANZA EMILIA	831	SANZ FERNÁNDEZ, SUSANA
783	CARPINTERO ALCÁCER, CARLOS	832	BALLESTEROS HERMOSÍN, MARÍA ISABEL
784	NAVARRO CALVO, LAURA	833	IGLESIAS RINCÓN, JON
785	PORTO ORTEGA, ALEJANDRO	834	SUÁREZ SANTAMARÍA, MÓNICA
786	ZENGA, FABRIZIO	835	GARCÍA GUZMÁN, JORDI
787	SÁNCHEZ AUÑÓN, MARÍA SAGRARIO	836	CAMPOS PAREJA, SANDRA
788	CONTRERAS SARRIAS, JOSÉ	837	NAVARRO HONRUBIA, VÍCTOR
789	PENA BOQUETE, JAVIER	838	LÓPEZ COBOS, ALEJANDRO
790	LUSQUIÑOS IGLESIAS, SONIA	839	ALVAREZ PÉREZ, MARÍA
791	COLL BONNIN, ELIES	840	TORRES INSUA, DAVID
792	FURIO VIDAL, JOSÉ	841	GARCÍA SIMÓN, OLIVER
793	LÓPEZ BORONAT, ENRIQUE	842	LÓPEZ ARGIBAY, GUMERSINDO
794	ISERTE BATALLA, CRISTIAN	843	MONTAÑES DE VICENTE, PAULA LORENA
795	VALLESPÍN GRACIA, DANIEL	844	CARRETERO OSADO, ANTONIO FRANCISCO
796	PELLICER LLORENS, RODRIGO ALFREDO	845	ARROYO MEDINA, JOAQUIN
797	MEICHTRI CHAURES, FRANCO EMANUEL	846	FERNÁNDEZ QUINTANA, ENRIQUE
798	SAUS TORRAS, JORDI	847	VÀZQUEZ RIQUELME, BENET
799	REGALGO DURÁN, MARÍA DEL MAR	848	BOSCH FALGUERAS, JORGE
800	ALARCÓN HURTADO, ADOLFO	849	CARBONELL DOMENECH, MANUELA
801	PÉREZ ACHEGA, LUIS	850	SALADIE CASTELLVÍ, EVA
802	SÁNCHEZ RAMÓN, MANUEL JOSÉ	851	LÓPEZ IRANZO, VÍCTOR
803	VILAMALA FERNANDEZ, MIRIAM	852	SUAY SÁNCHEZ, MIGUEL
804	SÁNCHEZ FULLERAT, SANDRA	853	SILVA GALIANA, ALAN JORDI
805	LAPORTA FRASQUET, PABLO EUGENIO	854	DE LA BARRERA LÓPEZ, JOSÉ
806	LLABATA PASTOR, ROBERTO	855	JULIÁN LÓPEZ, ISRAEL
807	QUINTANA MESEGUER, CHRISTIAN	856	FERRERO REYES, JOSÉ CARLOS
808	ELVIRA GONZÁLEZ, FERNANDO	857	MARIÑO LÓPEZ, JAVIER
809	LÓPEZ FERNÁNDEZ, VERÓNICA	858	RUIZ TORONJO, ANTONIO
810	FILLAT MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, LIDIA	859	BUENO PEREZ, MIGUEL EDUARDO
811	PINOCHET CALVET, JORDI MANUEL	860	RIVERA DIEGUEZ, ARTURO JOSE
812	MARTÍNEZ TELLA, ROBERTO	861	MILLÁN BLANCO, JACOBO
813	RIGAU I SALVANS, PAU	862	CASTILLO GARRIDO, AARÓN
814	MARCOS LÓPEZ, VICENTE	863	HERNÁNDEZ MORENO, MONTSERRAT
815	GARCÍA GÓMEZ, DAVID	864	MATAS CLARAMUNT, JORDI
816	ARRUFAT AGOST, MARCOS	865	MIÑANA MAZARIO, VICENTE
817	FELIP VILAR, JULIO	866	GANDARIAS MAESTRE, SANTIAGO
818	GUTIÉRREZ CIRERA, IGNACIO	867	CHACÓN VILLEN, AROA
819	HOU, XUELING	868	COMERMA MARTÍNEZ, MARC
820	SANJURJO MARTÍNEZ, LILIANA	869	GALERA FARGUELL, MARC
821	PASTORIZA MIRANDA, MARÍA CONSUELO	870	CARAVACA RIPOLL, CARLOS
822	OTERO AVE, ARES	871	BARRA BARGALLO, RAFAEL EDUARDO
823	BENETAZZO, ROSSANO	872	FORNAS CASTELLO, LAURA
824	RAVENTÓS SABATÉ, PILAR	873	MARI AVARGUES, LIDIA
825	MURCIANO PÉREZ, ISABEL	874	FERRI ALBIÑANA, RAFAEL
826	PRESENT AND FUTURE MANAGEMENT, S.L.	875	ALCAIDE LUQUE, IGNACIO
827	ORDEN I ANGLADA, JORDI	876	LAGARES PACHECO, ALVARO

877	MEDINA DE LA ROSA, ENRIQUE	926	HIDALGO ARBÓS, ALBA
878	MEDINA MIRÓN, MIGUEL ANGEL	927	CARRERAS BALLESTER, ADRIA
879	RIVAS FERNÁNDEZ, SALVADOR JOSÉ	928	PAZOS ARENAL, MARIA
880	DOLZ BAUTISTA, JOSÉ MARÍA	929	BARRIOPEDRO GARCÍA, ROBERTO
881	BUENO CARETA, SILVIA	930	CABALLER FAYOS, DAVID
882	CLOP DELGADO, LLUÍS	931	ESCORUELA HERNÁNDEZ, SERGIO
883	CHECA GRACIA, FRANCISCO JOSÉ	932	ROMERO SANZ, ALBERT
884	SHARMA, DEEPANKAR	933	PEÑA ROMAN, ALFONSO CARLOS
885	HOMS SERRA, SILVIA	934	BONILLO POLO, ALBERTO
886	FEMENÍA LÓPEZ, ADRIÁ	935	DOMÍNGUEZ SANJOSÉ, SERGIO
887	ARENES PALMI, DAVID	936	GONZÁLEZ GARCÍA, JOAQUIN
888	PALENCIA CORDERO, NURIA	937	MARTÍNEZ MARÍN, JUAN EDUARDO
889	ROMERA LORENZO, ILDEFONSO	938	ASTUDILLO HERRERA, MARIA EUGENIA
890	GINER PÉREZ, ROBERTO	939	LA PORTA, EPIFANIO PAOLO
891	TORRES CABEDO, ALBERTO	940	GUAYTA PARRA, GASPAR
892	VALLES FERRER, JACINT	941	OLIVÉ VIÑAS, FRANCISCO JAVIER
893	PÉREZ ATIENZA, CARLOS	942	MADOLELL DOMENECH, CARLOS
894	REYES MORENO, JOAQUIN	943	BENZI, ALESSANDRO
895	TUMBEIRO UCHA, ANA	944	BELDAD SÁNCHEZ, JOSÉ VICENTE
896	OTERO BANDE, FRANCISCO JAVIER	945	ROSELL RAMS, PILAR MARÍA
897	FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID	946	ROCA ADELANTADO, FERNANDO
898	GALLEGO HERNÁNDEZ, MANUEL BERNARDO	947	JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ
899	BARBERÁ ESCORIHUELA, GUILLERMO	948	GARCÍA OSTOS, MARÍA DEL ROSARIO
900	BAUTISTA RODRÍGUEZ, JULIÁN MANUEL	949	BECERRIL LORES, JOSÉ IGNACIO
901	CARDEÑAS VÍLCHEZ, PEDRO JOSÉ	950	MARTÍN BAÑEZ, JUAN FRANCISCO
902	RAMÍREZ DE CARTAGENA PECES, MÓNICA	951	GIMENO PÉREZ, NATÁLIA
903	ALEGRE BIOSCA, RAMON	952	PINILLA LANGREO, LUIS ANGEL
904	JIMÉNEZ CABRERA, MARIA ISABEL	953	GARROTE CALVO, MARÍA DOLORES
905	REIXACH BOIX, GERARD	954	VARELA SERRANO, JAVIER
906	ESCOBAR CUARTERO, ALICIA	955	JIMENEZ GARCIA, PILAR INMACULADA
907	BARRIO TARAZONA, PABLO	956	GRADIN GIRÁLDEZ, MÓNICA
908	MAROTO MENGUAL, SALVADOR	957	GARCIA YEBRA, GERARDO
909	ALEGRE ALBALATE, DIEGO	958	MONTOJO MOREY, LUIS JAIME
910	FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO MANUEL	959	MARTINEZ DE LA TORRE, JESUS
911	JUNCADELLA PUIG, ENRIQUE	960	SIERRA VALVERDE, PABLO
912	BENÍTEZ I FERRER, ALEX	961	CORELL GARCÍA, EDUARDO ANTONIO
913	BORRALLERAS PUIG, ALBERTO	962	QUINTO SEGURA, ADRIÁN
914	PINA MORENO, ANTONIO	963	RUIZ MARTÍN, EUGENIO
915	GUARDIOLA FERRIS, ENRIQUE	964	ACOSTA BENVENUTTO, JHONN WILLIAM
916	CEBOLLA ESPAÑA, JOAN ANTONI	965	VIVER GRACIA, RUBEN
917	PASCUAL TUÑÓN, DAVID	966	AURQUIA ITURRIOZ, JON ANDER
918	CASQUEIRO DEL POZO, DAVID	967	SEBASTIÁN CORTÉS, BERNARDO
919	COLLADO INFANTES, JOSÉ DOMINGO	968	PUIG CUMELLAS, ALEX
920	MERINO MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, PAULA	969	MALET GAUSA, MARCOS
921	PEREZ BESCOS, MARINO FERNANDO	970	CELMA SERRANO, ORIOL
922	PÉREZ VILLAR, ALEJANDRO	971	CLARASÓ PIERA, FRANCESC
923	LAMEIRO PÉREZ, MARTÍN	972	PUJOL-GALCERÁN ESTRUCH, JAUME
924	FERNÁNDEZ PÉREZ, PEDRO	973	DE SALAS CASTELLTORT, JAVIER
925	CUGAT CARBÓ, NIL	974	SANTANDREU MOLL, AMALIA

975	MUÑOZ ORTS, ANA BELÉN	1024	GÓNZALEZ PALMERO, ARACELI
976	ORTIZ LORCA, VERÓNICA	1025	MORENO JUÁREZ, MARÍA MELISA
977	SANAHUJA BADENES, JOSÉ MANUEL	1026	RETAMINO VIDAL, DAVID
978	HERRERO RODES, DARIO	1027	RIVAS DAVILA, JEARID DEL ROSARIO
979	CHUST HERNANDEZ, IGNACIO	1028	ROSIQUE SALTOR, MARC
980	GOTOR ESPINAL, ALEJANDRO	1029	ALVAREZ GONZALEZ, JUSTINO DOMINGO
981	MARTÍNEZ MADRID, JOSE ANDRES	1030	PÉREZ PRADELLES, CARLOS
982	RUIZ POU, IGNACIO	1031	BLAY RUIZ, GUILLEM
983	CORREA RODRÍGUEZ, ANTONIO	1032	MAS MOLL, JERONIMO
984	ZORRILLA OLIVARES, ALVARO	1033	TORRES ALBUIXECH, DANIEL
985	CLELLAND, ANDREW GEORGE	1034	GUGEL SÁEZ, CARLOS
986	CONESA RODRÍGUEZ, ERNEST	1035	SÁNCHEZ ORTÍN, JUAN MANUEL
987	ORIOI I BRETON, TOMÀS	1036	FONTÁN OÑATE, FRANCISCO JAVIER
988	MORENO FERNÁNDEZ, ISMAEL	1037	GANDARIAS MAESTRE, IGNACIO
989	GARCÍA TORRES, MIRIAM	1038	MEJÍAS PASTOR, MARÍA CONSOLACIÓN
990	CORNELL I JANOHER, JORDI	1039	ESCRIBANO GONZÁLEZ, MARIA
991	SANZ SANTAUEUFEMIA, LUIS JAVIER	1040	JACQUES, MARJOLEINE CEACILIA
992	GARCÍA FERRER, ADOLFO MANUEL	1041	GARCÍA HOCES, JORGE JOSÉ
993	GONZÁLEZ RAMOS, JOSÉ IGNACIO	1042	GAROFANO TORRES, GUILLERMO
994	MAREJIL ALONSO, ROSA	1043	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SANDRA MARÍA
995	ALONSO NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	1044	SOUTO GONZALEZ, XOAN
996	ALFONSO NOGUERA, CARLOS	1045	ESTEVE GUILERA, ALBERT
997	CAPUZ MORELLO, JUAN JOSÉ	1046	ALONSO MONTEAGUDO, AURORA
998	RUIZ ROMÁN, IVAN	1047	BARSANOV, VILIZAR KRASIMIROV
999	BERNAL GUALDA, JUAN	1048	DE HARO PLANA, ABEL
1000	ROMÁN MARTÍN, VÍCTOR MANUEL	1049	BLANCH SALES, FERRAN
1001	RIBAS REQUENA, SILVIA	1050	DONNARUMMA, CHRISTIAN
1002	ROJAS JIMÉNEZ, JOSÉ CARLOS	1051	ORDÓÑEZ BARROSA, CARLOS
1003	FLORES ROSALES, OTONIEL	1052	ALBERT QUERALT, NESTOR
1004	GOMIS VIVES, CELSO	1053	MARTÍ DÍAZ, DANIEL
1005	GARCÍA ARTERO, EFREN	1054	IBIZA FERRERO, DAVID
1006	ZAPATA GALLEGO, ANGELA	1055	PEREZ CABALLER, ELENA
1007	GONZALEZ ANGULO, JUAN ELIAS	1056	OJEDA IZAGUIRRE, RAMIRO
1008	LARA VALERO, PAU	1057	REDONDO PARDO, SALVADOR
1009	BLASCO ALGARRA, JOSE JAVIER	1058	SÁNCHEZ TORRALBA, MARIA DE LA LUZ PILAR
1010	ORTEGA ARAGÓN, MARIA ISABEL	1059	MAGRO SANZ, ALVARO
1011	OSORIO CORRALES, MIRIAM	1060	BOSCH LUNA, LOURDES
1012	MALO ARAGÓN, NORBERTO JOSE	1061	LÓPEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ
1013	SÁNCHEZ ORTÍZ, RUTH MARÍA	1062	GALEANO RODRÍGUEZ, DANIEL
1014	SAVVA, IRINA	1063	PIÑEIRO LUGO, JESUS
1015	ROYO COLOMA, SERGIO	1064	XIA HUANG, JACQUES
1016	ARES REBOREDO, ROCIO	1065	DEDEU MONTALVO, CARIDAD
1017	COMAS CLAPERS, GUILLEM	1066	MUÑOZ BLANCO, DANIEL
1018	RIDAO PINTÓ, JOAN	1067	OLIVER BARCELÓ, BÁRBARA
1019	BARCELÓ PUJOL, JOAN	1068	SIMÓN OLMOS, ALEJANDRO
1020	PIERA MARTI, FRANCESC D ASSIS	1069	VICIANO ORIHUEL, FRANCISCO JAVIER
1021	TRILLA HERAS, JORDI	1070	MARTI GADEA, IGNACIO MIGUEL
1022	DE LAS CUEVAS GALLEGO, CARLOS	1071	MORANT ROMAGUERA, CARLES
1023	GASCÓN FABREGAT, JOSÉ MIGUEL	1072	MADRIDEJOS ARROYO, IRENE

1073	ALABAU FERRANDIS, CRISTINA	1122	CORBERA PARE, SANTIAGO
1074	SÁNCHEZ MANZANO, MARÍA CRISTINA	1123	DÍAZ OLLÉ, SERGI
1075	ROCAFULL MAÑAS, ANA MARIA	1124	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA INMACULADA
1076	ESTELLES RUIZ, ERNESTO	1125	MARTÍN ABAD, SANDRA
1077	DE LOS ANGELES VILELLA, JESÚS MANUEL	1126	MENDIZABAL ARANBURU, XABIER
1078	GOBBI, LUCAS	1127	ROMEU QUERALT, MARIA
1079	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, IGNACIO	1128	SANS YSCLA, OSCAR
1080	GIL BALDOVI, JORGE	1129	SERRAT CASAS, VICTOR
1081	GONZÁLEZ SANTIAGO MOLINA, JACOBO	1130	LATORRE GARCÍA, ROGER
1082	CASAL ROMÁN, SAUL	1131	VILLANUEVA JIMENEZ, JOSEBA KOLDOBIKA
1083	ESTEBAN FONT, BLANCA MARÍA	1132	MICHELET, NATALI
1084	MAJARÓN GARRIDO, ANTONIO JOSÉ	1133	ALBERTARIO ABAL, VALERIA FERNANDA
1085	OROZCO CLEMENTE, ANA MARÍA	1134	DÁVILA YANES, JUAN PEDRO
1086	ARMAS DOMÍNGUEZ, MÓNICA MARÍA	1135	DEAÑO ALVAREZ, AMANCIO
1087	MARÍN BAUTISTA, DANIEL	1136	DELGADO MOLINA, ANTONIO
1088	ORTEGA CALABRIA, JESUS	1137	FERNÁNDEZ-PUJOL BRAGADO, MARÍA
1089	VELASCO ANDRINO, JUAN JOSÉ	1138	GALINDO FLOR, VÍCTOR JOSÉ
1090	AGULLEIRO SAMBADE, AGUSTÍN MANUEL	1139	JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, CARLOS
1091	ALONSO GÓMEZ, PABLO	1140	MILANS DEL BOSCH DE OLIVA, FCO. DE BORJA
1092	BARREIRO COSTAS, OLALLA	1141	PABLO PEREIRA, CRISTIAN
1093	BERMEJO HURTADO, RICARDO ALBERTO	1142	PARLA MARTÍNEZ, MIREIA
1094	BRANCHADELL SEBASTIÁ, CRISTIAN	1143	PIZARRO FERNÁNDEZ, DAVID
1095	CANDANEDO LEAL, CESAR	1144	RODRÍGUEZ ALAYRACH, GERARDO
1096	CASTELLET LÓPEZ, ALBERT	1145	RUIZ PEREA, JOSÉ FRANCISCO
1097	CORRALES PAZ, SANDRA	1146	SABRIÁ DE CÓRDOBA, LUIS
1098	FAILONI VELASCO, FRANCO STEFANO	1147	SALA AUNIÓN, FRANCISCO
1099	FRANCH MONFERRER, RICARDO	1148	SÁNCHEZ MONTERO, JOSÉ CARLOS
1100	GONZÁLEZ LABRADOR, MARÍA EUGENIA	1149	SANZ REILLO, MARIA AMPARO
1101	KORTAZAR HERNANDEZ, ZIGOR	1150	VILLENA CABALLERO, CARLOS
1102	MACHANCOSES CRESPO, JOSE EDUARDO	1151	BORRÀS VILANOVA, ORIOL
1103	MARTÍNEZ PIERA, ISABEL	1152	CARRASCO SERRA, MANEL
1104	MUÑOZ DURÁN, JAVIER	1153	CUESTA LINARES, MARÍA LUISA
1105	PENALBA CHAFER, BEATRIZ	1154	DEL MOLINO GARCÍA, SUSANA
1106	PEÑA MARTÍN, BELÉN	1155	DIEZ DEUSTUA, FERNANDO-ALVARO
1107	PEREDA RODRIGUEZ, GEMMA	1156	FERNÁNDEZ LÓPEZ, MÓNICA
1108	PICCHI VERGARA, EDUARDO	1157	FIOL SALVÁ, CATALINA MARIA
1109	ROCAFULL MAÑAS, MARIA JOSÉ	1158	GUASCH BADESA, XAVIER
1110	ROLDÁN AGUIRRE, RAMÓN	1159	HARUTYUNYAN, AGHASI
1111	SAENZ GARCÍA, CARMELO	1160	HERMS GRAU, FERRAN
1112	SÁNCHEZ GORDILLO, ROCÍO	1161	LOPEZ MUÑOZ, CARLOS
1113	SÁNCHEZ IBARBIA, JUAN	1162	LÓPEZ-LEITON VEIGA, ANTÓN
1114	SOLER VALL, FERRAN	1163	RODRÍGUEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER
1115	VALENZUELA ORTIZ, ENRIC	1164	ROLLÓN MARTÍN, RODRIGO
1116	ALVAREZ ALVAREZ, ANA CRISTINA	1165	VERA MARTÍ, ALBERTO
1117	RODRÍGUEZ MOLERO, MARIO	1166	DEL VALLE ASENSIO, ESTHER
1118	ESCRIG TORMO, ANA BELEN	1167	ALONSO SOTO, NEREA
1119	VÉLEZ PERONA, JOSÉ MARÍA	1168	BATLLES MARTÍNEZ, GERARD
1120	AGUILAR FÉLIX, RAÚL	1169	CARRERA MARIN, FRANCISCO
1121	CABEZUELO VIVES, AINA	1170	CARRILLO BURRERO, JOAQUÍN

1171	CARRILLO PONCE, JORDI	1220	PÉREZ PÉREZ ARADROS, MARIO
1172	CASADO DE AMEZUA IBÁÑEZ, ALBERTO	1221	PONCE MORENO, MATEO
1173	DÍAZ HENDRIX, LUC	1222	RUBIO GARRIGUES, FELIPE
1174	FERNÁNDEZ CORREA, ROBERTO	1223	RUIZ, EMILIA LUCIANA
1175	FERRÉ PÉREZ, XAVIER	1224	SÁNCHEZ GARATE, CARLOS CRUZ
1176	FONOLLA PÉREZ, ANDREA CAYETANA	1225	VILLANUEVA CALONGE, JON
1177	GINESTAL ESCONDRILLAS, FERNANDO	1226	ARANDA FERRÓN, JESÚS
1178	NAVARRO PIQUER, VICENTE ALEJANDRO	1227	ARCE ROMON, MAITANE JUNCAL
1179	NIETO GALÁN, ALEJANDRO	1228	BARREIRO ROMANO, KATIANA
1180	RIAÑO RAMOS, SERGIO	1229	BIBILONI CORTÉS, JOEL
1181	SÁNCHEZ FELTRER, ASUNCIÓN	1230	CAPELLA AZNAR, JUAN MIGUEL
1182	SIERRA AMAT, JOSE	1231	CERVERA GALINDO, ANDREU
1183	SILVA PINTOR, MANUEL	1232	GIMENEZ MORET, MARIA DE LA SOLEDAD
1184	AGAFONOV, ALEXANDER	1233	GÓMEZ SERRA, ALBERTO
1185	BARRIGA GONZÁLEZ, NEKANE	1234	GUERRERO CÍSCAR, MARÍA AMPARO
1186	BLASCO SILVA, ARTURO	1235	JIMÉNEZ LAÍNEZ, RAMIRO
1187	CABRERA ROMERO, DOLORES	1236	LÓPEZ GARCÍA, BARBARA MARÍA
1188	CARRO CABAÑERO, JORGE OLIVER	1237	MARCH CHAPPUY, ISAMAR
1189	CONTRERAS PORRAS, MANUEL	1238	MARTÍN CAÑETE, MANUEL
1190	DE LOS REYES LOPEZ, JOSE MARIA	1239	MERSEGUER NINOT, DIANA
1191	FIGUEROA, FABRIZIO DAVID	1240	MOYA MOYA, ANA MARÍA
1192	HORTIGÓN BARROSO, PAULA	1241	PEREZ GARCIA, FRANCISCO MANUEL
1193	MARZA MANUEL, MARC	1242	SORIANO HERNÁNDEZ, IVÁN GASPAR
1194	MELÉNDEZ ZAPATER, MIGUEL ANGEL	1243	TAMARIT VILAR, ALEJANDRO
1195	MORILLO VELARDE CASTILLO, LUIS	1244	TRULLOLS DE BALLESTER, JORDI
1196	PARDO RODRÍGUEZ, CRISTINA MARÍA	1245	VIVES SERRANO, MARCOS
1197	PARRILLA GONZÁLEZ, TAMARA	1246	APRES VOUS, S.L.
1198	PONSETI HERNÁNDEZ, ALBERT	1247	C.F.P. CASTELLON, SL
1199	RODRÍGUEZ MENGUAL, JUAN ROMAN	1248	RAMIREZ VALLS, MIQUEL ANGEL
1200	SOLÉ I OLIVER, VÍCTOR	1249	DOMÉNECH I ANTÚNEZ, ANDREU
1201	TEJEDA PEDROSO, MARÍA	1250	SHAMSHOYAN GOMEZ, BRIAN AXEL
1202	ALVAREZ VALENCIA, JOSÉ MARÍA	1251	BERCIANOS TARRERO, LAURA
1203	BONILLO SEVILLA, DAVID	1252	BORT GÜELL, XAVIER
1204	CARRERAS GUIXÉ, GABRIEL	1253	RUEDA LAFUENTE, PAULA
1205	CULLA BRAVO DE SOTO, ANDRÉS	1254	CAMPOS-SUÑER FERRAN, IGNACIO
1206	DOLZ HERNANDEZ, PAMELA	1255	SÁNCHEZ NOYA, FRANCISCO NICOLAS
1207	DURA NAVARRO, LAURA	1256	ARMENTEROS RUIZ, JUAN CARLOS
1208	ESCRIBANO DE LA ROSA, EDUARDO	1257	BERNADAS AGUILAR, AGNÈS
1209	ESCUDERO PINEDO, SANTIAGO	1258	MONTES JERÓNIMO, ESTEFANÍA
1210	EZCURRA IBARROLA, IGNACIO	1259	ORTEGA SAENZ DE TEJADA, ANTONIO
1211	FIOL VANRELL, MARIA MAGDALENA	1260	PUIGCERVER GUMMA, GUILLERMO
1212	GÓMEZ BENITO, RAÚL	1261	MÁRQUEZ LÓPEZ, CARLOS
1213	KALICH, EWELINA DAGMARA	1262	CASTILLA QUERO, RUBÉN
1214	LLOPIS SOÑES, SERGIO	1263	CLAVIJO SAUCI, CLAUDIO
1215	MARTÍNEZ RAMOS, ESTEFANÍA	1264	COELLO DE PORTUGAL VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS
1216	MARTÍNEZ RUIPÉREZ, ANA	1265	FOLGADO ORTÍ, IVÁN
1217	MIÑANA ESCRIVÁ, JOSEP	1266	HORTELANO SOLERA, JORGE
1218	PEÑA LEÓN, FRANCISCO	1267	IZQUIERDO CASTELL, PAULA
1219	PEREZ GOMEZ, JULIO	1268	LÓPEZ COTAN, IRENE

1269	MAHONY PARIAS, MARCOS	1318	MATOSÉS LAHOSA, VICTOR
1270	MARTÍNEZ TORRES, ANDRÉS	1319	TORRAS PEREZ, ORIOL
1271	MCCARTHY, JOHN	1320	VILLANUEVA RUIZ, JOSE IGNACIO
1272	MENDIA INARAJA, JAVIER	1321	AÑÓN AYGUAVIVES, RAFAEL
1273	MIRAGAYA GALLARDO, DAVID	1322	BOIRA ALBALAT, SERGI
1274	PARODI DEL OLMO, DOMENEC	1323	CALERO DE DIEGO, ADRIA
1275	PEREIRA ORTEGA, JUAN	1324	CLAURE MÉRIDA, MARÍA GABRIELA
1276	PLANELLES CARO, ANTONIO	1325	GONZÁLEZ CHUQUILLANQUI, ORLANDO JAVIER
1277	RAICH RODRIGUEZ, MONICA	1326	LOPEZ REY, ISAAC
1278	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PEDRO	1327	PISERRA I JULIANA, ERNEST
1279	SCOTT GUTIERREZ, MILDRED CAROLINA	1328	RODRIGO SAN ANSELMO, ADRIÁN
1280	TORRE ROS, CARLOS	1329	VALLET SIFRES, VICENT
1281	VELEZ VENEGAS, FRANCISCO	1330	VÁZQUEZ ALONSO, ALVARO
1282	VIDAL PLANS, JORDI	1331	FERNANDEZ PEREZGRUESO, PATRICIA
1283	ABAL EIRAS, ISAAC EMILIO	1332	DEL OLMO SOTELO, HUGO
1284	AZPILICUETA FERNÁNDEZ, ANDREA	1333	FREITAS CABALEIRO, ROSA
1285	BEL PERELETEGUI, SOFÍA	1334	GARCÍA ABDEL, CARLOS
1286	BONDIA GOMILA, LLUC	1335	IVARS ALMIÑANA, RAÚL
1287	CLOPES BELLSOLELL, XAVIER	1336	LÓPEZ ESPUELA, CARLOS
1288	COMAS BONILLA, LAURA	1337	MASSANES CERCAVINS, MARC
1289	CRUZ BOLAÑOS, ARADIA	1338	MORALES PÉREZ, MÓNICA
1290	DE SENILLOSA TRIBO, NÚRIA	1339	MORATALLA SANTIAGO, ANA ISABEL
1291	DEL AMO GARCÍA, DAVID	1340	RUIZ GUERRERO, LAURA
1292	FERRÚS CLIMENT, SERGIO	1341	LAGO DÍAZ, MANUEL
1293	GISBERT PUENTE, ENRIQUE	1342	CABANES GALLARDO, RAIS ROMAN
1294	GONZALEZ MENA, IKER	1343	ANDRÉS VICENT, CARLA
1295	JIMÉNEZ GARCÍA, MIRIAM	1344	AVILA SOLER, DAVID
1296	JODAR MOYA, ALBERTO JOSÉ	1345	BELTRÁN RIPOLLÉS, ADRIÁN
1297	PERET NOGUERA, PAU	1346	CANO RODILLA, ANA
1298	RAMOS ROMERO, ESTELA	1347	CERVERA CUESTA, FRANCISCO JAVIER
1299	ROIG BAILA, ANDREA	1348	EMBIH HERNÁNDEZ, RAISA ISABEL
1300	TORNERO JAÉN, MARÍA ROSA	1349	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MANUEL
1301	VÁZQUEZ DOCARME, EVA	1350	GUAL MONDELO, MARC
1302	VIDAL RUBIOLS, GRACIA	1351	JAREN GARCIA, MARIA JOSE
1303	CARO MARTÍNEZ, RAMÓN	1352	LERMA LERMA, JOSÉ MARÍA
1304	AFONDO GLOBAL INVERSIONES 2021, S.L.	1353	LLANES HURTADO, ENRIQUE
1305	FORTUNY FARRÚS, JORDI JAUME	1354	MUÑOZ MERINO, ANA ISABEL
1306	FERNÁNDEZ-ACEYTUNO MARUGAN, PEDRO	1355	RAMÍREZ BLASCO, MARÍA PATRICIA
1307	GONZÁLEZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO	1356	SANTAMARIA I PEREZ, JAUME
1308	JARDÓN COSTA, ROCÍO	1357	TOURIÑO NOVO, ROSA MARÍA
1309	NAVARRO BERNABEU, FRANCISCO JAVIER	1358	VAZQUEZ DE SANTIAGO, JUAN
1310	NÚÑEZ FUENTES, RAFAEL	1359	WAGNER, JUAN RICARDO
1311	SUAREZ HERRERO, VICTOR	1360	DE TORRES RODRÍGUEZ, RAÚL ALBERTO
1312	BELLES ALBALAT, ANGELA	1361	DÍAZ MARMOL, MARÍA DEL PILAR
1313	BEUT BALLESTER, SERGIO	1362	GONZÁLEZ-PALOMINO LÓPEZ, JOSÉ LUIS
1314	BOTIAS GRANELL, JUAN MANUEL	1363	GIL JUDEZ, MARC
1315	DIAZ-VARELA MUÑOZ, DANIEL	1364	HEINSEN SERVERA, HANS
1316	HUMARA ARENAL, FERNANDO	1365	MILLÁN FUERTES, GONZALO
1317	LÓPEZ CANELLAS, ANTONIO ANDRÉS	1366	QUILES PACHA, MIGUEL ANGEL

1367	RODRÍGUEZ ARROYO, HÉCTOR	1416	VILA ARTES, CAROLINA
1368	ROLDÁN OTERO, MARÍA LUISA	1417	WELZHOFER, FERNANDO ANTONIO
1369	SALSE DE LA CRUZ, IVONNE SUBOG	1418	ABASCAL SÁNCHEZ-BARBUDO, ANGEL
1370	ALBIACH DELGADO, ALEJANDRO	1419	CASTILLO MARTÍN, JUAN MANUEL
1371	CALDERÓN CARRASCO, FRANCISCO	1420	CUADRADO MONTAÑO, ROCÍO ROSARIO
1372	DE LORENZO RODRÍGUEZ, JAVIER PEDRO	1421	ELORZA MARTIJA, JOSÉ MIGUEL
1373	DONADEU I MARTÍNEZ, ADRIÀ	1422	GARCIA BARRIOS, SHEILA
1374	DOUGLAS, JOHN	1423	GONZÁLEZ QUINTERO, ANDREA
1375	ESPINOSA RODRÍGUEZ, LOURDES	1424	MANZANEDO AGUILAR, JUAN FRANCISCO
1376	FERNÁNDEZ ESTEVE, DANIEL	1425	MARTÍN BENITO, JULIO
1377	LLAMAS LLAMAS, JESUS MANUEL	1426	NACARINO NÚÑEZ, SÒNIA
1378	LOPEZ DE SAGREDO LOPEZ, LUIS	1427	PAGAY ECHEBARRIA, JAIME
1379	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARIA LUISA	1428	PINO PORTELA, ADRIAN
1380	NEIRA BELLISCO, ALEJANDRO	1429	POLANCO ROMERO, ANA ISABEL
1381	OLIVA REÑE, PAULA	1430	TORRA TORREGUITART, RAFAEL
1382	PALACIOS LOPEZ, MARCOS	1431	ALBERT CARRION, AROA
1383	RAMALLO MARTINEZ, DAVID	1432	ASTIGARRAGA GASTELO, MIKEL GOTZON
1384	REIMUNDE GUEMBE, DIEGO MANUEL	1433	CASA MONZONIS, JAVIER
1385	TORAL HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	1434	GARCÍA PARRA, ANA MARÍA
1386	TORRES DE LA FUENTE, MIKEL	1435	GONZÁLEZ LÓPEZ, JAVIER
1387	VAAMONDE POLO, GALAAZ	1436	GRAU I PARÉS, SELENA
1388	VERZINI, FEDERICO	1437	GUZMAN FERRADAS, JOSEP
1389	CANTONS ABELLA, ALBERT	1438	PAZ CARNERO, MARIA DOLORES
1390	CAPARRÓS GONZÁLEZ, REBECA	1439	TEN PÉREZ, JAVIER FRANCISCO
1391	CARBONELL CASTAÑER, VICENTE	1440	UBERO AZCON, RAFAEL ARTURO
1392	ENCINAR GARCÍA, REBECA	1441	ZARAGOZA HUESA, ALEJANDRO
1393	FERNÁNDEZ OLIVEIRA, ALVARO	1442	ANTON JIMENEZ, DAVID
1394	FINCIAS MARÍN, JAVIER	1443	CARRILLO SALINAS, MARIA SOLEDAD
1395	FRESNILLO ALONSO, DIEGO	1444	COBOS IGLESIAS, ANTONIA
1396	FÜRNISS BLANCO, KARL	1445	CRESPO HUERTA, MARIA HELENA
1397	GALLEGO JUTGLA, EDUARD	1446	DE YRAZU BAJO, DANIEL
1398	GARCIA MELLADO, CARLES	1447	GRAO OROZCO, JOSE ENRIQUE
1399	GARCÍA REDONDO, SANDRA	1448	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ, ESTER MARÍA
1400	GIRONA SIMÓ, DANIELA	1449	MARTÍ SANZ, ANNA
1401	GONZALEZ TABARES, RAFAEL	1450	MARTINICORENA GOÑI, NAIARA
1402	HIDALGO SORO, IGNACIO	1451	MONTESDEOCA DOVALO, ALIDA DEL CARMEN
1403	LOPEZ NAVARRO, JAVIER	1452	ORZAEZ CARRETERO, JOSÉ
1404	LUCAS BLANCO, GABRIEL	1453	PEDROLA JULIÁN, MARTA
1405	MILLÁN SÁNCHEZ, SARA	1454	SARRION RUIZ DE LA TORRE, ANA
1406	MORENO GIRALDO, LUIS	1455	VILLAGRAN GIL, BORJA
1407	MORRAJA CADENA, NURIA	1456	ALFONSO PEREZ, SALVADOR
1408	PASCUAL SAFONT, PABLO	1457	BLASCO MARÍN, ROBERTO
1409	PÉREZ NÚÑEZ, NARCISO MANUEL	1458	CERA GRAELL, MONTSERRAT
1410	PÉREZ PÉREZ, IGNACIO	1459	CIEZA CALDERÓN, ELENA
1411	PLANET LUQUE, JOSÉ MARÍA	1460	DENISOV, OLEG
1412	PONS ESCANILLA, CARLES	1461	DIAZ IBAÑEZ, SONIA
1413	VECES GADEA, BEATRIZ	1462	DÍEZ OSORIO, SARAI
1414	VERDEGUER SORO, JAVIER	1463	FERNÁNDEZ DELGADO, YANARA MARÍA
1415	VICENTE VILLANUEVA, VERÓNICA	1464	FERNÁNDEZ MUÑOZ, JOSÉ MANUEL

1465	HAUGHTON, YVONNE	1494	MIRANDA ORRADRE, JUDITH
1466	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ALMUDENA	1495	MORENO HERNÁNDEZ, RAUL
1467	NOLAND GONZALEZ, AMARO SIDNEY	1496	PEDRERO MUELA, JUAN CARLOS
1468	PRATS TEROL, CLARA DESAMPARADOS	1497	PELLICER CATALÁ, LIDIA
1469	SÁNCHEZ-MATAMOROS MORALES, FRANCISCO JOSÉ	1498	RODRÍGUEZ CHOCAN, MARTA
1470	VAZQUEZ ESCAMILLA, JUAN MANUEL	1499	ROSENDO BENITEZ, SANTIAGO
1471	VEGUERIA OCÁRIZ, ALEJANDRO	1500	SALINAS ANDRADA-VANDERWILDE, LORENZO C.
1472	VENTURA FALCÓ, CARLOS	1501	TARDÀ SEGURA, XAVIER
1473	AGULLÓ GARRIDO, DANIEL	1502	AZR, S.L.
1474	BARCALA MOARES, PATRICIA	1503	BAQUERO GARCÍA, VALME
1475	BAREA NAVARRO, MARTA	1504	HERRANZ PASCUAL, JOSÉ MANUEL
1476	BRU ALVAREZ, JUAN JOSE	1505	SANZ ALCARAZ, EVA
1477	CÁCERES PÉREZ, LUIS ANTONIO	1506	HOYOS GÓMEZ, JORDI
1478	CARBALLA PEON, DANIEL	1507	JORDAN TUSÓN, MARIA ELENA
1479	CASAMAYOR SELMA, JUAN DOMINGO	1508	ALONSO ABAD, JESÚS
1480	CLEMENTE, ROSA DIOMAR ANDREINA	1509	PEREZ ESQUEJ, S.L.
1481	COLLADO PAYA, ALEIX	1510	ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANC., S.L.
1482	DE LA ROSA TEJEDA, MARISA MANUELA	1511	TOTAL INVERSIO PATRIMONIAL, S.L.U.
1483	DIAZ DEL RIO REDONDO, FRANCISCO DE BORJA	1512	PUENTE USLÉ, PEDRO IGNACIO
1484	DÍAZ TRIGUEROS, ANTONIO JOAQUÍN	1513	SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA
1485	FORT ROMERO, CLAUDIA	1514	SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL
1486	GARCÍA GUERRERO, PATRICIA	1515	HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER
1487	GARCÍA MELGÁREZ, MOISÉS	1516	TURÓN PÉREZ, XAVIER
1488	GONZALEZ VAZQUEZ, NOEMI	1517	NADAL BARBERÁ, JOSÉ MARÍA
1489	GRAS GARCÍA, ALBERT	1518	A.P.F.ANALISI I PROJECTES FINANCERS, SCCL
1490	JORBA JIMENEZ, EDUARDO	1519	ORTIZ ARTIÑANO & CIA.REPRESENT.BOLSA, SRC
1491	KHOURY RAMÍREZ, CARLOS EDUARDO	1520	RENTA Y GESTION SALA CONTRATACION, S.A.
1492	MÁRQUEZ MAYORDOMO, FRANCISCO MIGUEL	1521	INVERGEST CONSULTING, S.L.
1493	MARTÍN PEÑA, FERNANDO		

INFORME BANCARIO ANUAL

ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública la ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) **Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad**

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan España y de las entidades de crédito en general.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares (1)	Avenida Diagonal, N.º 668-670, Barcelona

(1) Actualmente inactiva.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y número de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2021. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

PAÍS	VOLUMEN DE NEGOCIO	NÚMERO DE EMPLEADOS
	(miles de euros)	(a tiempo completo)
España	66.869	297

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 14.668 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2021 ha sido de 856 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha percibido la cantidad de 295 miles de euros correspondientes a deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica realizadas.

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo, ha sido del 0,40%.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



**Banco Mediolanum, S.A. y
sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente,
Estado de Información No Financiera Consolidado
31 diciembre 2021

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Banco Mediolanum, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado: Declaración Complementaria de Banco Mediolanum S.A. a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario 2021 de Banca Mediolanum S.p.A. adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Banco Mediolanum, S.A. (Sociedad dominante) y las sociedades dependientes Mediolanum Gestión SGIIC y Mediolanum Pensiones EGFP (en adelante el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

Tal y como se indica en la nota 1.1., el Grupo se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el EINF del grupo Banca Mediolanum S.p.A. y sociedades dependientes (Grupo Banca Mediolanum) radicado en Italia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, Banco Mediolanum, S.A. ha formulado el EINF complementario con información parcial adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por Banco Mediolanum, S.A. descrito en el Anexo I, la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el EINF consolidado del Grupo Banca Mediolanum.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Banco Mediolanum, S.A., así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Banco Mediolanum, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Banco Mediolanum, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Banco Mediolanum, S.A. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Banco Mediolanum, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por Banco Mediolanum, S.A., considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado. El contenido del EINF complementario ha sido determinado por Banco Mediolanum, S.A. de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Banco Mediolanum, S.A. ha determinado que ésta última información será incluida en el EINF consolidado de Grupo Banca Mediolanum al que la misma pertenece, por lo que el EINF complementario adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Pablo Bueno Gavin

10 de marzo de 2022



BANCO MEDIOLANUM

Av. Diagonal, 668-670

(08034) Barcelona

Tel. 93 253 54 00

Fax. 93 253 54 30

info@mediolanum.es

www.bancomediolanum.es

